

Libros de **Cátedra**

Temas de sociología rural

Roberto Ringuet - María Inés Rey - Rossana Cacivio

FACULTAD DE
CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES

n
naturales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

TEMAS DE SOCIOLOGÍA RURAL

Roberto Ringuelet

María Inés Rey

Rossana Cacivio

Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales



Índice

Presentación _____	4
<i>Roberto Ringuélet</i>	
Capítulo 1	
La Sociología Rural, precisiones e historia _____	6
<i>Roberto Ringuélet</i>	
Capítulo 2	
La cuestión de la objetividad científica y el conocimiento social _____	11
<i>María Inés Rey</i>	
Capítulo 3	
Concepto de estructura agraria _____	34
<i>Roberto Ringuélet</i>	
Capítulo 4	
Desarrollo histórico de las formas asociativas en el campo argentino _____	60
<i>Rossana Cacicvio</i>	
Capítulo 5	
Los sectores sociales agrarios: Agricultores familiares y campesinos _____	73
<i>María Inés Rey y Roberto Ringuélet</i>	
Los autores _____	99

PRESENTACIÓN

Roberto Ringuélet

La materia de la cual deriva la propuesta editorial es una materia optativa de grado de carácter curricular, “Sociología Agrícola” que se menciona con su especificidad en los documentos del Plan de Estudios de las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal de la UNLP. La importancia de la materia en las carreras en las cuales se incluye tiene que ver con los perfiles profesionales de las ingenierías, que conjugan conocimientos de ciencias físico-químicas, biológicas y sociales en general, orientadas a la meta compleja del desarrollo rural. En tal sentido, junto a los otros cursos obligatorios y optativos del Dpto. de Desarrollo Rural, el de Sociología tiene un valor necesario de complementariedad y síntesis global. Además de la procedencia específica de alumnos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, hemos recibido variablemente cursantes de la Facultad de Veterinaria, de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo y de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En menor grado cursantes de doctorado de la propia Facultad y de la de Ciencias Naturales. Entendemos que el libro propuesto, más allá de servir directamente a cursantes de las materias de base, vemos importante su uso por parte de otros alumnos de grado y posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales y de otras disciplinas, interesados en el área temática del campo social rural y del desarrollo rural. Si bien de cada punto tratado hay extensa bibliografía, la complejidad del tema y del conjunto de los receptores justifica y hace interesante un recorte *ad hoc* original de una parte de los contenidos de la materia, complementados luego con experiencias de salidas al campo y ejemplos prácticos. El texto reformula materiales anteriores e incorpora nuevos desarrollos en pos de lograr una comprensión del tema de los aspectos sociales básicos de la actividad agropecuaria-rural, manteniendo un nivel de elaboración teórica consistente.

La idea general es proveer al alumno de un conocimiento general de una parte importante de la materia con una coherencia unitaria. Dejamos por ahora una mayor elaboración de dos temáticas de la materia que son incorporadas parcialmente en función de los desarrollos de cada capítulo: el detalle de la historia agraria y la elaboración de distintos enfoques teóricos sobre el mundo agrario – rural.

El libro sigue la estructura de la materia Sociología Agrícola, a partir de un capítulo de introducción sobre la “Sociología Rural, precisiones e historia” de Roberto Ringuélet. Continúa con un desarrollo epistemológico a cargo de María Inés Rey: “La cuestión de la objetividad científica y el conocimiento social”. El capítulo siguiente es el núcleo de la materia, por cuanto

fija los conceptos teóricos básicos para poder entender las temáticas posteriores: “Concepto de estructura agraria” que escribe Roberto Ringuet. Luego siguen dos capítulos sobre sectores sociales agrarios, uno a cargo de Rossana Cacivio sobre “El desarrollo histórico de las formas asociativas en el campo argentino” y otro a cargo de María Inés Rey y Roberto Ringuet sobre “Agricultores familiares y campesinos”. Más allá de la coherencia del conjunto, los conceptos vertidos en cada uno de los capítulos son responsabilidad de los autores.

La Plata, Marzo de 2017

CAPÍTULO 1

La Sociología Rural, Precisiones e Historia

Roberto Ringuelet

Sociología Rural, tal como es usado aquí el término, constituye un concepto amplio tanto en términos de la disciplina sociológica (entendida comprensivamente como estudios sociales enfocados hacia el mundo rural), cuanto en la significación de “lo rural” como una totalidad institucional (comprendiendo la producción agraria, el sistema político jurídico, formas asociativas, culturales, etc.) de un determinado territorio y la consideración de sus diversos actores sociales. Originalmente la denominación de la materia de base en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata (que continúa, por otra parte, con tal nombre), fue Sociología Agrícola¹. Los términos “agrícola”, “agrario” y “rural” no son exactos y se usan a veces de la misma manera, pero al menos como se entienden actualmente, podemos señalar ciertas diferencias: “Agrícola” se asocia más a un significado tecnológico y “agrario” a un significado productivo. Por otra parte, como vimos más arriba, “rural” se entiende la producción agraria en un contexto territorial diverso.

El sentido disciplinario que le hemos dado al curso de Sociología en la Facultad ha sido amplio por cuanto incorporamos los conocimientos de otras diversas profesiones o disciplinas como la Antropología Rural, la Extensión Rural, la Economía Agraria y otras, componiendo un campo interdisciplinario de estudios sociales agrarios (Ringuelet y Rey, 2008). Esto forma parte de un cambio de paradigma teórico sobre lo rural y de formulación de políticas, desde un modelo “modernizador de orientación técnica” a modelos de “sustentabilidad”. Estos últimos, en su desarrollo más amplio, implican no solo relativizar el avance técnico en función de la preservación del medio ambiente, sino también atender a la diversidad productiva y a la equidad social (Ringuelet y Rey 2010).

El perfil de ingeniero agrónomo en los diversos planes de estudio de la Facultad de Ciencias Agrarias, recalcan la inclusión de las ingenierías en un marco social más amplio. Si puntualizamos uno de los planes (el aprobado por el Honorable Consejo Académico en 1988), allí se postula que el ingeniero “actúe como agente de cambio y colaborador en el proceso de desarrollo de la población en general y la rural en particular... que posea solidez en el conocimiento de las ciencias básicas y aplicadas con sentido social” (FCAyF 1988: 7). Mas adelante, se repite la misma frase en las nuevas reformulaciones: “desarrollar alternativas

¹ Un sustento etimológico del término se puede ver en la obra de Andrés Ringuelet (A. Ringuelet 1980)

tecnológicas reales y factibles de ser aplicadas teniendo conciencia que es el hombre el destinatario de esa transformación”. (FCAYF 1999: 12). En la ocasión, como uno de los objetivos específicos del cambio curricular se fijó el evaluar las consecuencias socioeconómicas de las tecnologías y prácticas agronómicas.

De lo que se trata aquí es de marcar la necesidad de complementar la formación agronómica – forestal² con una serie de conocimientos sociales que den sentido real a los postulados del perfil mencionado. A su vez, esto permite contextualizar mejor la formación de los alumnos, acorde a los nuevos paradigmas teóricos y políticos de su profesión y a una realidad social más diversa y en transformación (Ringuelet y otros, 1994).

El surgimiento de la Sociología Rural en el siglo XIX lo ubicamos en la historia académica occidental en dos focos que son Estados Unidos y Europa. En ambos lugares la Sociología Rural avanzó al compás de las grandes transformaciones económicas. En los Estados Unidos la frontera agraria se extendía constantemente hacia el Oeste mediante la acción de pequeños y medianos productores así como la de grandes capitales. En el conjunto complejo de la nación predominaban, hasta las últimas décadas del siglo XIX, el Gran Capital urbano industrial en el Norte y la Plantación Esclavista en el Sur. La concepción política económica a fines del siglo XIX (luego de la Guerra Civil) era plenamente liberal y el gran tema sociológico fue la explicación de las grandes transformaciones en la expansión urbano industrial. La idea de productor agrario derivaba de aquella general de productor capitalista y de empresa. Se admitía e incluso se reivindicaba la historia de los pequeños productores “pioneros” que habrían “forjado la nación”, pero se los piensa (más allá de su valor histórico ideológico) por su valor futuro de mutar en pequeños empresarios. Predomina un modelo de cambio que expresaron Sorokin y Zimmerman (Sorokin y Zimmerman 1929) como “continuo rural-urbano”, dicotomía entre lo tradicional y lo moderno. No se reconocía al pequeño productor familiar sino como un fenómeno transitorio y, en consecuencia, no se planteaban políticas productivas consistentes para ellos. Por otro lado, se tenía en cuenta el valor moral del hogar rural y las condiciones de vida de la familia rural. A inicios del siglo XX, bajo la presidencia de Theodore Roosevelt, se creó una Comisión de la Vida Rural que hizo un informe aprobado en el Congreso en 1911 recomendando una serie de medidas: la realización de exhaustivas encuestas sobre las condiciones de vida en el campo, el emprendimiento de acciones hacia el “progreso rural” y un trabajo de extensión agraria a nivel nacional. En esto fueron colaborando muchas asociaciones civiles entre las que destacan distintas iglesias que misionaban en las zonas rurales. La orientación general de estos estudios era eminentemente pragmática y se regían por una orientación inductiva y cuantitativa. Esto los diferenciaba de la Sociología académica de sesgo más teórico.

² Lo mismo sería para otras profesiones referidas a biología aplicadas tal como Veterinaria, Medicina y Odontología.

La Sociología Rural norteamericana, se fue tempranamente consolidando con una relativa autonomía, con la ayuda de subsidios del Estado³. Anteriormente, ya en las últimas décadas del siglo XIX, la Universidad de Chicago y la de Columbia ofrecían capacitación en Sociología Rural. Estos cursos estaban asociados a la Extensión Agraria orientada al progreso técnico de los productores capitalizados y, asimismo, a la ayuda social familiar de los pequeños productores y población rural marginada. Al compás de la influencia de los EE.UU. hacia América Latina, los esquemas de extensión norteamericanos tuvieron una clara influencia en muchas naciones.

El caso de la Antropología norteamericana es diferente. Tempranamente, en el transcurso del siglo XX, se interesó en el estudio de las transformaciones de las sociedades indígenas campesinas tomando como referencia privilegiada las poblaciones campesinas de raíz indígena de Mesoamérica y los Andes. Un modelo privilegiado de interpretación de estos estudios de cambios sociales fue el de Robert Redfield sobre el “continuo folk-urbano”, como manera de entender el avance de la modernidad capitalista en este caso sobre las sociedades indígenas, con un remozado esquema neo evolucionista, con una idea comparable a la de Sorokin y Zimman (Redfield 1941, Ringuet 1986). Modelos teóricos y políticas comparables, desde la Sociología Rural subvaluaban la presencia de los pequeños productores en Norteamérica y, por otro lado, desde los estudios antropológicos, reconocían a los pequeños productores de base campesina de América Latina como una característica de su “atraso”.

En Europa, la orientación de una Sociología Rural y, más ampliamente, de los estudios sociales agrarios fue diferente, tanto en su historia académica cuanto en la historia de los mismos actores sociales agrarios. No así en Inglaterra (“cuna del capitalismo”) sino en otros países como Francia, Alemania y Europa Oriental, en donde el capitalismo agrario evolucionó de manera tardía, resaltando la importancia de su avance pero en el molde de estructuras agrarias tradicionales (Pucciarelli, 1986). En Francia, por ejemplo, el paso pleno al capitalismo vía Revolución Francesa, implicó la consolidación de las comunidades agrarias de pequeños y medianos productores. Los estudios sociales en general (desde la Historia, la Sociología, etc.) le dieron al mundo rural un lugar de importancia en las teorías de autores de la talla de Carlos Marx, Max Weber y Marc Bloch (Pereira de Queiroz, 1969). En este marco, las referencias agrarias de las teorías no constituyeron una disciplina en sí misma como en los EE.UU. pero sí una parte relevante de las mismas, analizando las transformaciones que llevaron a los cambios de las sociedades campesinas y su integración compleja en el capitalismo.

Es sobretodo hasta la Segunda Guerra Mundial que estas diferencias de enfoques continentales se expresaron marcadamente. Más adelante, la mayor apertura de las instituciones académicas en el mundo y la transformación de las comunicaciones incentivaron

³ La Ley Prunell de 1925 ofrecía grandes apoyos a las Facultades de Agronomía y a las Estaciones Experimentales que favorecieran investigaciones económicas y sociológicas para mejorar el hogar rural y la vida en el campo (Newby y Sevilla Guzmán 1983).

un intercambio de conocimientos y actividades conjuntas. En tal sentido, si bien esto no borró las diferencias de políticas mundiales y sesgos profesionales, derivó en una mayor homogeneidad de los estudios rurales en el mundo, lo que se pudo observar en el primer encuentro mundial de sociólogos rurales en 1964 en Francia.

En Argentina, a fines del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, las disciplinas sociales como la Sociología y la Antropología, se regían por perspectivas teóricas muy tradicionales predominantemente hasta los años de 1960, cuando experimentaron una modernización. En esta época se crearon las carreras de Sociología y Antropología en la UBA y la de Antropología en La Plata incorporando enfoques europeos más actuales y una activa crítica teórico política de la realidad nacional (Giarraca 1999, Ratier y Ringuélet, 1999).

En otras disciplinas como la Historia y la Economía, en la primera parte del siglo XX ya hay un pensamiento académico moderno sobre el mundo agrario y que, resumidamente, tiene dos vertientes: Una liberal preponderante, acorde al dominio de las políticas agrarias del momento y otras que analizan la historia de los pequeños productores “chacareros”, como parte importante de la sociedad. Esto último tiene su contexto político en los movimientos sociales de los arrendatarios y aparceros y en el apoyo que dieron a los productores los políticos radicales y socialistas (Luparia, 1873).

Aproximadamente desde mediados de los años 60 los estudios rurales sociológicos – antropológicos florecieron hasta el golpe cívico – militar de 76 y luego de ese período de latencia, vuelven a expandirse. En aquel corto período, surgieron como tema de análisis de los desequilibrios de la estructura agraria, las clases sociales agrarias, las fluctuaciones y la índole de la mano de obra agraria y los conflictos sociales. Especialmente proliferaron los análisis sobre la definición e importancia de los pequeños productores, la índole de su inserción en la economía nacional y las comparaciones con Latinoamérica (Ratier y Ringuélet, 1999).

En los últimos 30 años, los estudios rurales se han expandido con un sentido interdisciplinario en donde articulan diversas disciplinas: Sociología, Antropología, Geografía, Historia, Economía, Extensión Agraria, etc.

Referencias

FCAyF (1988) Plan de Estudios. La Plata: Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP.

FCAyF (1999) Plan de Estudios. La Plata: Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP.

- Giarraca, N. (1999) Las ciencias sociales y los estudios rurales en Argentina. En: Giarraca coord. *Estudios Rurales*. Buenos Aires: La Colmena.
- Luparia, C. (1973) *El grito de la tierra*. Buenos Aires: Ediciones La Bastilla.
- Newby, H. y Sevilla Guzmán, E. (1983) *Introducción a la Sociología Rural*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pereira de Queiroz, M.I. org. (1969) *Sociología Rural*. Rio de Janeiro: Zahar Editores.
- Pucciarelli, A. (1986) *El capitalismo agrario pampeano*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Ratier, H. y Ringuelet, R. (1999) La Antropología y el medio rural en Argentina. En: Giarraca coord. *Estudios Rurales*. Buenos Aires: La Colmena.
- Redfield, R. (1947) The Folk Society. En: *American Journal of Sociology*, vol. 52, nº 4, enero 1947.
- Ringuelet, A. (1980) *Fundamentos biológicos de la Sociología Agrícola*. La Plata: Centro de Estudiantes de Agronomía, UNLP.
- Ringuelet, R. (1986) Antropología Rural. En: *Monografías* nº 6, IIAO, Olavarría.
- Ringuelet y otros (1994) Agronomía y desarrollo. En: *Temas de Ciencias Sociales Rurales* nº 1. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP.
- Ringuelet, R. (2002) Reflexiones sobre la nueva ruralidad desde la antropología social. En: Tadeo comp. *Procesos de cambio en las áreas rurales argentinas*. La Plata: Ed. Qbbus.
- Ringuelet, R. y Rey, M.I. (2008) Contenidos y habilidades de las ciencias sociales integrados a la enseñanza de las ciencias agropecuarias. *I Congreso Internacional de la Enseñanza de las Cs. Agropecuarias*. Paraná, octubre de 2008.
- Ringuelet, R. y Rey, M.I. (2010) El desarrollo rural y la visión de los técnicos. *Actas de las VI Jornadas de Sociología*, Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, diciembre 2010.
- Sorokin, P. y Zimmerman, C. (1929) *Principles of Rural-Urban Sociology*. New York: Henri Holt.

CAPÍTULO 2

La cuestión de la objetividad científica y el conocimiento social

María Inés Rey

Introducción

Para analizar la cuestión de la objetividad científica tomamos como punto de partida el conocimiento que la mayoría de los estudiantes tiene sobre el tema en base a la tradicional división de las ciencias, según el objeto de estudio y el método. En tal sentido distinguimos:

- Ciencias formales o ideales: sus enunciados (enunciados formales) consisten en relaciones entre signos. La deducción es el método por el cual se ponen a prueba los enunciados verificables; mediante la lógica se demuestran sus teoremas.
- Ciencias fácticas o materiales: sus enunciados refieren a sucesos y procesos. No se emplean variables lógicas, sino símbolos interpretados. Para confirmar conjeturas son necesarias la observación y experimentación. La racionalidad (coherencia con un sistema de ideas aceptado) es necesaria, pero insuficiente. Los enunciados se verifican en la experiencia (confirman/disconfirman hipótesis provisionales). Los enunciados son probablemente verdaderos.

En la historia de la ciencia, dominó un enfoque general positivista desde el siglo XIX. A partir de Auguste Comte se discute el positivismo en la teoría sociológica. En un contexto sociohistórico de acuerdo con las necesidades técnicas y económicas de la burguesía liberal y de los inicios de la sociedad industrial, Comte pretendió desligar la sociología como ciencia positiva, de la metafísica y de la tradición religiosa.

El positivismo es un paradigma de los hechos *dados*. Es una teoría del conocimiento y una actitud metodológica que circunscribe el trabajo científico a la comprensión y explicación de hechos observables y experimentables. Informaciones, reflexiones y especulaciones que no sean confirmadas o rechazadas por los medios disponibles en las ciencias empíricas no se consideran científicas. El positivismo intenta, bajo el principio de neutralidad axiológica y basándose en los métodos de las ciencias naturales, comprender “objetivamente” el ser social

en sus dimensiones y variables (teóricamente indagadas). Desarrolla teorías parciales sobre la relación causa-efecto o relaciones funcionales y métodos (empirismo) para confirmar/disconfirmar hipótesis.

Las críticas al positivismo recaen principalmente en su lógica de razonamiento lineal (causa-efecto), en explicaciones mecanicistas y la inadecuación epistemológica en el empleo de métodos de las ciencias naturales a la investigación social. El positivismo sociológico reconcilia principios de “orden” y “progreso”, convirtiéndose en una moral positiva.

Desde la perspectiva positivista se piensa que la realidad está dada, dicotomizada (naturaleza/cultura, materialidad/inmaterialidad, simplicidad/complejidad, etc.) y estratificada. Si la realidad nos es dada, entonces es única y universal y el criterio de verdad es absoluto. Los cambios son entendidos por un razonamiento lineal y por modelos explicativos mecanicistas, confundiendo modelos con realidad empírica. Se confunde el proceso de objetivación de la realidad con el concepto de objetividad, conduciendo a la cosificación de las construcciones teóricas. El paradigma positivista se expresa a través de diferentes teorías (Evolucionismo, Funcionalismo, Teoría de equilibrio de sistemas, Teoría conductista del aprendizaje, etc.) generando la cosificación de un mundo único pensado dicotómico, estratificado (jerarquizado), lineal (sucesión de hechos, de acontecimientos), con cambios interpretados por procesos mecánicos (leyes físicas).

En contraposición, desde una perspectiva *dialéctica* nada es definitivo, nada es absoluto (universal, eterno y perfecto), nada queda donde está, nada permanece como es. Cuando estudiamos las cosas las estudiamos en movimiento, en su cambio. No se consideran las cosas como objetos fijos dados porque nada escapa al cambio, a las transformaciones de la historia. Existe el proceso ininterrumpido del devenir y de lo transitorio. Se ve el mundo como conjunto de procesos. La contradicción dialéctica refiere a la contradicción en los hechos, una cosa existe porque existe su contrario. Remite a las fases del desarrollo dialéctico (tesis: afirmación, antítesis: negación y síntesis: negación de la negación). Las cosas son, al mismo tiempo, ellas y sus contrarios. Todas las cosas son una unidad de contrarios. Por ejemplo, en lugar de pensar “ignorancia/saber” como un par de oposición, diremos que todo saber contiene una parte de ignorancia. Lo que existe en la realidad es una ignorancia y un saber relativos. Comprobamos la existencia de contrarios en la misma cosa y no la transformación lineal de la ignorancia en saber.

La adopción de un enfoque positivista o dialéctico incide en la concepción de ciencia y de la actividad científica y en todas las etapas de una investigación. La división tradicional de las ciencias de acuerdo al objeto de estudio y al método se corresponde con el primer enfoque. Sin embargo, los objetos de estudio de una disciplina cambian a medida que lo hacen las teorías científicas; ciertos puntos de vista pueden ser abandonados en un momento y/o readmitidos en otro.

En lugar de pensar en disciplinas preferimos pensar en problemas básicos que orientan distintas líneas de investigación: *teorías y problemas*. Esto lleva a considerar una nueva unidad de análisis: la teoría científica (y no la tradicional unidad de análisis: los objetos de estudio). Desde la teoría es difícil separar rigurosamente disciplinas (tanto sociales cuanto ciencias exactas); las separaciones están más ligadas al desarrollo profesional. La complejidad del conocimiento de las disciplinas que estudian la sociedad humana, provee una diversidad de formas que separan y vinculan Ciencias Sociales, Humanidades y Artes. A su vez, al interior de cada disciplina hay grandes diferencias.

Podríamos distinguir disciplinas de acuerdo a la prioridad tradicional en un estilo de conocimiento, aunque no sea exclusivo de la misma ni excluyente de otros tipos de conocimiento en el seno de la misma disciplina. Por ejemplo, énfasis en el conocimiento práctico-normativo de la Pedagogía y del Derecho, énfasis en el conocimiento particularista de la Historia. Las Ciencias Exactas no siempre son tan exactas y muchas veces tienen las mismas imprecisiones que las Ciencias Sociales. Por ejemplo, el carácter especulativo de muchos estudios físicos, el particularismo de muchos estudios agronómicos, el énfasis práctico de muchos estudios médicos y de ingeniería.

Epistemología, ciencia y contextos

Klimosvsky (1994) define epistemología como el estudio de los problemas del conocimiento científico, las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a su obtención, y los criterios con los cuales se lo justifica o invalida. La epistemología es el estudio de las condiciones de producción y validación del conocimiento científico. Es una actividad crítica dirigida hacia todo el campo de la ciencia; el epistemólogo para comprender y analizar la significación de la ciencia no acepta sin crítica el conocimiento científico sino que lo examina. Por ejemplo, frente a cualquier teoría (reciente o apoyada por la tradición) se pregunta por su aparición como fenómeno histórico, social y psicológico; también se pregunta por criterios a decidir si una teoría es mejor que otra.

El proceso de conocimiento científico (la investigación) consta de:

- Los objetos o materiales de conocimiento que son los conceptos, organizados en diversos planos: plano teórico (planteamiento de problemas e hipótesis) y plano empírico (datos y verificación).
- Metodología, alude al curso de acción. Son las grandes estrategias de procedimiento y las técnicas concretas de recolección de información.
- Las condiciones de realización (materiales y organizativas). Es la pragmática del lenguaje científico.

Todos estos elementos del proceso de investigación están atravesados por prescripciones de exactitud, sistematicidad y analiticidad. Hay una exigencia de claridad conceptual, de interrelación ordenada de temas y procedimientos, de seguir una metodividad controlada, diferenciando estos aspectos metodológicos de la predicción intuitiva y la aprehensión sensible.

En tanto la ciencia constituye una forma de conocimiento, la entendemos como conocimiento de hechos. ¿Qué es un hecho? Es la manera en que las cosas o entidades se configuran en la realidad, en instantes y lugares determinados. Será un hecho el que un objeto tenga un color o una forma, que tres objetos posean determinado vínculo entre sí, entonces los consideramos hechos singulares. Si existe cierta regularidad en acontecimientos de cierta naturaleza, lo consideramos un hecho general.

Una ciencia fáctica (Física, Biología, Agronomía, Sociología, Antropología, Psicología o Economía) estudia hechos que se manifiestan en un determinado sector de la realidad. Esto no impide que las ciencias fácticas se puedan distinguir por diferencias metodológicas o procedimientos particulares para captar y caracterizar los hechos.

Una importante discusión acerca de los problemas en los que transcurren la discusión y análisis de carácter epistemológicos, son los contextos. Los problemas del conocimiento científico constituyen tres contextos, según la distinción que hacen los epistemólogos:

1. Contexto de descubrimiento: importa la producción de una hipótesis o teoría, el hallazgo y la formulación de una idea, la invención de un concepto, todo ello relacionado con circunstancias psicológicas, sociológicas, políticas, económicas y tecnológicas que pudiesen haber gravitado en la gestión del descubrimiento.

2. Contexto de justificación: aborda cuestiones de validación, es decir, cómo saber si el descubrimiento realizado es auténtico o no, si la creencia es verdadera o falsa, si una teoría es justificable, si las evidencias apoyan las afirmaciones o si se ha incrementado el conocimiento disponible. Se vincula con la Teoría del conocimiento y la Lógica.

3. Contexto de aplicación (o tecnológico): todo lo que involucre las aplicaciones de la ciencia.

Es necesario diferenciar el cúmulo de factores sociales, políticos, psicológicos y culturales que pueden inducir a un científico a preferir cierto modo de conceptuar o a seguir ciertos caminos teóricos de la verificación o apoyo lógico o empírico que sus afirmaciones puedan tener.

Objetividad y subjetividad

Objetividad y subjetividad pueden entenderse como polos opuestos o como planos complementarios; la presencia de los factores subjetivos en el proceso de conocimiento refieren al papel activo del sujeto (introduce en el conocimiento algo suyo) y al condicionamiento social general. El método científico refiere a un vasto conjunto de estrategias para constituir el conocimiento y ese conjunto se modifica con la historia de la ciencia ya que, con nuevas teorías e instrumentos materiales y conceptuales, se alteran los métodos y la noción de ciencia.

En la comunidad científica, se admiten *variaciones en la aplicación del método científico*: Métodos clasificatorios, estadísticos, hipotético-deductivos, etc. Según las variaciones admitidas por las reglas del método científico, podemos diferenciar:

- Los distintos planos referenciados: una investigación teórica, una investigación empírica, una investigación diagnóstica, una investigación descriptiva-clasificatoria.
- La vinculación de conocimiento y práctica: una investigación básica, una investigación aplicada (o técnica) y las investigaciones que incorporan simultáneamente un programa de acción (investigación acción).
- Variaciones metodológicas según se privilegie un enfoque más cualitativo o más cuantitativo.
- Variaciones en la certeza y grado de conocimiento: investigaciones exploratorias, experimentales (prueba de hipótesis), diagnósticas.

En la base empírica epistemológica para la construcción o justificación de la ciencia se deben cumplir ciertos requisitos, entre ellos, el de intersubjetividad. Este término es usado ampliamente en distintas disciplinas, motivo por el cual diremos brevemente qué se entiende por intersubjetividad en el campo epistemológico. La intersubjetividad precisa que los acontecimientos sean registrados intersubjetivamente, es decir, que ningún dato puede provenir de un único captor del mismo; debe ser posible que más de un observador lo haya observado. En el caso que un dato sea atípico, esta cuestión es muy importante en cuanto a su valor y aceptación. Lo subjetivo no está absolutamente contrapuesto a lo objetivo, ambos aparecen como polos de una construcción mutua y complementaria. La objetividad en el sentido positivista pareciera estar dominada por una dimensión que se expresa en prácticas mensuradas: “pesar”, “medir”, “promediar”. La evaluación de cantidades ocupó el centro de la escena en la configuración de la idea de científicidad. Esta objetividad mereció severas críticas, entre las más importantes: que desconoce la subjetividad, disuelve el vínculo entre el objeto y su contexto, vacía las cosas de sus significados para los sujetos. Estas críticas no ocurrieron una única vez y hubo diversas versiones. Sin embargo, hubo críticas que no toman en cuenta diferentes dimensiones del concepto de objetividad; la objetividad es enfrentada absolutamente con la subjetividad proponiendo una relación de incompatibilidad imposible de superar. Las

posiciones extremas parten de un enfoque idealista de oposición entre sujeto y objeto y del irreductible carácter subjetivo del proceso cognoscitivo.

En este trabajo entendemos que la objetividad de la ciencia no radica en la objetividad de los científicos, sino en la posibilidad intersubjetiva de verificación empírica. La ciencia es objetiva porque es pública. La objetividad del conocimiento depende de que éste sea el resultado de un método que incluya el libre debate. La objetividad puede considerarse un ideal y el vehículo para acercarnos a ese ideal es la intersubjetividad.

La ciencia recorta el sector de la realidad que se siente capacitada para investigar y explicar. Esto es, en parte, lo que quiere significarse cuando se afirma que la ciencia construye su propio objeto. No existen sectores fijos de la realidad a los que deba corresponder una ciencia determinada.

El *conocimiento científico* se presenta en conglomerados de proposiciones agrupadas en torno de hipótesis, de leyes o de conjuntos de leyes que buscan comprender ciertos sectores del universo. El modo en que estas proposiciones se fundan unas en otras constituye su unidad lógica. El hecho de referirse a un mismo sector del universo constituye su unidad temática. Una ciencia es una agrupación de conocimientos científicos organizados entre sí sistemáticamente: ordenados de tal manera que unos se infieran o demuestren a partir de otros y referidos a cierto objeto cuya identificación y límites dependen, en gran medida, de la propia actividad científica. La organización sistemática implica precisión y método.

La actividad del científico consiste, en términos genéricos, en recopilar datos, elaborarlos, extraer de ellos conclusiones y confrontarlas con otros datos y con resultados de otras investigaciones, ordenar todas las conclusiones de un modo sistemático y exponerlas con precisión.

El *conocimiento vulgar* en contraposición se vale de ciertos métodos, las reglas para su adquisición son implícitas y se emplean inadvertidamente ("siempre se hizo así") a diferencia del método científico que es explícito. Sus reglas se acuerdan y se exponen expresamente, se explican y fundan las razones que llevan al investigador a guiarse por unas y no por otras. La ciencia es una actividad metódica.

Los límites de la ciencia parecen determinados y modelados por los factores sociales en que los científicos están inmersos. Los límites dependen de ciertos criterios de razonabilidad determinados por nuestros presupuestos, prejuicios e intereses. Cada investigador se instala en los dilemas epistemológicos y éticos de la época en la que vive e investiga tomando posición mediante la reconstrucción selectiva (re-creación) de cualquier tradición de pensamiento con su perspectiva histórica, su visión del mundo, su concepto de ciencia y sus intereses de conocimiento.

Muchos conceptos científicos se definen por su relación con ciertos estándares dependientes de decisiones clasificatorias no exentas de contenido ideológico. En un extremo del determinismo social del conocimiento científico se niega la objetividad de la ciencia aduciendo que los sistemas de hipótesis, a veces, difieren tanto entre sí que no hay entre ellos puente intelectual ni transacción posible. Coincidimos con Vázquez (1994) en que no existen marcos conceptuales, valores ni creencias en estado puro e incapaz de mutar. Los investigadores disponen de posibilidades teóricas para establecer correspondencias entre paradigmas culturales diferentes, en particular en el ámbito de la investigación transcultural en que el problema de la posibilidad de estándares alternativos de racionalidad y de la relatividad de los valores se presenta con toda intensidad. Por ejemplo, en investigaciones de Desarrollo Rural, en el campo de la Etnobotánica, en estudios de Agroecología, en donde está presente la interrelación entre diferentes culturas.

La construcción del objeto

La construcción del objeto es una operación crucial en la investigación. Lo real nunca tiene la iniciativa puesto que sólo puede responder si se lo interroga. En función de un cuerpo de hipótesis derivado de un conjunto de presupuestos teóricos, cualquier dato empírico puede funcionar como prueba o evidencia. Los datos entendidos por lo concreto en sí, son en realidad producto de una abstracción puesto que los datos son construcciones. La adhesión rígida a un determinado método de recolección de datos determina la membresía en una “escuela”.

La construcción de un objeto es parte del programa de observación y análisis, tarea que se completa poco a poco, no de una vez y para siempre. Habitualmente los objetos de investigación son realidades que despiertan la atención del científico como “cuestiones problemáticas”. Construir un objeto científico exige adoptar una postura activa y sistemática frente a los hechos. Romper con la pasividad empirista, que ratifica las preconstrucciones del sentido común, requiere abordar un caso empírico concreto relacionando los datos pertinentes de manera tal que generen preguntas sistemáticas pasibles de recibir respuestas sistemáticas. Es decir, producir un sistema coherente de relaciones. Interrogar sistemáticamente el caso particular constituyéndolo como “ejemplo” particular de lo posible con el fin de extraer propiedades generales.

En el estudio del presente el investigador debe objetivar y controlar las *prenociones* que probablemente proyecte sobre el pasado, aunque sea por el hecho de usar palabras del presente para nombrar prácticas del pasado. Por ejemplo: el concepto de “democracia” no tiene el mismo significado en la antigua Atenas que en nuestra sociedad; la noción de “familia” es culturalmente variable y en nuestra sociedad cambió a lo largo de la historia según sectores sociales y diversidad cultural en el seno de la misma. La noción de “capital” no puede ser aplicada a cualquier tipo de economía.

La construcción de un objeto científico requiere un corte con el sentido común, es decir, con las representaciones compartidas de la existencia cotidiana o aquellas inscritas en las instituciones, presentes en la objetividad de las organizaciones sociales en las mentes de sus participantes; es decir, un corte con lo preconstruido. La tarea del científico es conocer el mundo social del que él mismo es producto. Cada sociedad en cada momento, elabora un cuerpo de problemas sociales que da por legítimo, digno de ser debatido, de hacerse público, a veces oficializado y avalado por el Estado, mediante programas de investigación, contratos, becas, subsidios. Ésta es una de las mediaciones a través de las cuales el mundo social construye su propia representación.

¿Cómo puede efectuarse la ruptura con el sentido común? Uno de los instrumentos más poderosos de ruptura lo observamos en la historia social de los problemas. Se trata de rastrear la historia de la emergencia de los problemas, de su constitución progresiva mediante luchas, que fue necesario para dar a conocer y reconocer determinados asuntos como problemas legítimos, problemas que son reconocibles, publicables, públicos y oficiales. Las rupturas epistemológicas son sociales, rupturas con las creencias de un grupo, con el cuerpo de certezas compartidas a veces con el cuerpo de profesionales. Respecto a conceptos, palabras, métodos que se emplean para pensar y hablar acerca del mundo social, el lenguaje plantea un problema porque se trata de preconstrucciones naturalizadas. Por lo tanto, de preconstrucciones ignoradas como tales que pueden funcionar como instrumentos de construcción inconscientes. Por ejemplo, taxonomías (categorías de género, de tipo de productores, de tipos de edades) que se usan por ser categorías socialmente compartidas de entendimiento. Llamamos la atención sobre aquella práctica científica que toma prestados sus problemas, sus conceptos e instrumentos de conocimiento del mundo social y registra como dato, como un algo dado empírico, independientemente del acto de conocimiento y de la ciencia que lo ejecuta, hechos y representaciones que son producto de una etapa anterior de la ciencia. El empirismo deja operaciones cruciales de la construcción científica: la elección de problemas y la elaboración de conceptos y de categorías analíticas; las deja al mundo social tal cual es, cumpliendo una función conservadora y ratificadora de la doxa.

La *reflexividad* es condición de una práctica científica rigurosa. Lo que se llama *ruptura epistemológica*, es decir, la toma de distancia con las preconstrucciones habituales y de los principios comúnmente en funcionamiento en la elaboración de dichas construcciones, presupone una ruptura con modos de pensar, con conceptos y con métodos que tiene la apariencia del sentido común y del sentido científico de la tradición positivista. La ruptura requiere una conversión de la mirada de uno, “nuevos ojos”, una nueva mirada mediante una transformación de la propia visión del mundo social en su totalidad.

La ciencia es una actividad política, no por eso meramente una política. Preguntarse qué es hacer ciencia, qué hace el científico, no es sólo interrogarse sobre el rigor formal de teorías y métodos, sino examinar a las teorías y a los métodos en su aplicación para determinar qué hacen con los objetos y qué objetos hacen.

La *epistemología empirista*, en cambio, concibe las relaciones entre ciencias vecinas como conflictos de límites porque imagina la división científica del trabajo como división real de lo real. Por ejemplo, si se piensa al mundo con una concepción “estratigráfica” de relaciones entre factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales cada capa como tal es completa e irreductible en sí misma (Geertz, 2000). En base a esta realidad “dada”, el empirismo (positivista) recorta el objeto de estudio de cada disciplina científica diferenciando así las ciencias y estableciendo la división del trabajo (Biología, Psicología, etc.).

La investigación científica se organiza en torno de objetos construidos. Un objeto de investigación es definido y construido en función de una problemática teórica que permita someter a un sistemático examen todos los aspectos de la realidad puestos en relación por los problemas que le son planteados.

Si entendemos el proceso científico como diálogo entre hipótesis y experiencia, no hay que olvidar que lo real nunca tiene la iniciativa porque sólo puede responder si se lo interroga.

Todo aspecto de la investigación cae bajo aquello que hemos llamado “vigilancia epistemológica”, un corte en el “sentido común”.

La ilusión de que las operaciones “axiológicamente neutras” son también “epistemológicamente neutras” limita la crítica del trabajo. La discusión epistemológica sobre la “neutralidad metodológica” de las técnicas proporciona garantía a la ilusión positivista; por desplazamiento se aparta del examen crítico de la teoría del conocimiento sociológico implicada en los actos más elementales de la práctica. En tanto no hay registro neutral no hay pregunta neutral. Por ejemplo, si se pregunta “¿Trabajó usted hoy?” las respuestas serán distintas. La definición de trabajo que implica la pregunta está desigualmente alejada de aquella que los sujetos dan en sus respuestas. Si se refirieran a una definición “objetiva” de trabajo, es decir, a la definición que una economía moderna da de los agentes económicos, las respuestas serían semejantes.

Entonces, una pregunta que no es transparente para el que la hace puede oscurecer el objeto que construye. Si no se plantea el significado específico de sus preguntas, corre el peligro de encontrar una garantía de realismo de sus preguntas en la realidad de las respuestas. Si el investigador es inconsciente de la problemática que incluye en sus preguntas, se impide la comprensión de aquella que los sujetos incluyen en sus respuestas. Estarían dadas las condiciones para el equívoco que lleva a la descripción de las realidades ocultas por el instrumento mismo de la observación y por la intención, socialmente condicionada, de quien usa el instrumento.

No se puede suponer que la misma pregunta tiene el mismo sentido para sujetos sociales que conviven en una misma situación social, pero que están distanciados por diferencias de cultura. Por ejemplo, productores de origen indígena diferenciados culturalmente. Si preguntáramos: ¿Por qué es importante comer “x”? Las respuestas serían distintas, podrían

aludir a diversos conceptos de salud/enfermedad, o a sentidos religiosos de cada cultura. Si preguntáramos: ¿Por qué es importante comer “x” alimento? “Alimento” tendría connotaciones etnocéntricas porque estaríamos suponiendo que comen “x” exclusivamente por su valor nutricional despojado de sentido religioso según nuestro sentido secular.

Es necesario respetar los niveles de adecuación por los cuales los conceptos teóricos dan cuenta de las categorías del lenguaje natural, es decir, de los actores. Para penetrar el sentido, el carácter significativo de la acción y las nociones, las explicaciones deben realizarse en el contexto terminológico de los actores.

En algunas investigaciones, se confiere al cuestionario importancia privilegiada entre las técnicas de recolección de datos. Sin embargo, sobre todo en situaciones con algún grado de interculturalidad, la investigación etnográfica es necesaria. En todas las tradiciones metodológicas se plantea la cuestión de neutralidad ética, pero puede incitar al error epistemológico que aspira prevenir. Una concepción simplista del relativismo cultural, conduce a negar la relación de comprensión que el investigador establece desde sus propios parámetros, más que ponerla en juego, lo que constituye un etnocentrismo ético. Las relaciones entre diferentes culturas existen en y por la comparación que hace el etnólogo, no porque estén objetivamente situadas unas en relación a otras. Aquellos que obran como si todos los objetos fueran apreciables por una o indiferentemente por todas las técnicas, olvidan que las técnicas pueden contribuir variablemente y con resultados desiguales al conocimiento del objeto sólo si el uso está controlado por una reflexión metódica sobre las condiciones y los límites de su validez, que depende de su adecuación al objeto, es decir, a la teoría del objeto.

Teoría y Marcos teóricos

Las teorías abstraen a partir de datos particulares de un tiempo y lugar determinados. Al estudiar teorías examinamos obras de personas, no entes abstractos; para conocer las teorías es necesario saber cómo y cuándo vivieron esas personas, dónde trabajaron, cómo pensaban, por qué cambiaban de parecer. Quienes crean las teorías sufren la influencia de su época, entonces podemos leer sus teorías como dirigidas hacia ella.

¿Qué es la teoría? La teoría es una *generalización* separada de los particulares, una abstracción separada de un caso concreto. Por ejemplo, el presidente de una cooperativa es una persona específica; si describiéramos su actividad, haríamos una descripción que tendrá un grado de abstracción pero no sería propiamente una teoría. Los “presidentes de cooperativas agrarias pampeanas” constituyen una *clase* de personas, y eso es una abstracción a partir de un caso concreto, lo que constituye una *generalización empírica*. Si nos preguntamos sobre las causas de sus comportamientos en relación a diferentes situaciones, llegaríamos a formular una *generalización teórica* (que veremos más adelante en los subcapítulos sobre problemas y explicaciones). Otro ejemplo, si observamos a un niño que

interactúa con sus padres, estudiamos un caso concreto. Si observáramos muchos casos, estaríamos *generalizando* a partir de casos concretos para por pasar luego a elaborar teorías sobre la interacción padre-hijo y estaríamos teorizando sobre la socialización.

En ciencias sociales abundan las *teorías particulares* como teorías sobre la estratificación social, teorías políticas, teorías del desarrollo, teorías sobre la adquisición del lenguaje, etc.

Las *teorías generales* son teorías acerca de las sociedades en cuanto tales y es factible articularlas en diversos niveles de abstracción. Una teoría general sobre las clases económicas combina teorías particulares sobre las clases (teoría sobre las clases medias, teoría sobre las clases trabajadoras, etc.) en una sola teoría sobre el desarrollo económico y las relaciones de clase en cuanto tales.

Actualmente existe un debate acerca de la significación de la teoría, del papel de la teoría en las ciencias. La teoría es crucial, es el corazón de la ciencia. Como dijimos anteriormente, teoría y problemas van de la mano, siendo la teoría científica la unidad de análisis. Las teorías estructuran la realidad que estudian los científicos (los datos, los “hechos” que a su vez representan a la realidad misma).

¿Cómo se generan las teorías? La idea de que la teoría se induce de datos empíricos suena convincente, pero no es cierta. Tendríamos que estudiar muchos casos particulares y hacer generalizaciones graduales basadas en sus rasgos comunes. Una teoría no se construye sólo con datos.

El razonamiento teórico tiene una relativa autonomía respecto del “mundo real” porque los límites que la realidad impone a la ciencia sufren la mediación de compromisos anteriores, de manera que, resulta difícil saber exactamente qué es la realidad. Las teorías son generadas por los procesos no empíricos (dogmas universitarios, socialización intelectual) que preceden al contacto científico con el mundo real y por la estructura de este “mundo real”. En la construcción de las teorías científicas, el mundo real modifica estos procesos, pero no los elimina. Existe una doble relación entre teorías y hechos.

Las ciencias sociales deben estar comprometidas con una verificación rigurosa, con los datos, con la disciplina de la verificación. Estas actividades se desarrollan dentro de tradiciones científicas integradas por los componentes básicos de la ciencia social. Las diferentes comprensiones teóricas del componente que se considera decisivo constituyen la base de las principales tradiciones sociológicas. Tiene menos peso la discusión acerca de cuáles son los elementos que el debate acerca de cuáles son entre ellos los más importantes. En general todos los científicos sociales suelen coincidir en que toda sociedad es un conjunto de componentes tales como: instituciones consolidadas y de actores sociales que las modifican, de formas de estabilidad y de conflicto, de elementos muy estáticos o más dinámicos, etc. etc. Pero se diferencian en cómo ponderamos tales elementos comparativamente.

Algunos teóricos arguyen que el *nivel ideológico* es decisivo; que las creencias políticas de los científicos constituyen el elemento no empírico que determina la sustancia de los hallazgos; que las ciencias se dividen en tradiciones conservadoras, liberales y radicales. Esta perspectiva no es nueva, pero resurgió en el período de posguerra con los conflictos sociales de la década de 1960.

Otros científicos sostienen que el *modelo* determina la naturaleza del pensamiento sociológico. Pero, los modelos son imágenes deliberadamente simplistas y muy abstractas del mundo. Por ejemplo, modelos que describen la sociedad como un sistema mecánico de un motor de combustión interna o como el sistema fisiológico del cuerpo. El enfoque ideológico sostiene que las decisiones políticas del científico generan modelos. Por ejemplo, los “teóricos ideológicos” afirman que las creencias políticas conservadoras conducen a la adopción de modelos funcionales; los teóricos de los modelos arguyen que los modelos funcionalistas llevan a una ideología conservadora.

La *metodología* también se considera decisiva. La opción entre técnicas cuantitativas y cualitativas o entre el análisis comparado y los estudios de casos, son cruciales para estructurar teorías sociológicas generales.

Las controversias metodológicas se concentran en el papel de la teorización abstracta en contraste con la compilación de datos empíricos. Para unos, los compromisos con determinados modelos e ideologías surgen de las opciones metodológicas, otros, piensan lo contrario.

Muchos científicos sociales sostienen que lo más decisivo consiste en decidir si el mundo está en *equilibrio o en conflicto*. Si damos por sentado que la sociedad es consensual, adoptaremos modelos funcionales, tomaremos posiciones ideológicas sistémicas conservadoras, emplearemos metodologías empiristas y antiteoréticas. Conviene pensar la ciencia en estrecha vinculación con el método y con los resultados que se obtienen a partir de él. Esto permite distinguir a la ciencia del arte y de otros campos de la cultura. Como vimos, el enfoque tradicional de la ciencia pone el énfasis en los objetos de estudio diferenciando ciencias particulares (física, química, sociología, etc.). Este enfoque disciplinar no es realista ni conveniente. Los objetos de estudio de una disciplina cambian a medida que lo hacen las teorías científicas.

No es lo mismo hablar de la óptica en un sentido tradicional, es decir, como una disciplina que estudia la luz, que hablar de una teoría ondulatoria que unifica en una sola disciplina lo que fueron dos: la óptica y el electromagnetismo. Por ello, preferimos pensar en problemas básicos que orientan distintas líneas de investigación. Esto nos lleva a considerar una nueva unidad de análisis del pensamiento científico contemporáneo: la teoría científica.

Una teoría científica es un conjunto de conjeturas acerca del modo en que se comporta algún sector de la realidad. Se construyen para explicar aquello que nos intriga, para resolver

algún problema o para responder preguntas acerca de la naturaleza o de la sociedad. En ciencia, teorías y problemas van de la mano.

La *polisemia* del término “teoría” es muy acentuada, nos referiremos a dos acepciones principales:

1. “Teoría”: se concibe como un conjunto de hipótesis tomadas como punto de partida de una investigación, incluyendo la deducción de hipótesis derivadas y de consecuencias observacionales. Por ejemplo, si preguntamos cuál es la teoría de Newton llamada mecánica clásica, respondemos que está formada por cuatro hipótesis: los principios de inercia, de masa, de interacción y la ley de gravitación universal.

2. “Teoría”: es el conjunto de todas las hipótesis formadas por las hipótesis de partida y las que se pueden deducir de ellas. Entonces, una teoría está integrada por un cuerpo potencialmente infinito de hipótesis. Respecto a la teoría de Newton, respondemos que está constituida por las cuatro hipótesis mencionadas y por todas las que de ellas se deducen (leyes planetarias de Kepler, la caída de los cuerpos de Galileo, leyes del movimiento de los proyectiles, ley de oscilación de un péndulo). Las cuatro hipótesis de Newton son sus principios, no la teoría.

En este trabajo adoptamos esta acepción del término “teoría”, es decir, hablaremos de principios, hipótesis fundamentales o de hipótesis de partida de la teoría, incluyendo todas las consecuencias lógicas de la teoría. Así, las consecuencias observacionales de una teoría, constituidas por enunciados empíricos básicos, también forman parte de ella.

En nuestra concepción, las teorías constan de hipótesis que pueden ser verdaderas o falsas según el acierto o el defecto con que describan la realidad. Si las teorías expresan o representan conocimiento podemos calificarlas de “buenas”. Entendemos las teorías como presuntos conocimientos y la investigación científica consiste en establecer cuál es el grado de excelencia que tienen en su pretensión cognoscitiva.

Entendemos por *marco teórico* el conjunto de componentes de una o más teorías presentes en la investigación. En algunos casos es una teoría determinada, en otros casos el marco teórico es un conjunto de hipótesis proveniente de diferentes teorías porque resulta necesario tomar conceptos y afirmaciones de una pluralidad de teorías que configuren un conjunto de componentes teóricos relevantes para dar respuesta al problema planteado. Por ejemplo, si se investiga la deserción escolar en la escuela primaria, se tomarán hipótesis acerca de condiciones económicas y sociales, hipótesis psicológicas de diferentes ramas y teorías (psicología cognitiva, psicología social y otras de índole pedagógica).

Hay que estar atentos a la adecuación epistemológica, esto es, que no se produzcan incompatibilidades entre hipótesis y conceptos (inadecuación epistemológica). Así, por ejemplo, un término puede tener distinto significado en distintas teorías o integrar diferentes sistemas

clasificatorios. Por ejemplo: el concepto de “integración” en ciencias sociales varía según el contexto teórico; el término “interfaz” tiene distinto significado en ciencias biológicas y en ciencias sociales; “agricultura familiar” integra distintos sistemas clasificatorios; la sistemática botánica varió en las últimas décadas.

Los marcos teóricos contienen de manera implícita supuestos de tipo paradigmático: creencias básicas acerca de cómo son los objetos que se estudian, cómo se relacionan, la permanencia o el cambio que es esperable se produzca.

Problemas e Hipótesis

El origen de una investigación es la formulación de *problemas*. El investigador formula preguntas acerca de la realidad al observar que cierto aspecto de la realidad demanda explicación. No es la experiencia por sí misma tal como lo entiende el empirismo. La pregunta es acerca de algo, entonces, veremos el contenido de la pregunta, el contexto en el que se formula la pregunta, aquello que da sentido a la pregunta.

El origen de las preguntas científicas puede ser disímil: demandas prácticas (evitar inundaciones, por ejemplo), problemas de tipo técnico (cómo mejorar un cultivo determinado), problemas de tipo conceptual (concepto de especie en biología), etc.

Es importante la formulación clara y precisa de los problemas. Puede ocurrir que una única pregunta se convierta en una familia de interrogantes más discriminados y específicos que al comienzo del trabajo. Las preguntas pueden ordenarse en grados de generalidad e implicación.

El marco teórico condiciona las preguntas que se formulan porque provee el contexto general en el que tiene sentido interesarse por algo o avanzar en determinada dirección. Por ejemplo, la caracterización de “campesino” depende de las variables consideradas según el marco teórico, lo cual conduce a enfatizar unos aspectos y no otros posibilitando la formulación de determinadas preguntas y el tipo de relaciones que podamos establecer o no.

Un problema es una oración interrogativa que pregunta qué relaciones existen entre dos o más variables. La respuesta es lo que se está buscando en la investigación. Las preguntas plantean directamente los problemas. El problema y la expresión del problema requieren que impliquen la posibilidad de prueba empírica. Un problema que no contiene inferencias para probar (comprobación) las relaciones expresadas no es un problema científico. Una de las dificultades es expresar clara y completamente el problema de investigación para conocer lo que el investigador trata de hallar.

La *hipótesis* es una expresión conjetural de la relación entre variables, relacionan variables con variables y aparecen en forma de oración afirmativa. Tiene claras inferencias para probar

las relaciones expresadas. Es decir, la hipótesis es una proposición de relación y estas derivan de la formulación previa de problemas.

Pueden deducirse hipótesis de la teoría y de otras hipótesis; pueden ser demostradas y puede demostrarse que son probablemente ciertas o falsas. Se demuestran las relaciones expresadas por las hipótesis, los hechos y variables no son demostrados como tales.

Las hipótesis encarnan la teoría o parte de ella, en forma demostrable; son puentes entre la teoría y la investigación empírica. Un problema no puede resolverse científicamente a menos que se reduzca a forma de hipótesis porque un problema es una pregunta y no es demostrable directamente. Problemas e hipótesis llevan a confirmar / disconfirmar una teoría, por lo tanto, hacen avanzar el conocimiento científico.

Si el problema es muy general, resulta vago y no puede ser demostrado. Cuanto más específico es el problema más claras son sus inferencias de demostración. Es necesaria una cierta clase de compromiso entre la generalidad y la especificidad en función del estudio crítico de problemas de investigación y de la experiencia.

La práctica sociológica no puede realizar el ideal empirista del registro sin supuestos por el hecho de que usa instrumentos y técnicas de registro. Establecer un dispositivo con miras a una medición es plantear una pregunta a la naturaleza: los instrumentos de medición, la medida, cuestionarios, análisis estadísticos, conllevan una teoría sea esta explícita o no. Son teorías en acto en calidad de procedimientos de construcción de los hechos y de las relaciones entre los hechos. La teoría implícita en una práctica, teoría del conocimiento de un objeto y teoría del objeto, tiene más posibilidades de no ser controlada y, por lo tanto, inadecuada al objeto en su especificidad.

Todo objeto científico se construye deliberada y metódicamente y es preciso saberlo para preguntarse por las técnicas de construcción de los problemas planteados al objeto. Una metodología que no se plantea el problema de la construcción de hipótesis que se deben demostrar, no puede dar ideas nuevas. El positivismo espera que el conocimiento de los hechos o la inducción a partir de los hechos, conduzca automáticamente a la formulación de hipótesis.

Se puede designar por *modelo* un sistema de relaciones entre propiedades seleccionadas, abstractas y simplificadas construido con fines de descripción, de previsión o de explicación, por lo tanto, es una representación de lo real y no su copia. El uso de modelos fue fecundo en biología en el momento en que se sustituyeron los modelos mecánicos, concebidos en la lógica de la producción y transmisión de energía, por modelos cibernéticos que descansan en la transmisión de información y dan así con la lógica del funcionamiento de los circuitos nerviosos.

Es común la construcción de modelos miméticos y analógicos como un fin en sí mismo, pero el modelo mimético sólo capta semejanzas exteriores. Los modelos analógicos si bien buscan la comprensión de principios ocultos de las realidades que interpretan, no avanzan más allá de las semejanzas. Las semejanzas no tienen valor si no revelan relaciones en el orden de los hechos en que la analogía se aplica. Las analogías son muy usadas por la sociobiología (el estudio del comportamiento social de los animales) proponiendo (las más de las veces erróneamente) que, por ejemplo, un comportamiento de un primate no humano es extrapolable al de la sociedad humana. No llegan más allá del “parecido” según el sentido común del investigador.

El valor explicativo de los modelos radica en los principios de su construcción, no en su grado de formalización. Respecto a un modelo teórico, se reconoce en él su poder de ruptura y de generalización. Un objeto de investigación es definido y construido en función de una problemática teórica que permita someter a un sistemático examen todos los aspectos de la realidad puestos en relación por los problemas que le son planteados.

¿Por qué formular hipótesis y contrastarlas proporciona conocimiento? ¿Por qué el método hipotético deductivo puede entenderse como un procedimiento básico para el contexto de descubrimiento (la producción de conocimiento) y para el contexto de justificación (la prueba de su validez)?

Desde un punto de vista lógico disponemos de un espectro de “mundos posibles” que son, según Leibniz, realidades que podemos imaginar y que, desde el punto de vista científico, están descritas por teorías en las que se informa acerca de una cantidad de hechos que no sabemos si son reales o no, pero que suponemos que acaecen. En las descripciones de los mundos posibles se usan conceptos y leyes disímiles.

En el desarrollo de la ciencia se eliminan teorías por refutación, por consiguiente ciertos mundos posibles quedan descartados. A medida que refutamos teorías, el conocimiento avanza por la negativa: aprendemos gradualmente con mayor precisión cómo el mundo no es. Por ejemplo, Dalton y los químicos del siglo XIX adoptaron la teoría atómica, no estaban en condiciones de describir con certeza cómo son los átomos, pero lograron eliminar los mundos posibles en los que la materia era concebida como sustancia homogénea, sin hiatos espaciales que separaran sus unidades individuales, sin posibilidad de existencia del vacío, como sucedía en las cosmologías de Aristóteles y de Descartes.

Siempre queda una cantidad de teorías posibles. Ganamos en precisión acerca del conocimiento de cómo es la realidad. *“En la ruta del progreso científico, quien transita por ella deja atrás mundos como posibles, pero a la vez se acerca cada vez más a otros más acotados y por lo tanto más ajustados a la realidad que intentan describir.”* (Klimovsky, 1994:155).

Explicaciones

La relación lógica y empírica entre causa y efecto, supuesto epistemológico del positivismo, en ciencias sociales ha sido reemplazada por una concepción de interdependencia de los fenómenos y de sus relaciones probabilísticas. El determinismo mecanicista, entonces, no puede aplicarse a la realidad socio-histórica.

Durante el proceso de investigación convergen la captación del sentido de significaciones simbólicas y una organización deductiva de las explicaciones. Significado simbólico y contexto se captan a través de las mediaciones teóricas. La explicación muestra las concatenaciones que, de modo multidimensional y en distintos planos, niveles, grados y matices, componen la realidad social, dando lugar a la diversidad y complejidad.

Es en virtud del concepto de historia y de su incidencia en el sistema interpretativo que el estudio concreto de las estructuras sociales adquiere un sentido profundo permitiendo la aprehensión de las condiciones objetivas de la realidad que determinan su dinámica: la dinámica del proceso social, es decir, las estructuras socioculturales estudiadas en su proceso de estructuración (por qué se producen determinados tipos de relaciones sociales según planos, niveles y grados). Dijimos en páginas anteriores que lo que da origen a una investigación es la formulación de problemas, es decir, preguntas acerca de la realidad que se plantea el investigador que descubre que cierto aspecto de la realidad demanda explicación.

¿Qué es una explicación científica? Desde un punto de vista lógico, la explicación científica es un argumento inferido a partir de premisas explicativas.

Desde el punto de vista pragmático, dar explicaciones es un modo de dar respuesta a problemas.

Para tratar la cuestión de la explicación es necesario distinguir tres operaciones de las que se ocupa la ciencia:

1. **Fundamentación:** fundamentar un enunciado es indicar las razones por las cuales se lo puede considerar verificado; de acuerdo al método hipotético deductivo diríamos “suficientemente corroborado”. Para fundamentar un enunciado es necesario que no sepamos previamente que es verdadero.

2. **Predicción:** se refiere especialmente a consecuencias observacionales. No se sabe si el enunciado es verdadero, pero la predicción ofrece elementos por los cuales nos disponemos a esperar que las cosas ocurrirán de manera en que el enunciado lo describe. Esperaríamos que aquello que afirma el enunciado sea verdadero. La predicción es más débil que la fundamentación porque no da razones para la prueba de la verdad y no equivale a una corroboración. Propone prestar atención a un posible acontecimiento.

¿Cuál es la diferencia entre fundamentación y predicción? Lo que se fundamenta se ha admitido como conocimiento. Lo que se predice tendrá que ser corroborado y la observación desempeña un papel crucial.

3. Explicación: si se quiere explicar algo, se sabe que ya ha ocurrido. Por ejemplo, que todos los objetos caen en la superficie de la Tierra y en el vacío con igual aceleración. El problema no radica en determinar si es cierto o no, pues ya está admitido como cierto; parece no ser inteligible, aunque admitamos que efectivamente ocurre. Si se nos pide explicación de esta situación, trataríamos de demostrar que ella se deduce de las leyes del movimiento de Newton y de la ley de gravitación universal. Así, el hecho que era intrigante e incomprensible ahora parece claro y razonable.

¿Qué proporciona una explicación científica? Proporciona razones para que aquello que parece intrigante deje de serlo. Cuando se usa el método hipotético-deductivo, se considera transitoriamente que un enunciado es verdadero y, mientras no se lo pueda refutar, tiene sentido pedir explicación. Las explicaciones se piden acerca de hechos o estados de cosas descritos por enunciados, no acerca de las cosas. Por ejemplo: se explica por qué uno de los colores del espectro es azul, no se explica el azul.

Ciencias Sociales y Ciencias Naturales

La situación de conocimiento en ciencias sociales es inversa a la de las ciencias naturales. En Ciencias Sociales se debe aprehender una realidad social de carácter altamente complejo, de la cual nos interesa registrar una multitud de aspectos (variables) múltiplemente relacionados que nos es difícil de precisar. En Ciencias Naturales en términos relativos, encaramos los fenómenos con un recorte más sencillo con posibilidades de establecer mayor precisión y control sobre los mismos (lo que nos permite ensayar una mayor formalización y matematización). La aprehensión de los objetos sociales implica una previa e importante elaboración del análisis centrado en la distinción de las variables y de sus relaciones complejas.

La vida social constituye sistemas muy abiertos; los aspectos de la vida social se presentan al investigador interpenetrados, difíciles de identificar y difíciles de aislar. La “densidad” y especificidad local de la vida social hace difícil separar variables, se trata del énfasis particularista de los hechos sociales.

La elaboración y las consecuentes dificultades del análisis social, se vincula también estrechamente con el carácter cambiante de la vida social, es decir, su historicidad. Por otra parte la enorme riqueza de los aspectos sociales aprehendidos nos presenta dificultades para seleccionarlos adecuadamente en función del objetivo teórico y de los recursos materiales.

La cercanía de la relación sujeto investigador-objeto investigado, en la medida que tal objeto es otro sujeto, complejiza comparativamente más el estudio que en ciencias naturales. Asimismo, en el análisis social, debemos considerar la mayor incidencia de las interdicciones morales de manipulación social, es decir, la imposibilidad de ejercer mecanismos experimentales de manipulación en la investigación de las sociedades humanas. El equivalente metodológico de las condiciones experimentales es, en las disciplinas sociales, las observaciones controladas. Es decir, en vez de manipular o inducir el movimiento de los fenómenos para compararlos y establecer procesos en situación de laboratorio, el mismo investigador se desplaza para observar diferentes cambios fenoménicos sociales comparando distintas situaciones reales “como si” este hubiese podido inducirlos (Kaplan y Manners 1981).

Conclusiones

La objetividad de la ciencia no es cosa de los científicos individuales, sino el resultado social de una crítica recíproca, de una tradición crítica que permite discutir un dogma dominante.

Se reconoce una variedad de significados del término “objetivo”:

- La noción de objetivo como imparcial.
- Objetividad como predicado de ideas. Nuestras representaciones mentales son objetivas (y verosímiles) en la medida en que se asemejan a aquello que representan.
- La objetividad como predicado de los métodos. Refiere a la aceptabilidad de las metodologías. Se dice que un método es más objetivo cuando permite minimizar el error.
-

Objetividad es un concepto que no tiene un solo sentido. Se distingue:

- Objetividad específica: propia de las experiencias de laboratorio en una supuesta situación de aislamiento.
- Objetividad general: resulta de la conexión de esas experiencias con el investigador, con la sociedad que las ha promovido y en la cual se efectúan.

Conviene tener en cuenta el uso que se hace del concepto de objetividad considerando el contexto en el que dicho concepto se incluye y la situación con la que se relaciona. Así, la objetividad específica depende de una objetividad general en la que pueden incluirse: el investigador (con su visión de la realidad y con las teorías que trae consigo), la situación y las condiciones en que se estudia una realidad o se realiza una experiencia, el estado de la ciencia que se trate en el momento de dicho estudio, el papel de la sociedad en la promoción y el desarrollo de la investigación y en la evaluación de sus resultados.

El problema de la objetividad del conocimiento en la ciencia en general, puede plantearse desde la perspectiva de una sociología del conocimiento en estrecha relación con la teoría general del conocimiento y con la teoría de la ideología.

¿Qué implica la objetividad científica? Como rasgo de la ciencia, el ideal de la objetividad consiste en someter las creencias al *test* de criterios independientes e imparciales. Como actividad científica, la imparcialidad refiere a la aceptación de los controles que constituyen las reglas de juego de la ciencia y son transmisibles por las instituciones científicas, es decir, no es un rasgo personal de los científicos.

Las exigencias de la objetividad son: la coherencia lógica y la fidelidad observacional del método científico que, más allá de sus limitaciones, lo diferenciamos claramente de una mera opinión. Hecha tal aclaración, veamos que es difícil considerar la noción de objetividad en su estado puro y, en este sentido, se plantea el problema de los límites de la objetividad.

El investigador tiene prejuicios, creencias y experiencias propias de un grupo de científicos en sus circunstancias históricas particulares y lealtades a grupos ideológicos, políticos, de interés. Está sujeto a las condiciones de producción de la ciencia que en la sociedad está determinada por el uso de los resultados de las ciencias que, a su vez, dependen no de la mera voluntad de los investigadores en tanto tales, sino de las condiciones económicas y luchas político ideológicas de las sociedades de las que esos investigadores forman parte. Estos condicionamientos inciden en todas las ciencias y disciplinas.

De este trasfondo surge la teoría, su propia aceptación o rechazo de determinados métodos, técnicas y formas de practicar la profesión. Todos estos elementos constituyen los supuestos básicos de una teoría, entre los que se distinguen dos grandes tipos:

- Supuestos acerca del mundo: comprenden las creencias más generales acerca de la realidad.
- Supuestos acerca de ámbitos limitados: comprenden concepciones acerca del hombre, de la sociedad, etc.

Estos supuestos son básicos en tanto constituyen el origen profundo, a veces oculto, de la teoría o investigación y son subyacentes porque no se hacen explícitos, por lo tanto, para descubrirlos hay que desarrollar las implicaciones de la teoría o investigación.

Los supuestos básicos subyacentes le circunscriben la realidad al investigador; impregnan profundamente la percepción del mundo del investigador, muchas veces de manera inadvertida, delimitan lo que es capaz de ver y de pensar, las maneras en que puede abordarlo. Debe desconfiarse de una objetividad empírica pretendidamente libre de toda interferencia que, si bien es más evidente en las ciencias sociales, impregna todas las disciplinas.

Nuestra tesis acerca de que la ciencia no es opinión sino que se fundamenta en una metodología que le otorga objetividad, nos permite afirmar que el pensamiento científico posee

racionalidad. El empleo metódico de estructuras lógicas, la actividad del científico sobre la base de ciertos procedimientos y el respeto a la experiencia para sostener ciertas afirmaciones, separa el conocimiento científico expresado por medio de teorías, de las creencias o visiones del mundo a las que pudiéramos adherir por motivos estéticos, religiosos o ideológicos. De tal modo, la objetividad de la ciencia es una definición de su racionalidad (Klimovsky, 1994).

La mayor objetividad incluye la explicitación de todos los elementos de la situación de conocimiento:

- De los procedimientos metodológicos realizados.
- De las condiciones de producción del conocimiento.
- De las circunstancias generales que involucran al investigador y la finalidad de la investigación, las circunstancias que implican a la población bajo estudio y su campo de conocimientos e intereses.

En las ciencias sociales de mediados del siglo XX se quebró el sentido unilateral del conocimiento que comprendía sólo el saber científico del investigador y el saber popular de la comunidad bajo estudio, pasando a considerar además, el saber popular del científico y el saber erudito de la comunidad. (Ringuelet, 2000).

Los criterios de objetividad, tal como aparecen desarrollados en el mundo científico, se pueden resumir en:

“Las coincidencias en el método científico: Se trata de evaluar la calidad de los proyectos de investigación según padrones del método que se entienden reconocibles con cierta universalidad. El consenso de la comunidad científica: Este radica en la base de autoridad de los sectores científicos hegemónicos. Este punto puede considerarse, en parte, una elaboración del anterior, en tanto se supone que aquellos científicos con autoridad son los que han acumulado una larga experiencia en el ejercicio del método. Pero, por otra parte, puede actuar también como un criterio independiente, como ejercicio puro de autoridad.” (Ringuelet 2000: 33).

Estos criterios se manifiestan, por ejemplo, en la evaluación de becas o de proyectos de investigación; se evalúa el proyecto en sí (1º criterio) y los antecedentes del autor y del director (2º criterio).

Como hemos dicho, los disensos en alguna esfera de la actividad científica están presentes en todas las disciplinas, si bien son más evidentes en las ciencias sociales. Fijar las grandes líneas de investigación (generación de teorías y problemas) y las condiciones de producción del conocimiento (posibilidades de iniciar una investigación y de organizar equipos), en cualquier sociedad son prerrogativas de los sectores y de los organismos que detentan el poder (cualquiera sea la forma de gobierno o los sectores sociales involucrados). Los grandes lineamientos de los diversos ámbitos o campos sociales (sistema científico, sistema educativo, sistema de salud, etc.) dependen del sistema de poder global. Y las sociedades modernas

están sesgadas por la desigualdad, por ende, la producción y el consumo de conocimientos están desigualmente distribuidos.

La discusión de los grandes temas científicos no es únicamente una problemática del conocimiento, sino, en sus aspectos más generales, fundamentalmente política. Los grandes temas científicos y la forma general de su tratamiento, observados en una perspectiva histórica de largo plazo, se adecuan a las formas sociales (técnica, económica, de pensamiento, etc.) de la sociedad incluyente. Esto hace que las mayores condiciones de objetividad se logren incluyendo las circunstancias subjetivas de la investigación, en un planteo totalizador del proceso de investigación. Se trata de optar por una visión totalizadora que englobe al contexto de descubrimiento y al contexto de verificación.

Referencias

- Alexander, J. (2000) *Las teorías sociológicas*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2008) *Una invitación a la sociología reflexiva*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J.C. y Passeron, J.C. (1991) *El oficio de sociólogo*. México: Siglo XXI.
- Chalmers, A. (1987) *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gaeta, R. y Robles, N. (1985) Introducción. *Nociones de epistemología*. Buenos Aires: Eudeba.
- Geertz, C. (2000) *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gianella, A. (1995) *Introducción a la epistemología y a la metodología de la ciencia*. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Guber, R. (2001) *La etnografía (método, campo y reflexividad)*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Guibourg, R., Ghigliani, A. y Guarimoni, R. (1985) *Introducción al conocimiento científico*. Buenos Aires. Eudeba.
- Kaplan, D. y Manners, R. (1981) *Introducción crítica a la teoría antropológica*. México: Nueva Imagen.
- Kerlinger, F. (1977) Investigación del comportamiento, técnicas y metodología. *Metodología de las ciencias sociales*. México: Nueva Editorial Interamericana.
- Klimovsky, G. (1994) *Las desventuras del conocimiento científico (introducción a la epistemología)*. Buenos Aires: A.Z editora S.A.

Ringuelet, R. (2000) *Las teorías sociales y la educación*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

Vázquez, H. (1994) *La investigación sociocultural (crítica de la razón teórica y de la razón instrumental)*. Buenos Aires: Biblos.

CAPÍTULO 3

Concepto de estructura agraria

Roberto Ringuelet

Introducción

El mundo rural moderno tuvo su inicio con la consolidación de las nuevas sociedades urbanas industriales desde fines del siglo XVIII en el occidente de Europa. Aquí comienza una transformación que fue extendiéndose al resto del mundo y que aún continúa. Es cuando aparece la especialización moderna de la ingeniería agronómica en la Europa Occidental del siglo XIX y se define su perfil profesional como consecuencia de este proceso histórico de cambios sociales que, en Argentina, se despliegan concentradamente a fines del siglo XIX por influencia europea ⁴.

Entendemos como *estructura agraria* una parte específica de la estructura social general, con componentes y características que son, sin embargo, parte de un proceso social global. Constituye una esfera específica de la sociedad que es la producción agraria (o más ampliamente la economía agraria) pero en el contexto de un conjunto social que incluye otras instituciones sociales tal como las político- jurídicas, asociativas, identitarias, etc.

El concepto de estructura es un término polisémico (como muchos otros términos orientados al estudio de la vida social, o sea de las ciencias sociales), pero la mayoría de sus usos tiene algunas características muy básicas en común. La etimología del término viene del latín y significa *construir*, poner en estructura, estructurar. En el siglo XVII aparece en los diccionarios europeos en referencia al conjunto del cuerpo humano y a obras del hombre como el lenguaje.

Las ideas que componen la base conceptual son las siguientes:

1. *Totalidad o sistema*, conjunto de partes relacionadas con determinado tipo de propiedades (proporciones y relaciones) que constituyen un conjunto original.
2. *Causalidad*. Los hechos resumidos en la estructura tendrían poder causal. En metodología se habla de *variables estructurales* para aquellas consideradas *independientes* y que son precedentes de otras *variables dependientes*.

⁴ En todo el territorio de la actual Argentina, sin embargo, antes de la llegada de los españoles existían diversas formas de agricultura.

3. *Permanencia*. Este tipo de hechos estructurales implican también una permanencia en el tiempo, distinguiendo lo permanente y lo eventual, la *estructura* y la *coyuntura* (los hechos más transitorios).

Si bien toda estructura del mundo real es relativa a un espacio- tiempo, es en las sociedades humanas en donde este hecho es particularmente importante. Hablar de la estructura agraria cobra significado cuando la referimos a un recorte social - espacial determinado (sea por ejemplo la Argentina, una región de la misma o una localidad) y un tiempo determinado. Lo que es válido para una región, puede no serlo para otra y un diagnóstico podrá variar según el período histórico de referencia.

A su vez, cualquier referencia a una estructura agraria implica una dinámica social entre componentes internos y entre ese sistema y un ámbito o ámbitos externos de diversa conectividad (horizontal y vertical). Si tomamos como referente estructural una unidad productiva del tipo que sea, se articula a lo largo del ciclo económico en los distintos mercados (de insumos, financiero, para la venta de las mercaderías, etc.) y se articula asimismo asociativamente y a partir del cumplimiento de las normas del Estado.

Componentes de la estructura agraria

I. Campos institucionales

1. La base económica

La lógica tácita de este texto, como lo aclaramos en la Introducción general del libro, es la complementación con otros cursos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, como el de Economía. En tal sentido, nos interesa principalmente definir algunas cuestiones básicas de la economía para incorporarlas al tratamiento del mundo social general y no hacer un desarrollo elaborado de la misma.

La producción agraria forma parte de la economía, en tanto definimos lo económico como la actividad específica de la producción, distribución y consumo de bienes materiales y, a la vez, el aspecto específico de todas las actividades humanas que no pertenecen propiamente a este campo pero cuyo funcionamiento acarrea el cambio y el uso de los medios materiales (Godelier 1967).

Lo económico funciona como un entramado de instituciones sociales básicamente integradas en el sentido de que, siendo la producción material la referencia básica de la economía, también forman parte de ésta las diversas instituciones referidas a la producción. Las reglamentaciones jurídicas de la economía, las ideas económicas, las formas identitarias ancladas en producciones regionales, etc. Aunque en la sociedad moderna lo económico adquiere una dimensión dominante y parece funcionar como un campo de

actividad autónoma, de hecho está arraigada en un conjunto institucional. Por otra parte, su supuesta autonomía deriva más de enfoques teóricos de los mismos economistas que ven la actividad sólo en su faz técnica y de manera cosificada y no como un hecho político y social en general (Astori 1984, Godelier 1967). Un componente básico de lo económico es el *régimen económico* como un conjunto de reglas legales que, a la vez, constituye un hecho de poder al definir la propiedad sobre los distintos elementos participantes en la producción (Lajugie 1960).

Elementos o factores productivos

* Los *recursos* en general, como materias primas y fuerzas energéticas que entran en el sistema económico para ser transformadas. En la agricultura en el momento actual de desarrollo tecnológico, una parte importante de los recursos ya ingresan transformados, son *insumos* que a su vez son productos de otros sistemas de producción precedentes en una cadena en donde recursos y medios de producción se entrelazan y fusionan. Debemos tener en cuenta que los mismos “recursos naturales” son en la actualidad, directa o indirectamente y en algún grado, hechos modificados por el hombre. Bástenos referirnos a un elemento aún crucial que es la tierra. En una economía de recolección y caza la tierra es un soporte y el Hombre interviene poco en la evolución de plantas y animales. En una economía de agricultura simple con poca elaboración tecnológica sobre la tierra ésta aparece como verdadero recurso natural ante el agricultor, pero en una agricultura desarrollada, aún aquella desarrollada históricamente con herramientas simples, la tierra ya porta una larga historia de transformación por parte del hombre siendo un recurso parcialmente construido.

* Los *medios de producción* son los distintos elementos que intervienen en la producción: herramientas simples y complejas, medios de transporte, edificaciones, etc.; directamente materiales o indirectamente en tanto medios financieros. Habitualmente en la economía capitalista se lo denomina *capital*. La denominación usada *medios de producción* es más amplia si entendemos que estrictamente sólo maneja capital una unidad capitalista. Sin embargo, hay formas productivas actuales que son parcialmente capitalistas, tal como las diversas producciones familiares. Sobre todo el sector más pequeño de producciones familiares, que no emplea trabajo asalariado, maneja una dimensión y tipo de bienes de producción que no permite aplicarlos como capital en sentido estricto y su racionalidad productiva se orienta al consumo y no al lucro o inversión⁵ (Godelier 1967, Bartra 1982).

⁵ Genéricamente denominamos “productor familiar” aquel que básicamente emplea fuerza de trabajo y gestiona la producción en base a la familia. Entendida ésta de modo amplio centrada en la convivencia en el *hogar* y con variables lazos de parentesco. Definimos “pequeño productor”, más allá de su diversidad, a aquellos que ejercen un “pequeño control” sobre sus medios materiales de existencia y en mayor o menor medida integrado y variablemente subordinado en el sistema económico. Si bien no todos los productores familiares son pequeños hay, por lógica productiva, una gran coincidencia. Y definida la familia de manera comprensiva como hacemos en el texto, diríamos que la gran mayoría de los pequeños productores son familiares.

Debemos sumarle a los medios de producción los saberes técnicos y las formas organizativas que articulan los objetos y les dan un sentido u orientación.

* El *trabajo*. Habitualmente el factor trabajo en el sistema capitalista se considera como mano de obra más o menos calificada, como trabajo asalariado, incorporando cada vez más la variable del conocimiento a medida que avanza el desarrollo científico- tecnológico. Hubo y hay, de todas maneras, formas alternativas al trabajo asalariado en el marco del sistema capitalista que permiten mantener la subordinación del trabajador en el sentido de ser lucrativas para el empleador, como la contratación independiente o la aparcería y otras formas asociativas. Históricamente en el siglo XIX en Europa y América estuvieron asociadas a formas de baja inversión de capital o actividades más riesgosas y, más modernamente, al avance de la “flexibilización laboral”. En formas productivas como las unidades familiares, el trabajo confluye en las mismas personas que ejercen el poder - dirección en la unidad productiva en sí (aunque no se confunden las funciones, si bien se implementan de manera diferente que en las unidades capitalistas). De todas maneras, en el conjunto de la economía el productor familiar “autónomo” está subordinado al movimiento general de la economía capitalista.

Las formas de propiedad - dirección

Son los medios político jurídicos de control de los factores como parte integrante básica del funcionamiento del sistema económico en sus distintos niveles, sea nacional, regional o en las unidades productivas operativas. Aquí las preguntas principales son quién es propietario de qué factores, de qué manera se implementan esos derechos y correlativamente esos controles, cómo se ejerce la dirección. Hay autores que refieren al punto como *régimen económico* (Lajugie 1970). Luego veremos más adelante cómo este aspecto es definitorio para delimitar unidades productivas, por ejemplo las diferenciaciones generales entre unidades empresariales y unidades familiares. También a nivel global constituye un eje básico para distinguir en la historia sistema económicos y tipos de sociedad: capitalistas, socialistas, feudales, esclavistas y otros.

2. La esfera regional

Este es un aspecto que atraviesa a los demás componentes de la estructura agraria y los agrupa territorialmente, entendiendo el territorio como el uso construido del espacio. Se verá la distribución territorial del hábitat de los sectores sociales y sus diversas actividades, la localización de las producciones, etc. Su importancia deviene de la particularidad de la producción agraria con su base ambiental y su amplia distribución en el espacio. Aquí podemos apreciar más claramente las diferencias de géneros productivos y tipos de actividad de los distintos sectores económicos, las diferencias poblacionales con la composición y distribución

demográfica, la inclusión e interfaces o desequilibrios entre distintas dimensiones y niveles de la actividad en sentido vertical (nacional, regional, local) y horizontal (entre localidades y regiones). Una cualidad fundamental en la consideración regional es la historicidad. En este sentido, una región es un espacio social en construcción (más lenta o más rápida), cambiante, que puede tener límites más o menos definidos que dependen de una delimitación temática (dependiendo de los fenómenos que se quiere observar) y teórica - metodológica (dependiendo cómo se piense privilegiadamente la composición y el cambio de los fenómenos del mundo rural).

3. La esfera política

El poder es la capacidad del hombre, de sus individuos y grupos sociales, de tomar decisiones en las relaciones sociales, de accionar unos en relación con otros. De tal manera el problema del poder es el problema general del *orden social*, de la subordinación y de la supraordinación, del mantenimiento del orden y de la “anomia”. Es un componente intrínseco del comportamiento humano. Habitualmente se denomina *político* al campo del poder público que es un área importante al considerar la estructura agraria, sin dejar de lado las múltiples facetas del poder en otras esferas privadas, como al interior de las empresas y unidades de producción familiar⁶.

Una de las formas de poder que estructura el mundo moderno y, por ende, asimismo el mundo rural, es la *hegemonía*. Es un estilo de poder asociado a la lucha política en un ámbito social democrático donde aquella se organiza en base a las alianzas políticas y a la construcción de consensos (Giménez 1981). La hegemonía de una clase social o de un grupo en particular consiste en su capacidad en imponerse políticamente y, a la vez, de crear una visión del mundo, una mirada de la realidad que es aceptada por aquellos sobre los cuales ejerce su hegemonía.

Resaltamos que no se puede separar de raíz poder de economía. Por un lado, porque el poder de un grupo o sector social en general es posible al tener una “base de poder”, consistente ésta en el control sobre un sector de los bienes, especialmente materiales (o aquellos como el conocimiento y la comunicación que involucran en última instancia un control material). Por otra parte, como vimos anteriormente, un componente básico de la economía es el *régimen económico* que implica el control diverso sobre los factores productivos.

Toda actividad económica, más allá de los componentes propiamente de poder que hemos mencionado anteriormente, se desarrolla en un marco político jurídico normativo en el marco estatal, en sus diversos niveles, municipal, provincial y nacional. El estudio de la estructura agraria implica de tal manera el de las normas y políticas estatales en sus diversas formas posibles (créditos, asesoramiento, impuestos, etc.)

⁶ Textos generales de consulta son el de G. Giménez 1981 y el de S. Attademo 2013.

4. La esfera asociativa

Las asociaciones, las relaciones más difusas como las redes sociales o aquellos vínculos más puntuales son parte inherente a la actividad de los actores sociales; vínculos que pueden ser más o menos formales o informales. Esto se ve con más detalle en el punto sobre actores sociales y en los últimos capítulos.

5. La esfera cultural

De manera amplia se trata de las *representaciones sociales* referidas a las diversas formas y sistemas de comprensión y comunicación. Según el énfasis en algún aspecto de este fenómeno social, diversas ciencias sociales y teorías han usado algunos términos principales (entre otros): *sistemas simbólicos* (la comunicación abstracta del lenguaje humano); *sistemas de ideas o ideologías* y *sistemas culturales*. Más adelante, en este mismo punto, haremos una breve elaboración de los conceptos de cultura y de ideología.

A los fines que nos interesan, constituyen parte de la temática, por un lado, las distintas y variadas instancias de la educación formal y no formal, común y técnica. Esto nos da un marco referencial relacionado con el tipo de tecnología y su uso, con las redes de diálogo técnico, con las formas de capacitación, etc. Así como de un componente importante del comportamiento de los mismos actores sociales involucrados. Por otro lado, las formas regionales de conocimiento y valores de los distintos sectores sociales que, articuladamente con las formas de poder constituyen “formas identitarias” locales – regionales.

Un significado actualmente común en el mundo académico del término *cultura* se refiere a los contenidos comunicacionales de una persona o de un sector social dado. Históricamente en Occidente el uso del término estuvo sesgado por la desigualdad. En la antigüedad greco latina estaban aquellos ciudadanos que podían ser cultos y aquellos otros que trabajaban, básicamente, la masa de esclavos. En esa época el término tenía un sentido agrario: culta era una persona que podía “cultivarse”. Es sobre todo hacia fines del siglo XIX que se va imponiendo en el mundo académico (no así en el uso popular) otro significado a partir de la Antropología y su estudio de los distintos pueblos del mundo. Cultura aparece así simultáneamente como sinónimo de comportamiento humano (conducta humana aprendida vs. conducta animal instintiva) y como el conjunto de las diferentes costumbres de los pueblos del mundo (la idea de “relativismo cultural”⁷). En el transcurso del siglo XX se extiende una definición más restringida y operativa, el “uso simbólico” del término cultura como un patrón de significados en virtud de los cuales las personas se comunican entre sí y comparten sus experiencias y creencias.

⁷ La idea del relativismo cultural es aquella que sostiene que el comportamiento humano tiene características universales, pero se manifiesta en cada cultura con características particulares (Herskovits 1968). Paralelamente se inicia un movimiento político cultural contra el racismo y el reduccionismo biológico (Archenti, Sabarots y Wallace 1990, Rey 2005).

Pero la cultura no es simplemente un mundo simbólico aislado, sino que se sitúa en sociedad. Las diferencias culturales de los pueblos debemos verlas no sólo en sus contrastes simbólicos, sino también en situación social de desigualdad. La posibilidad de que un grupo sustente los valores culturales propios depende de su capacidad política de mantenerlos. Hablar de la cultura de un grupo, entonces, es hablar de las luchas culturales correlativas a las luchas sociales. A esta definición de cultura la llamamos “simbólico crítica” (Archenti 2013). Esta definición de cultura ha tenido influencia del concepto de *ideología* que, desde su uso inicial en el siglo XIX, se fue ampliando y elaborando en el transcurso del siglo XX.

El concepto de *ideología* en su uso más extendido reconoce una tradición marxista. A partir de los usos del término que le fueron dando Carlos Marx y los marxistas, la idea fundamental es ver las ideas de un sector social en términos del manejo del poder en la sociedad. De ahí podemos identificar dos componentes básicos que son el sesgo *interpretativo* (cada sector ve el mundo desde su óptica particular) y la capacidad *justificativa* de todo pensamiento (el poder sustentar e imponer la propia visión del mundo). Entonces, la ideología de un sector social determinado es el conjunto de sus representaciones de la sociedad (sin importar la “verdad” o “falsedad” de las mismas), su “visión del mundo” que representa sus propósitos y aspiraciones condicionados por la posición que ocupan en el conjunto de la sociedad. Incluye tanto aspectos conscientes cuanto (fundamentalmente) inconscientes (gestos, gustos, criterios morales, etc.) recalando esencialmente en el campo de vida *habitual*.

Hay otra definición más específica que enfatiza las relaciones de desigualdad en la sociedad, de modo que la “función ideológica” de los sectores sociales dominantes en la sociedad es oscurecer las reales relaciones de desigualdad, de manera que las ideas sociales dominantes en general, terminan siendo las propias de las clases dominantes. De esto deriva un paradigma básico reconocido en el siglo XX por los estudiosos de la comunicación y la cultura: La cultura nacional, o “cultura oficial” es, en proporción importante, la de los propios sectores sociales que han tenido históricamente el poder y, por ende, la posibilidad de imponer sus ideas al conjunto de la población (Ratier 1988).

El concepto de *cultura*, si lo comparamos con el concepto de *ideología*, tienen usos frecuentemente muy similares dependiendo los enfoques teóricos y disciplinas. Si enfatizamos sus diferencias, concluimos que cultura es un concepto más abarcativo y laxo en la medida que refiere a aspectos generales no necesariamente ligados al poder en relación a un grupo específico en la sociedad (García Canclini 1985). El uso del concepto de cultura en situaciones de desigualdad, por ejemplo, al hablar de “cultura hegemónica” y “cultura popular” (García Canclini 1983) se adecuó por su mayor flexibilidad y generalidad conceptual para referir a las luchas políticas modernas en las cuales los límites sociales son más difusos y son frecuentes las alianzas políticas múltiples.

Las sucesivas críticas en la historia del concepto de cultura han sido, primero y como ya hemos visto, la generalización del concepto al conjunto de las sociedades y no el atributo exclusivo de un grupo. Una segunda crítica fue considerar que las ideas, la cultura, no tienen existencia social propia sino que están enmarcadas en sistemas de poder. Conocer una manifestación cultural es conocer al emisor y al receptor y las circunstancias sociales de esa relación. Esta es la crítica al esencialismo de las manifestaciones culturales, porque su significación depende de quien las expresa y de cómo lo haga y de quien las recibe y en qué circunstancias⁸. Otro aspecto de la crítica asociada al esencialismo es sobre la permanencia en el tiempo, el pensar que los valores inscriptos en los objetos y costumbres no experimentan transformaciones. Un caso resaltante de la cuestión lo constituye el “folklorismo” como idea que las sociedades (sean “pueblos originales” o culturas “rurales tradicionales”) portan una cultura ancestral incólume, cuando lo que se puede observar es que las culturas indígenas (como cualquier otra) han ido experimentando cambios según las transformaciones de los grupos en sus distintos momentos históricos⁹. Por último, veamos que estos cambios pueden implicar tanto transformaciones históricas de la propia cultura cuanto incorporaciones (muchas veces creativas) de la cultura del entorno y, frecuentemente, imposiciones de formas culturales que se incorporan a las costumbres de base (Bonfil Batalla 1983). De todo esto son ejemplo las diversas historias de los pueblos originarios y de las colectividades de inmigrantes. Sobre esto nos extendemos más abajo en el punto sobre “identidades”.

II. Los actores sociales

Los actores sociales forman la contraparte complementaria de los “campos institucionales”. El concepto de estructura lo usamos al inicio con un sentido amplio abarcando todos los elementos constantes del sistema social en un momento temporal determinado.

En función de resaltar los aspectos dinámicos de la sociedad podemos usar “estructura” con un significado más restringido: como la parte más permanente, como el conjunto de los campos institucionales que se imponen a los actores que reciben esa herencia social “estructurada”. Y complementariamente nos referimos entonces a los actores sociales como representantes de las fuerzas dinámicas de la sociedad. De tal manera, al considerar a los actores sociales estudiamos la manera en que las estructuras sociales, formas de comportamiento objetivadas, ya instituidas, se instituyen y se modifican merced a los modos de acción social. Un diagnóstico

⁸ Quien ha estudiado extensamente esta cuestión fue García Canclini (García Canclini 1990), por ejemplo, en relación a los museos sustentando cómo una muestra cualquiera (de antropología, de arte, incluso de ciencias naturales) no porta una esencia que constituiría su significado, sino que éste depende de quien y cómo exhibe los objetos y de quienes y cómo los vean.

⁹ Esta visión tiene su historia en el enfoque teórico político evolucionista del siglo XIX en un contexto colonialista, según el cual las sociedades “originales”, situadas en un estadio primitivo de la evolución se consideraban subespecies distintas a los humanos civilizados. Originalmente el enfoque antropológico hacia las sociedades aborígenes fue el estudio de los “pueblos primitivos” y el “folklore” (disciplina inventada en la Europa de los imperios coloniales) se concebía como el estudio de los resabios actuales de antiguas expresiones primitivas que emergían como “fósiles culturales” del “fondo de la historia” (Ringuelet y otros 2013).

de la estructura social en un sentido de permanencia nos va a dar un panorama fijo de la actividad económica, pero la visión integral y dinámica del sector debe incorporar la acción de los diversos actores económicos, sus maneras de vincularse mediante asociaciones y redes sociales, el conocimiento de sus formas identitarias y sus modos de acción política.

Un término comparable al de *actor social* es el de *sujeto social*. Dependiendo los autores y teorías, el concepto de sujeto puede entenderse como sinónimo del primero o, cuando se marca una diferencia, ésta radica en enfatizar que el sujeto social, como individuo o colectivo social actúa en términos de una estructura social del cual es contraparte. El uso del concepto de actor y agente en las últimas décadas tiene que ver con la importancia creciente del estudio de la acción social en términos de los cambios sociales.

Otro término aproximadamente equivalente es el de *agente - agencia*. Es más específico, por cuanto por agente se entiende un actor en una determinada situación social. *Agencia* es la capacidad de generar ideas y acciones en un contexto social específico. Los actores en sus relaciones sociales tienen agencia e influyen sobre el conjunto de personas y objetos de la situación (Giddens 1998).

La consideración de los actores sociales es, como en toda referencia social, de tipo colectivo, grupal. En este texto usamos casi como sinónimos *grupo social* y *sector social*, lo que es muy habitual. En sentido más estricto, un grupo se identifica como tal por tener ciertas normas y comportamientos reconocidos por los actores pertenecientes al mismo. Lo que llamamos sector social tiene características propias, pero no necesariamente es total o parcialmente reconocido por sus miembros como una cierta unidad o grupo. Nos interesa el individuo formando parte de un sector social. Aún cuando se tenga un enfoque teórico que resalta la acción del individuo, de lo que se trata no es de la historia individual sino de la de un tipo de personas. Se entiende que cuanto más general sean las referencias más tenderemos a ver las generalidades y cuando más localizados sean los temas y referencias nos acercaremos más a las circunstancias individuales. Desde un punto de vista analítico, estudiamos los casos para insertarlos en procesos generales como hemos visto en el segundo capítulo. Las mismas acciones de extensión puntuales, aspiran siempre a ser ejemplos y pasos hacia intervenciones más generalizadas.

Otro plano es cómo enmarcamos el tema en un enfoque teórico. Hay enfoques teóricos recortados muy preferentemente hacia la acción individual – pequeño grupal (por ejemplo, en la llamada “Teoría de la Acción”). Nacen en el marco de una crítica hacia la rigidez de las conceptualizaciones estructurales, pero también de darle un lugar destacado al consenso y al equilibrio en las relaciones sociales (y no al conflicto), orientada principalmente contra enfoques marxistas a partir de enfoques liberales – conservadores (Long 2007). Existen autores que, al contrario, critican a su vez esa visión como voluntarista y liberal y rescatan una visión más de tipo “histórico estructural” (Rubio 2006, Coraggio 2007). Pero no es el lugar de desarrollar en particular este punto, pese a su importancia. Se incorpora con lecturas especiales formando

parte de la última unidad del curso de Sociología Agrícola: "Teorías sociales enfocadas hacia las temáticas agrarias".

En toda sociedad existen *principios estructurantes* que definen a los actores sociales según formas de integración y desigualdad. Consideramos principalmente las agrupaciones en base al *género*, a los *tipos de edades*, a la *familia y parentesco*, a la *etnicidad y formas culturales en general*, a lo *económico*.¹⁰ A lo largo de toda la historia del ser humano han existido estas formas sociales, pero es en las sociedades estratificadas como en las sociedades actuales¹¹ que lo económico pasa a ser el eje vertebrador principal aunque nunca exclusivo (Attademo 2003, Balandier 1975). Según las realidades analizadas, variará la importancia de los principios estructurantes a considerar. Si analizamos, por ejemplo, el funcionamiento de una unidad de producción familiar, además de lo económico será fundamental observar cómo interviene la edad, el género y las formas de parentesco en la división del trabajo, la cooperación y la distribución interna y comunitaria del poder. Si estudiamos determinadas producciones como las zonas hortícolas de La Plata y del Gran Buenos Aires, el factor étnico cultural es de relevancia.

Las clases sociales

Para estudiar las formas de desigualdad económica en la estructuración de los grupos sociales, el concepto de clases sociales es fundamental. Las clases son grandes sectores de personas, diferenciados por el lugar que éstas ocupan en la división social del trabajo y por el tipo de apropiación que tienen de los medios materiales de la sociedad, que implica directa o indirectamente el control tanto de los productos propiamente materiales cuanto simbólicos y de los núcleos organizativos de la producción y circulación de los mismos. Consecuentemente, esta situación condiciona marcadamente el modo en que cada uno se beneficia de la riqueza social. A su vez, las particulares circunstancias de vida diferentes tienden a configurar mundos simbólicos diferentes, formas ideológicas distintas (Attademo 2013).

Uno de los aspectos fundamentales del concepto de clases sociales, es que estas no existen separadamente. Se trata de relaciones sociales articuladas, es decir que una clase social sólo puede existir en vinculación a las otras. Existen sectores sociales dominantes controlando los resortes fundamentales de nuestra vida económica y política, obviamente en referencia a otros sectores precisamente subordinados. Y hablamos de clases medias en la medida en que se sitúan fluctuadamente en una situación intermedia entre sectores sociales más polarizados. De todas maneras, cada sistema plantea sus límites. En la sociedad esclavista greco romana había esclavos que podían alcanzar su libertad, pero era un mundo

¹⁰ En general se puede consultar el manual de Ringuélet y otros Temas y problemas de Antropología Social (Ringuélet y otros 2013) para ver temas sobre clases sociales, género, cuestiones étnicas y familia y parentesco.

¹¹ Culminando una larga historia antecedida de otro tipo de sociedades feudales, esclavistas, sociedades agrarias con restricciones a la propiedad privada como fueron las sociedades arqueológicas, etc.

inconcebible sin esclavos, así como un mundo feudal era inconcebible sin campesinos serviles (aunque éstos circunstancialmente pudieran cambiar de condición). Por su parte, el capitalismo en este aspecto tiene mayor flexibilidad dependiendo las circunstancias históricas. Más allá de las fluctuaciones por “movilidad social” microsociales, en la historia argentina hubo épocas con posibilidades de ascenso social de las clases sociales subordinadas bastante generalizado (por ejemplo la historia de los chacareros), *lo que no borró los límites del sistema*. Esta flexibilidad en las relaciones de clase que restringió comparativamente los conflictos, se debió, a su vez, a las posibilidades de riqueza de los propietarios en el contexto nacional y mundial¹². Cuando estos límites de un sistema se quiebran, se pasa por una etapa de revolución social en el sentido de un cambio estructural en donde se transforman los principios básicos de poder económico y hay una transformación general que modifica diversamente todos los aspectos de la vida social. Esto ocurrió en Argentina a inicios del siglo XIX, con el paso de una sociedad colonial a una sociedad capitalista. En ese caso, como ocurre habitualmente en estos fenómenos sociales de grandes transformaciones, hay un período de transición con su particularidad histórica.

Para entender las clases sociales especialmente en realidades locales, es necesario observar las características generales indicadas más arriba pero tenemos que agregar un mayor detalle con la distinción entre *sectores* dentro de una misma clase y de estratos¹³. Se deberá tener en cuenta también el marco temporal histórico, por cuanto muchos aspectos y aún el conjunto de una clase social pueden experimentar procesos de cambios. Asimismo, debemos tener en cuenta el marco local- regional inclusivo, integrando factores a veces de difícil ponderación en su influencia en el comportamiento de las clases sociales, como las características políticas locales, las diversas circunstancias de la vida comunitaria, la participación asociativa o las configuraciones culturales locales.

Denominamos *condición de clase* a las características más o menos generales de adscripción a una clase social. Por otra parte *posición de clase* refiere al comportamiento sintetizado de los actores sociales que es resumen de múltiples determinaciones locales – regionales, no siempre deducible teóricamente de un análisis de la estructura social a partir de información general (Bourdieu 1974).

¹² Si bien recordamos la década de 1910 en la historia Argentina como una de grandes conflictos agrarios, como el “Grito de Alcorta” y los disturbios de asalariados en el Norte y en el Sur del país, analíticamente podemos considerarlos “conflictos de equilibrio”: se pedían mejoras en las condiciones de trabajo y en el salario. Pensemos que en el mismo momento histórico en México comenzaba la larga “Revolución Mexicana” que cambiaría los destinos de aquel país en el contexto de una cruenta guerra nacional. Los campesinos pedían (y en parte consiguieron) la propiedad de la tierra y la expulsión de los terratenientes.

¹³ Por ejemplo, si estudiamos las dinámicas del trabajo, puede no ser lo mismo un sector de asalariados permanentes o un sector de asalariados transitorios, o trabajadores de distintas regiones productivas. Por otra parte, por ejemplo, para ver la factibilidad de un sistema de crédito, es necesario conocer en detalle los distintos estratos productivos con variaciones en la capacidad de pago.

Las distintas formas de clasificar en *tipologías* sectores sociales (o más específicamente productores) siempre son coherentes en el contexto social del que esas tipologías forman parte. Es así que en América, tanto en la colonia, en el período de transición histórica o en el nuevo mundo capitalista, los sectores sociales (considerados en su generalidad) aparecen muy polarizados pues se trata de sociedades fuertemente estratificadas (si bien de diferentes maneras). En general distinguimos así los *sectores supraordinados de grandes propietarios* por un lado y los *sectores sociales subordinados* que, en el período capitalista, son los pequeños productores con variadas formas de subordinación en el sistema social, asalariados y otro tipo de dependientes y empleados. Y una fluctuante capa de *sectores medios*. Ciertamente toda clasificación operativa, más allá de estos lineamientos globales, dependerá de los niveles de referencia (sean localidades, regiones más o menos amplias), la especificidad del momento histórico y la índole de la producción y conformación de grupos. Y estas tipologías, como se verá en el capítulo 5 dependen del enfoque teórico y político.

Planteamos brevemente una *cuestión de enfoque teórico*. Si bien usamos ampliamente el concepto de clase social, hay sectores político-científicos que no le dan mayor importancia en la creencia de que el foco de la composición y dinámica social es el individuo, idea que, a nuestro juicio, forma parte más de un enfoque político (centralmente liberal) que de un análisis científico (Stanvenhagen 1976). Sin embargo, hacemos las siguientes observaciones al concepto de clase: No necesariamente un sector social al que llamamos clase o sector de clase se considera a sí mismo un grupo unificado con una “conciencia de clase”. Una cosa es reconocer un sector social como categoría y otro es verlo como grupo activo. Por otra parte, las clases sociales en el mundo moderno de manera general, si bien son expresión de desigualdades, son entidades que pueden ser más o menos difusas o delimitadas, y su comportamiento político y social en general no puede ser deducido mecánicamente de su recorte como condición de clase.

El mundo moderno (genéricamente hablando), si lo comparamos con formas sociales anteriores (tal las monarquías tradicionales, el feudalismo, etc.) constituye un campo político más flexible merced a los principios igualitarios de ciudadanía y la autonomía relativa del Estado respecto de las clases sociales, en donde el acceso al poder es indirecto (Kaplan 1980).

Las identidades

El interés por la identidad social en siglo XX, se basó en la visibilidad social que fueron teniendo en general los contrastes culturales: Emergencia de movimientos sociales por la identidad, movimientos étnicos, la universalización de los estilos de vida y la resistencia a estas presiones sociales (Balandier 1971, Ringuélet y Rey 2015). La identidad de un grupo social

tiene que ver con las *formas de identificación* (la identidad en acto) como características culturales en función de expresar los valores sustentados por el grupo. El concepto tiene un sentido ideológico, dado que expresa y pone en relieve la defensa de modos de expresión propios.

La identidad de un grupo social es el conjunto de atributos propios que adquieren significación en contraste con aquellos relativamente distintos de otros grupos (una relación de *alteridad*). Entendemos que la identidad es un proceso dinámico de autoidentificación e identificación por otros y forma parte, a su vez, de procesos históricos de diversa temporalidad. Las identidades no son ni una instancia subjetiva producto de la mente del sujeto o el grupo, ni una instancia objetiva como si fuese un objeto inalterable. El lugar de creación de las identidades son las relaciones sociales múltiples que van provocando los cambios y ajustes en las mismas (Chiriguini 2005). Existen diversos tipos de unidades sociales que encarnan procesos identitarios: grupos sociales, sectores sociales más laxos y localidades - regiones. Las identidades con un fuerte recorte cultural refieren al concepto de *grupo étnico* y *subculturas* (asociaciones culturalmente más laxas que la etnia).

A qué llamamos *grupo étnico* o fenómeno étnico en general? En Argentina, su uso refiere a las *comunidades indígenas* y a las *colectividades de inmigrantes*. Como decíamos en otra ocasión (Ringuelet y Rey 2015), los estudios étnicos se vinculan estrechamente a la historia de la Argentina moderna, al avance colonizador del Estado argentino hacia las poblaciones aborígenes y a la nueva conformación de la población a partir de las oleadas inmigratorias (Ratier 1988).

Anteriormente propusimos un abordaje analítico comparativo con el fin de estudiar y delimitar lo que es un grupo étnico, en base a una serie de dimensiones (Ringuelet 1992). Estas dimensiones se integran con diversa importancia unas con otras reforzándose y resultando en un fenómeno marcadamente diferencial: la cultura étnica como un conjunto patrimonial relativamente original en contraste al conjunto de la sociedad; una ideología étnica contrastante como visión particular del mundo; un campo asociativo basado en principios adscriptivos (acceso por nacimiento y no por elección); formas de parentesco que conforman una comunidad relativamente integrada y un círculo endogámico; una historia étnica-nacional propia; una situación histórica minoritaria (la subordinación inclusiva a la cultura del Estado Nación incluyente). Estas categorías analíticas son más que una definición enumerativa - descriptiva y tienen el fin de estudiar distintas situaciones de etnicidad, sus límites y comparar con otros fenómenos sociales.

Un recorte específico del concepto de etnicidad (a través del conjunto de dimensiones que hemos analizado más arriba) nos permite diferenciarla y articularla a otros fenómenos sociales, tales como minorías no propiamente étnicas y agrupamientos culturales más abiertos que llamamos *subculturas* (o simplemente *culturas*). Por ejemplo: culturas de clase, culturas profesionales, culturas regionales. Un acentuado proceso de fragmentación y diferenciación social puede ser incompatible con un grupo étnico unificado, aunque a veces se mantenga un

código étnico no grupalizado, como los estudiados por Cardoso de Oliveira a partir de la destrucción de grupos indígenas en el Brasil (Cardoso de Oliveira 1973). También puede establecerse una superestructura étnica más amplia como ocurre con muchas asociaciones étnicas de inmigrantes en nuestro país¹⁴. Al estudiar grupos étnicos, estudiamos, a no dudar, un fenómeno de permanencia cultural. Pero todo sector social o grupo específico, sobre todo en la sociedad moderna con sus presiones a la vez unificadoras y desiguales, es inducido hacia el cambio. De tal manera, analizar un grupo étnico es estudiar un complejo de interacciones sociales múltiples, como fenómenos en equilibrio entre la permanencia y el cambio, cuyos resultados pueden ser diversos. No sólo asistimos a procesos de “desetnización” y asimilación, sino a procesos de cambios orientados a nuevas formas étnicas. Por último, en las sociedades actuales, las personas conviven en un mundo intercultural en donde se adscriben individual y colectivamente a distintos grupos sociales. En tal sentido, en cualquier grupo étnico argentino sus participantes se asumen asimismo como argentinos, formando parte también de otras adscripciones que pueden ser regionales, ocupacionales, etc.

Especificidad de la estructura agraria y su evolución histórica¹⁵

La producción

Un aspecto básico de la especificidad de la estructura agraria lo constituye la dinámica propia de los recursos usados, plantas, animales y factores biofísicos del paisaje como la misma tierra y los factores climáticos. La producción agraria se acomodó a los ritmos biológicos del crecimiento y evolución de los seres vivos y a las alternancias y eventualidades climáticas. Se trata de una producción que habitualmente se despliega en grandes espacios. El factor tierra es clave en todo esto por su importancia condicionante en el proceso productivo, su amplitud, su inelasticidad para su misma producción y reproducción. Todo esto deriva en dificultades de productividad, en tanto los retornos de capital (si lo comparamos con la típica producción industrial) son más demorados, el tiempo de producción es fragmentado, hay tiempos muertos no coincidiendo el tiempo de trabajo y el tiempo de producción, la misma producción obliga a mantener ritmos poco constantes.

¹⁴ Otra posibilidad histórica ha sido la ampliación de una etnia en población y poder, transformando el grupo original en una proto nación, o sea en una entidad cultural compleja que comporta en su seno una unidad aunque, asimismo, una división en clases sociales. Potencialmente puede constituirse en Nación soberana y subordinar a otras regiones y etnias y minorías de diverso tipo, o mantenerse como una cuasi nación, lo que en España llaman “nacionalidades” en forma de regiones autónomas, algunas más culturalmente diferenciadas (tal Cataluña, Euskadi o Galicia).

¹⁵ Se puede consultar la reseña histórica al final del capítulo “Apéndice, esquema de la historia agraria argentina”.

En los sistemas precapitalistas, el medio fundamental del control del trabajo es la propiedad fundiaria. Cuando avanza el sistema capitalista en el transcurso del siglo XIX, rompe con los monopolios sobre la tierra en el área original del sistema que es Europa occidental. No así en Europa Oriental, en las colonias de Oriente o en América Latina, donde se mantuvieron sistemas o subsistemas no capitalistas o no totalmente tales, entre otros, los de tipo servil-esclavista, cuyo principio es fundamentalmente el monomio condicionante sobre la tierra como palanca de la explotación del trabajo. Pero en el seno del mismo capitalismo, aún en las primeras décadas del siglo XX, la tierra no es un recurso – medio productivo flexible y fácil de reproducir mediante el avance tecnológico. En tal sentido, aquellos productores como los terratenientes argentinos, concentradores de tierras comparativamente más fértiles que sus competidores extranjeros, a igual nivel tecnológico aproximado en ese momento histórico y a precios internacionales, obtuvieron un plus de ganancia¹⁶.

La organización sociotécnica de la producción agraria precapitalista, contrastó históricamente con aquella del sistema de fábrica del capitalismo, no siendo posible reproducirlo sino sólo parcialmente en las unidades agrarias de producción: O sea, implementar como en la industria las fuentes continuas de energía, la producción fabril como un sistema de máquinas, la conformación de una cadena continua de producción y el poder intervenir flexiblemente en el proceso productivo.

Estas características de la producción agraria se fueron adecuando históricamente tanto a formas intensivas de capital cuanto a formas más extensivas y no estrictamente capitalistas.

Situándonos en Argentina en perspectiva histórica, la transformación de su mundo agrario es patente en el transcurso del siglo XIX especialmente en su segunda mitad. Luego, en el transcurso del siglo XX se experimentaron profundos cambios a partir de los cuales hubo una mayor integración productiva y territorial al mundo urbano industrial.

Lo que es más característico de gran parte de la historia latinoamericana aún entrado el siglo XX (no tanto en Argentina) es la persistencia de formas productivas y sociales en general precapitalistas. La historia agraria de América Latina es mayoritariamente la historia de poblaciones campesinas y latifundios serviles o esclavistas¹⁷. De todas maneras, en amplias zonas del Norte de nuestro país sobre todo, persistieron en zonas marginales poblaciones de tipo campesino hasta la actualidad y en la misma Región Pampeana se recrearon producciones familiares subordinadas al capital en forma de arrendamiento y aparcería y formas de baja inversión de capital. Si bien el capitalismo es el sistema dominante que organiza la economía,

¹⁶ Ese plus, como distorsión del mecanismo ideal de mercado capitalista, fue conceptualizado por muchos autores como "renta diferencial" (Flichman 1977) siguiendo los análisis agrarios de Carlos Marx (Marx 1975).

¹⁷ Desde un enfoque analítico el típico campesino es aquel, por ejemplo, de los países andinos o de Mesoamérica. Son productores familiares formando un amplio círculo de parentesco comunitario, integrados por diversos lazos comunales económicos y culturales, con una producción considerable de bienes de uso interno. En Argentina, en la Región Pampeana especialmente, aún las colonias étnicas de inmigrantes carecían de esas características o estaban poco pronunciadas. Sí se pueden constatar tipos campesinos en regiones marginales más característicamente en el Norte del país.

siempre y variablemente existen formas económicas subordinadas que implican una *subsunción del trabajo al capital* de manera indirecta como en las producciones familiares “autónomas” o de manera meramente formal, en empresas capitalistas con poca incorporación tecnológica¹⁸.

A fines del siglo XIX y principios del XX, cuando Argentina, destacando dentro del conjunto de América Latina iniciaba un avance modernizador capitalista en gran parte del país, contrastaba con casi todo el resto del continente¹⁹. En la segunda mitad del siglo XX muy variablemente el conjunto de países latinoamericanos van nivelando sus tecnologías y las formas capitalistas de producción. A su vez Argentina, con un nivel tecnológico bastante equilibrado a nivel mundial a inicios del siglo XX, se va distanciando en la segunda mitad del siglo de los centros imperiales de avance técnico.

La región y la cultura

En cuanto a la ocupación del espacio, la historia argentina es diferente por lo general tanto del resto de América Latina cuanto de Europa. En el territorio del Cono Sur de América, las poblaciones indígenas con economías de caza y recolección (en bando seminómadas) y con agricultura itinerante (en aldeas) ocupaban, hasta fines del siglo XIX, la Patagonia y una parte importante de la Región Pampeana y de la Región Chaco. El espacio nacional, excepto parte del NO del país, se concentraba en poblados dispersos. Fue en el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX, cuando se va construyendo la Argentina como nación ampliando su territorio en desmedro de las sociedades indígenas y se configura el eje territorial unitario y el lugar central de la Región Pampeana. En el centro neurálgico de la nación se construye una nueva ruralidad capitalista (Ringuelet 1986, 2002). Se construye un espacio nuevo y en gran medida se ocupa el territorio con “población moderna” en base a la inmigración europea, luego de eliminar o desplazar a los antiguos pobladores aborígenes hacia las fronteras. Es verdad que preexistía una población criolla con arraigo local, pero no constituía propiamente una masa campesina en términos cuantitativos ni cualitativos. La Región Noroeste fue más parecida al mundo de los latifundios tradicionales y fue una zona marginal subordinada al Alto Perú. Ya a fines del siglo XIX la región estaba profundamente transformada por el paulatino avance de las relaciones sociales burguesas capitalistas y no había grandes haciendas o plantaciones tradicionales al estilo andino. Las relaciones sociales, comparadas con las de Bolivia o Perú,

¹⁸ El término “subsunción” traduce el sustantivo “subsumtion” (de origen latino, pero que existe como término técnico en alemán e inglés) que significa tanto “subordinación” como “inclusión”. Lo desarrolló brevemente Marx en *El Capital, Libro I Capítulo VI, “inédito” (Marx 2001)*.

Marx diferenciaba la subsunción real plenamente capitalista de la formal constituida por la mera formación de plusvalía en base a la prolongación de tiempo de trabajo con poca tecnología, mencionando también brevemente la subsunción indirecta de producciones “autónomas” campesinas.

¹⁹ En esta parte, el término “modernización” es usado de forma descriptiva en el contexto histórico latinoamericano del paso de los sistemas coloniales a las sociedades republicanas capitalistas, proceso social contradictorio y paulatino.

eran mucho más flexibles y dependían de normativas político jurídicas centrales contrastantes con la de éstos países andinos.

En la Región Pampeana, desde las últimas décadas del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, se fueron creando formas propias de ocupación del espacio con algunas diferencias regionales que han tenido que ver con diferencias en la producción y en la forma de instalación de los inmigrantes. Esquemáticamente, en las zonas de las estancias más antiguas de la Provincia de Buenos Aires los pueblos se conformaron merced a una serie de fenómenos vinculados: Antiguos poblados en sitio de fortines, a la vez vinculados a las antiguas estancias, a la vez variablemente vinculados a posteriori a las nuevas estaciones ferroviarias (que fomentaron nuevos poblados). En aquellas zonas en las que se fueron asentando los inmigrantes, especialmente las colonias, tuvieron una población más continua, conformando un arco territorial que abarcó el este de Córdoba, sur de Santa Fe y Entre Ríos rodeando aquella Pampa ganadera tradicional. Se fue creando una cultura rural que fue levemente contrastante con la vida urbana. Esto fue muy diferente del tajante contraste rural (campesino indígena) – urbano que existía en los países andinos. Es verdad que las colonias étnicas argentinas cada una tuvo características culturales propias parcialmente conservadas, pero con una gran asimilación socio económica y experimentando profundas transformaciones en el lapso de una generación.

Ya en la década de 1960, merced al avance técnico de la agricultura y de los servicios rurales, de la urbanización y de la industria del consumo del anterior período peronista, hay un movimiento de mayor integración campo – ciudad y agricultura – industria, que es más tardío en el Norte del país (Coscia 1983).

Aproximadamente en los últimos 30 / 40 años la expansión de los monocultivos, la concentración y centralización productiva y el desarrollo de la agricultura periurbana reconfiguró nuevamente el ambiente rural en casi la totalidad del país (Ringuelet 2002).

En América Latina, marcadamente desde la etapa de la globalización, los procesos agrarios se van asemejando, más allá de las idiosincrasias regionales. Anteriormente se podía aún observar claramente las formas diferentes y especiales en las que el capitalismo fue avanzando sobre los espacios previamente ocupados por haciendas y plantaciones tradicionales y poblados campesinos (Szmrecsányi y Queda 1976).

Por su parte, en Europa Occidental especialmente, hubo un largo período de transformación del campesinado tradicional y de las haciendas feudales en el marco del capitalismo comercial y de la transformación manufacturera de la producción y de la vida urbana. El campesinado se fue integrando paulatinamente, perdiendo ya en el siglo XIX, si no antes, muchas de sus particularidades culturales diferenciales y sociales en general (Mendras 1995).

Los procesos de cambio social

Los sistemas sociales, como hemos visto inicialmente, tienen límites y una coherencia relativa en un período determinado. En una perspectiva histórica podemos observar que, según los cambios institucionales internos en las distintas partes del sistema social y en su conjunto, y según las disputas entre los distintos sectores sociales diferentes - desiguales, se generan desarmonías o contradicciones estructurales y luchas sociales. Contradicciones entre ciclos y sectores de la economía, desfases político jurídicos y culturales, etc. que se trasladan y se articulan con la generación de diversos conflictos de intereses entre grupos sociales. Cuando estas contradicciones y conflictos alcanzan un grado "anormal" los sistemas se quiebran, sea de manera mas o menos progresiva o violenta, y se fragmentan. Si bien un sistema social es habitualmente una suma de pequeños cambios internos y conflictos "normales"²⁰, si estas transformaciones comienzan a contradecir las mismas normas en las que ese sistema se sustenta, este no puede subsistir y aparecen los llamados "cambios estructurales". Aquellos que llevaron en la historia americana a la destrucción de las sociedades aborígenes y la implantación del colonialismo y varios cientos de años después a la misma disolución de los imperios coloniales²¹. En conclusión, una característica básica de la sociedad humana es la *historicidad*, entendida como una cualidad de cambio social inherente al mismo comportamiento.

Ubicándonos ya en el mundo moderno nos interesa articular tres instancias focalizando nuestro país en el marco latinoamericano: Los cambios sociales, las políticas agrarias dominantes que articulan con los sectores en el poder y que orientan tales cambios y las teorías agrarias que los sustentan. Pero toda situación de poder y generación de políticas en el mundo moderno es habitualmente hegemónica, o sea que incorpora visiones alternativas en situaciones complejas en donde las luchas de poder se corresponden con luchas de gestión de políticas y de sustentos teóricos. Acá conviene ir definiendo algunos términos básicos. Uno de ellos es el *concepto de desarrollo*, que enmarca las políticas agropecuarias argentinas desde fines del siglo XIX. El concepto tiene que ver en primera instancia con el crecimiento económico (desarrollo = crecimiento del PBI). Pero el significado habitual en las teorías y políticas agrarias es más amplio y refiere a la política económica global en el marco de algún determinado enfoque teórico y que, para algunos autores, se enmarca en una idea más amplia incorporando variables políticas y sociales en general.

Si contextualizamos la problemática en la historia americana desde fines del siglo XIX, la influencia de los EE.UU. en las políticas continentales de desarrollo es fundamental, sumándose a la tradicional influencia europea, especialmente inglesa. Particularmente en Norteamérica se genera un enfoque de desarrollo conocido como *Teoría de la Modernización*.

²⁰ La vida humana experimenta una situación continua de cambios por cuanto el comportamiento humano es esencialmente aprendido y sujeto a múltiples condicionamientos sociales que le otorgan diversidad y variabilidad (Ringuelet comp. 2013).

²¹ Para un desarrollo de esta perspectiva consultar el libro "Estado y sociedad" de Marcos Kaplan (Kaplan 1980).

El concepto de modernización tiene varios significados. Uno general significa un cambio histórico general o en algún aspecto, como cuando hablamos de la Argentina Moderna en la segunda mitad del siglo XIX especialmente las últimas décadas, significando la constitución del Estado Nación la ampliación de los medios comunicacionales y educativos, el gobierno democrático y el avance técnico, que se dan en los moldes del sistema capitalista. Otro significado tiene que ver con un enfoque teórico y de políticas de gobierno. Los puntos básicos de tal teoría (articulada a la economía “neoclásica” del momento) fueron la visión de la historia por cambios progresivos con poca consideración de las luchas sociales; el esquema dicotómico entre la “sociedad tradicional” y la “sociedad moderna” con un sentido unilineal e impositivo de la historia cuyo avance tiene un carácter “difusionista” desde los centros desarrollados del mundo (léase los EE.UU.). Corolario de lo anterior es la consideración pasiva de la sociedad tradicional y la interpretación de sus luchas como “resistencia al cambio”. Por último, cuando se rescata la acción social, se lo hace a partir de la sobrevaloración del individuo racional, motivado por valores liberales (Ringuelet y Rey 2010).

A nivel mundial en los tiempos de la segunda posguerra, aparecen nuevas visiones teóricas alternativas al enfoque modernizador neoclásico. Generalizando no referimos al enfoque teórico que tiene un correlato en una nueva visión de las políticas agrarias: La doctrina del *desarrollo*, o *desarrollismo*, que se expande en organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL - ONU) y en expresiones diversas teórico – políticas especialmente en América Latina. El término “desarrollo” pasa entonces a asociarse con esta nueva orientación que da una nueva idea de la economía mundial de tipo *estructural o sistémica*. Si bien la orientación presenta variaciones, podemos sintetizar algunos núcleos básicos (Piñeiro 1996). El sistema mundial se ve (a diferencia de la “modernización”), como un entramado sistémico que, en su versión más marcada, se ve como contradicción *desarrollo-subdesarrollo*. En cuanto a las políticas nacionales incorpora la idea de una economía planificada con intervención estatal (vs. el “libre juego de la economía de mercado”). Esta orientación corresponde a nivel nacional a particulares etapas de la historia latinoamericana en períodos nacionalistas y populares orientados a la integración regional, al desarrollo industrial urbano asociado a las transformaciones del agro y, en general, a lograr una “modernización inclusiva”. En casi toda América Latina con una base campesina grande, la cuestión acuciante era resolver el problema del contraste entre el mundo campesino – latifundista tradicional y la economía capitalista desarrollada. En nuestro país, el primer desarrollismo se corresponde con los primeros gobiernos peronistas. Su énfasis en el dirigismo agrario, la articulación entre la producción agraria y la producción urbano industrial, la promoción de los pequeños productores y el trabajo y los sindicatos.

Pero esta política termina con la caída de Perón y se reimplanta la hegemonía política tradicional que, sin embargo y de forma variable, subsistió en algunos organismos del estado y

sectores políticos e intelectuales, en la misma acción y doctrina de entidades agropecuarias vinculadas a Federación Agraria y al movimiento cooperativo.

En resumen

Un modelo sintético de estructura social agraria está compuesto de *campos institucionales* y *actores sociales* definiendo un *sistema interno* y *relaciones externas* con articulaciones verticales y horizontales.

El sistema interno se define según el recorte *socio territorial* (unidad productiva, sector social, localidad, sector productivo, etc.) y según un recorte *socio histórico*.

Se define *contextos sociales incluyentes* (regional, nacional, internacional).

Los campos institucionales considerados son:

- *La base económica* que incluye los factores productivos y las formas de propiedad- control de factores.

- *La esfera regional*

- *La esfera político estatal*

- *La esfera asociativa*

Los actores sociales considerados en sus tipos, asociaciones y redes sociales, modos de acción política y formas identitarias.

El conjunto de variables indicadas adquiere sentido interpretativo cuando las entendemos *en proceso* a partir de definir dos instancias: Una primera que es la de *funcionamiento* en una visión dinámica de la estructura incorporando tanto las adecuaciones cuanto las contradicciones estructurales y conflictos sociales. Una segunda instancia es su *sentido histórico* que nos dará indicios de la dirección de los cambios sociales.

Apéndice. Esquema de la historia agraria argentina.

Período colonial

Conquista de América principalmente por España y Portugal, imperios mercantiles de base feudal.

Modelos de sociedades coloniales:

- Sociedades coloniales cuya unidad económica es principalmente la gran hacienda con mano de obra servil. Establecidas en zonas de antiguas sociedades agrícolas estratificadas (Mesoamérica y los Andes).

- Sociedades coloniales basadas principalmente en la gran plantación esclavista. Establecidas en zonas de antiguas sociedades de agricultores semi nómades (zonas subtropicales, por ej. Brasil).

- Sociedades coloniales basadas principalmente en asentamientos militares- comerciales. Establecidas en zonas de antiguas sociedades de cazadores y recolectores nómades. (Por ej. el Río de La Plata).

Período independiente. Primera mitad del siglo XIX:

Situaciones comunes en América Latina: Guerras civiles. Herencias coloniales comunes que continuaron transformadas: persistencia de latifundios, persistencia y reorientación de la dependencia externa, persistencia de desigualdades sociales y regionales.

Diferencias entre países: Gran continuidad en las sociedades de haciendas y plantaciones. Apertura comercial en el Río de La Plata, con abolición más clara de las instituciones coloniales y reemplazo por aquellas republicanas.

Argentina, segunda mitad del siglo XIX: 1860-1880:

Inicios de la modernización del país que se consolida en el período posterior:

Continúa la concentración de tierras, pero inicio del mercado libre. Código Rural de 1865.

Tecnificación de las estancias asociada a la expansión del ovino. Decadencia del gaucho.

Primeros barcos frigoríficos, hecho asociado a la expansión del bovino. Invernadores y criadores.

Exportación de cereales. Primeras segadoras.

Inicio de la colonización agrícola, foco en Entre Ríos y Santa Fe.

Control territorial paulatino, ampliación final de la frontera sur.

Inicios del ferrocarril: 1865 a Chascomús, posteriormente llega a Córdoba y Tucumán.

Desarrollo de las instituciones nacionales republicanas.

Argentina 1880-1930. Despliegue modernizador:

Ocupación nacional definitiva de Pampa y Patagonia, desplazamiento indígena.

Aumento de población por inmigración europea, mano de obra rural y urbana. Rápida urbanización.

Mercado libre de tierras y concentración. Dominio de grandes propiedades agrícola ganaderas. Empleo de trabajo asalariado, arrendamientos y aparcerías. Ampliación paulatina de la pequeña y mediana explotación agraria.

Reemplazo de ganados criollos por razas inglesas. Desarrollo de los frigoríficos y exportación. Argentina compite con Nueva Zelanda y Australia.

Gran expansión de las exportaciones cerealeras. Argentina compite con Norteamérica, Canadá y Rusia.

En 1913 las exportaciones generales argentinas eran el 32% del valor total de América Latina. En la 1ra. Guerra (1914-1919) se reducen.

Desarrollo técnico, especialmente de maquinaria agrícola. Crecimiento de agroindustrias y modernización de las "economías regionales" (vino, yerba mate, caña, frutales, etc.)

1910-1920: Conflictos extendidos de asalariados en todo el país, por aumentos de salario y mejora en las condiciones laborales. Severa represión en el sur en las huelgas de trabajadores de la lana. Lucha de arrendatarios y aparceros por mejoras en las condiciones generales de sus ingresos (el Grito de Alcorta). Negociaciones y leyes demoradas: En 1925 ley contra la retención del salario y pago en especie. En 1921 sobre plazo mínimo de arrendamiento y libertad de comercialización.

Etapa 1929-1940. Gobiernos "intervencionistas":

Golpe militar a Irigoyen, inicio de la llamada "Década Infame". 1929: Crisis mundial de sobreproducción y gran restricción a las exportaciones. Los gobiernos intervienen en el sector privado para corregir y regular la producción, las exportaciones y la moneda: Junta Reguladora de Granos, del Azúcar, Vino y Yerba Mate. Creación del Banco central. Convenios favorables a Inglaterra sobre cuotas y precios de exportación.

"Economía rural no integrada" según el economista Aldo Ferrer. Crecen capitales industriales (textiles) que usan materia prima nacional. Ampliación del mercado interno. Migraciones internas.

Etapa 1940-1955. Gobiernos dirigistas:

Etapa centrada en los gobiernos de Perón. Se crean instituciones estatales para controlar la economía: Consejo Agrario Nacional, Banco de Crédito Industrial, estatización de servicios.

Acelerada industrialización y sustitución de importaciones. Migraciones internas y urbanización.

Dos sectores sociales que adquieren poder son la burguesía nacional y los asalariados y sindicatos.

Mejoras substanciales para los asalariados: Aplicación efectiva de leyes, "Estatuto del Peón", "Estatuto del Tambero Mediero". Desarrollo de la extensión rural. Mejoras para los arrendatarios y pequeños propietarios.

Estancamiento de producciones para exportación, *boicot* de los EE.UU.

Etapa 1955-1966:

Alternan gobiernos civiles (Frondizi, Illia) y militares. Orientación desarrollista en gobiernos civiles.

Con las transformaciones del período anterior, se modifica la estructura económica: Ya en 1959 los porcentajes del PBI son: servicios 51%, agro 24%, industria 25%.

Despliegue de la "revolución verde": agroquímicos, irrigación, variedades de alto rendimiento, mecanización de gran escala. Nueva expansión agrícola en la región pampeana, cultivo de soja. Ampliación del asesoramiento estatal y privado, nace el INTA en 1957.

Convenios laborales sectoriales: Sector vitivinícola, cañero, etc. Establecimiento del salario mínimo y familiar. Centralización de cooperativas (CONINAGRO) y de asociaciones agrarias (CRA).

Etapas posteriores:

Argentina sufre en adelante la presencia de períodos militares largos: El primero 1966-1983 y el segundo 1976-1984. Políticas liberales, retracción del Estado y endeudamiento público. El período intermedio del tercer gobierno de Perón – Martínez de Perón, no alcanza a modificar la situación a largo plazo.

Concentración de tierras e intensificación de cultivos. Ampliación del contratismo. La Argentina se va integrando paulatinamente a una economía mundial de “globalización” que el gobierno de Alfonsín al final del Proceso Cívico Militar no alcanza a modificar y que se continúa y acrecienta en la década menemista (Consulta bibliográfica mínima: Barsky y Gelman 2001, Girbal – Blacha 2000, Huizer 1989, Pucciarelli 1984, Ribeiro 1985).

Bibliografía

Archenti, A. (2013) Cultura, mundo de la vida y luchas por la representación legítima del mundo. En: *Temas y problemas en antropología social*. La Plata: EDULP Colección Libros de Cátedra.

Archenti, A, Sabarots, H. y Wallace, S. (1990) Raza y racismo. En: Lischetti, M. En: *Antropología*. Buenos Aires: EUDEBA.

Astori, D. (1998) *Controversias sobre el agro latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO.

Attademo, S. (2013) Poder y desigualdad. Una visión antropológica. En: *Temas y problemas en antropología social*. La Plata: EDULP Colección Libros de Cátedra.

Balandier, G. (1975) *Antropo-lógicas*. Madrid: Península.

Barrsky, O. y Gelman, J. (2001) *Historia del agro argentino*. Buenos Aires: Grijalbo.

Bartra, A. (1982) *La explotación del campesino por el capital*. Chapingo: U.A.Ch.

Bonfil Batalla, G. (1983) Lo propio y lo ajeno. En: *La cultura popular*. México: Premiá Editora.

Bourdieu, P. (1974). *A economia das trocas simbólicas*. São Paulo: Editora Perspectiva.

Cardoso de Oliveira, R. (1973) *Identidade, Etnia e Estructura Social*. São Paulo: Livraria Pioneira Editora.

Coscia, A. (1983) *Segunda revolución agrícola*. Buenos Aires: Buenos Aires: Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos.

Coraggio, J.L. (2007). Instituciones, cultura y ética en el desarrollo local. En *Seminario Internacional sobre Desarrollo Económico Local*, 25-27 de julio de 2007. Bogotá.

Chiriguini, MC. (2005) Identidades socialmente construidas. En: Chiriguini comp. *Apertura a la Antropología*. Buenos Aires: Editorial Proyecto.

Flichman, G. (1977) *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.

García Canclini, N. (1983) *De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular*. México: FELAFACS / ALAIC.

García Canclini, N. (1985) *Cultura y sociedad. Una Introducción*. México: Secretaria de Educación Pública.

García Canclini, N. (1990) *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.

Giddens, A. (1998) *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Giménez, G. (1981) *Poder, estado y discurso*. México: UNAM.

Girbal – Blacha, N. (2000) *Ayer y Hoy en la Argentina rural*. Quilmes: Papeles de Investigación, CONICET / UNLP / UNQ.

Godelier, M. (1967) *Racionalidad e irracionalidad en la economía*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Herskovits, M. (1968) *El Hombre y sus obras*. México: FCE.

Huizer, G. (1989) Las organizaciones campesinas en Latinoamérica. En: Feder comp. *La lucha de clases en el campo*. México: F.C. E.

Kaplan, M. (1980) *Estado y sociedad*. México: UNAM.

Lajugie, J. (1970) *Los sistemas económicos*. Buenos Aires: EUDEBA.

Long, N. (2007) *Sociología del Desarrollo*. México: CIESAS.

Marx, C. (1975) *El capital*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Marx, C. (2001) *El Capital, Libro I Capítulo VI, "inédito"*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Mendras, H. (1995) *Les sociétés paysannes*. Paris: Gallimard.

- Piñeiro, D. (1996) "Desafíos e incertidumbres para la sociología agraria". En: Piñeiro comp. *Globalización, integración regional y consecuencias sociales sobre la agricultura*. Montevideo: Universidad de la República.
- Pucciarelli, A. (1984) *El capitalismo agrario pampeano*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Ratier, H. (1988) Indios, gauchos y migrantes internos en la conformación de nuestro patrimonio cultural. *Revista. Índice* n° 1.
- Rey, M.I. (2005) Críticas al biologismo. En: *Cuadernos de Cátedra* n° 2, Sociología Agrícola, FCAyF UNLP, La Plata.
- Ribeiro, D. (1985) *Las Américas y la Civilización*. Buenos Aires: CEAL.
- Ringuelet, R. (1986) Antropología Rural. En: *Monografías* n° 6, IIAO, Olavarría.
- Ringuelet, R. (1992) Etnicidad y clases sociales. En: Hidalgo y Tamagno comp. *Etnicidad e identidad*. Buenos Aires: CEAL.
- Ringuelet, R. 2002. Reflexiones sobre la nueva ruralidad desde la antropología social. En: Tadeo comp. *Procesos de cambio en las áreas rurales argentinas*. La Plata: Ed. Qbbus.
- Ringuelet, R. comp. (2013). El campo de la antropología. En: *Temas y problemas en antropología social*. La Plata: EDULP.
- Ringuelet, R. y Rey, M.I. (2010) El desarrollo rural y la visión de los técnicos. *Actas de las VI Jornadas de Sociología*, Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, diciembre 2010.
- Ringuelet, R. y Rey, M.I. (2015) Procesos de contacto interétnico. En: Ringuelet comp. *Temas y problemas en antropología social*. La Plata: EDULP.
- Rubio, B. (2006) Una teoría con campesinos. En: *Rev. Alasru*, Nueva Epoca n° 3. Chapingo.
- Stavenhagen, R. (1976) *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Szmrecsányi, T. y Queda, O. (1976) *Vida rural e mudança social*. São Paulo: Companhia Editoria Nacional.

CAPÍTULO 4

Desarrollo histórico de las formas asociativas en el campo argentino

Rossana Cacivio

El desarrollo de las formas asociativas²² lo analizamos desde una doble mirada: *Un enfoque estructural*, que implica un análisis político y estratégico, observando las racionalidades e intereses de cada organización y un *enfoque organizacional* que analiza la cultura, identidad, dinámica y estadios de cada una de ellas.

1. Los dueños de la tierra

En el período de 1860 comienza en Argentina el Estado Moderno. Durante sus tres primeros presidentes (Mitre, Sarmiento y Avellaneda) se establecieron las bases jurídicas del país: la primera Constitución Nacional y el Código Civil de Vélez Sarfield, promoviendo la Unificación Nacional. Se produce una expansión del aparato administrativo, se complejiza la sociedad civil y se estructuran los diferentes intereses sectoriales. En ese contexto y a lo largo de la vida del país surgen cuatro organizaciones de productores agropecuarios que aun marcan la agenda política nacional.

Previamente, en 1814 durante la presidencia de Rivadavia, se promueve la formación de una "sociedad para tratar temas de agricultura y cría de ganado". En 1858, posteriormente a la caída de Rosas, Urquiza hace gestiones para constituir una sociedad de productores rurales, pero recién durante la presidencia de Mitre, en 1866 se funda la Sociedad Rural Argentina (SRA) y su primer Presidente fue José Alfredo Martínez de Hoz.

En una primera etapa tuvo una fuerte impronta técnica, ya que reunía y diseminaba información y además propició la expansión de la frontera agrícola. Sus grandes cabañeros asociados traen de Europa a los toros "Tarquino", "Virtuoso" y "Niágara", de las razas *Hereford*, *Aberdeen Angus* y *Shorthorn*, padres del ganado vacuno utilizado en adelante en Argentina. Su lema, hasta hoy, es "Cultivar el suelo es servir a la patria"

En su actual página *web* la SRA presenta su historia y papel en el país:

²² Nos focalizamos en este texto en los productores caracterizados por la clara inserción mercantil de su economía.

La Sociedad Rural Argentina es parte de la historia económica y política de la Nación. Si bien su fundación recién se plasma en 1866, ya existían desde principios de 1860 intentos de los sectores vinculados a la explotación agraria, de organizar entidades que trataran la problemática del campo. El conflictivo contexto político de la época (guerra con el Paraguay y guerra civil entre la Confederación y la Provincia de Buenos Aires) no fue un obstáculo para el empuje de algunos pioneros. Sus objetivos no expresaban solamente la defensa de sus propios intereses. Muy por el contrario, eran la manifestación de las imperiosas necesidades nacionales de lograr el desarrollo de una economía estancada, en un territorio lleno de recursos naturales. Aquellos visionarios como Eduardo Olivera, José Martínez de Hoz y otros auténticos forjadores de nuestro suelo, cristalizaron sus anhelos, el 10 de julio de 1866, con la fundación de la Sociedad Rural Argentina. Hoy como ayer, la SRA sigue siendo fiel a sus ideas rectoras: "Artículo 1º- La Sociedad Rural Argentina, fundada en 1866, es una Asociación Civil que tiene los siguientes fines: velar por el patrimonio agropecuario del país y fomentar su desarrollo tanto en sus riquezas naturales, como en las incorporadas por el esfuerzo de sus pobladores; promover el arraigo y la estabilidad del hombre en el campo y el mejoramiento de la vida rural en todos sus aspectos; coadyuvar al perfeccionamiento de las técnicas, los métodos y los procedimientos aplicables a las tareas rurales y al desarrollo y adelanto de las industrias complementarias y derivadas, y asumir la más eficaz defensa de los intereses agropecuarios".

Los últimos presidentes de la SRA desde 2002 (Luciano Miguens, Hugo Biolcati y Luis Etchevehere) fueron muy activos en la actividad gremial y participaron de la "Mesa de enlace" durante el conflicto por la Resolución 125 de Retenciones Agropecuarias²³.

Es una asociación de 1er grado, con Vocales Generales y Representantes Zonales en 14 distritos. El Consejo Institucional está integrado por asociaciones, organizaciones de productores y otras entidades vinculadas a la Sociedad Rural Argentina, siendo sus actividades coordinadas por dos Directores Titulares y un Director Suplente. Los dictámenes emitidos revisten el carácter de asesoramiento y recomendaciones no vinculantes para la Comisión Directiva de la SRA. Tiene un Consejo Federal que congrega actualmente a 116 Sociedades

²³ Mesa de Enlace es la asociación de hecho de las cuatro principales asociaciones nacionales de productores agropecuarios mercantiles de Argentina: la Sociedad Rural Argentina (SRA), la Federación Agraria Argentina (FAA), las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y CONINAGRO. Nace el 12 de marzo de 2008 mediante una primera reunión de emergencia de las entidades que la constituyen con motivo de enfrentarse al establecimiento de las retenciones móviles a los cultivos de soja, trigo y girasol.

Rurales del Interior y Asociaciones, posibilitando un diálogo fluido entre las diferentes entidades y organismos oficiales y privados. Actualmente cuenta con más de 10.000 socios.

En su origen representó a los grandes productores invernadores de la Pampa húmeda. Siempre estuvo asentada en Buenos Aires y concentró la representación ante el Estado. La constituyó un grupo hegemónico, la elite política - económica de la época: Terratenientes residentes urbanos, con sus casonas sobre Avenida del Libertador. Sus socios siempre estuvieron asociados tanto al poder cuanto a la actividad productiva. En su época se usó de trampolín a cargos del Estado y formulación de las políticas públicas desde la clase dirigente. Fue, de facto, el primer Ministerio de Agricultura. En sus períodos iniciales la SRA ejerció un control político y tecnológico sobre la producción agrícola – ganadera, extendida al país mismo.

Su conducción siempre estuvo a cargo de un reducido grupo de “conocidos” que se turnaban en función de las alianzas sectoriales necesarias. Su estilo consiste en la preservación del léxico, actitudes y modalidades de “lo rural”.

Desde una perspectiva organizacional, la SRA es un servicio expresivo - político, cuyo producto insignia es la Exposición Rural, de carácter anual y un alto contenido simbólico. El discurso preponderante es la toma de posición de un grupo social frente al gobierno de turno y su identidad se construye a partir de presentarse como vocero natural del sector agropecuario.

La “cultura organizacional” que prevalece es la construcción de poder a través de la influencia personal en las altas esferas del poder. Su liderazgo está ejercido por un grupo minoritario en forma rotativa y su representatividad es cualitativa, pocas personas con alto poder económico, constituyendo una estructura técnica y administrativa poco compleja.

2. La voz del interior pampeano

Durante la conquista del desierto, algunos productores y criadores de ganado bovino, se instalaron sobre la línea de fortines, constituyendo el límite de la zona agrícola pampeana, de ahí su particular rudeza, fortaleza y autonomía en relación a los terratenientes urbanos pertenecientes a la SRA. Entre 1880 y 1940, constituyeron una red de entidades locales, donde se agruparon productores medianos y grandes con una producción diversificada, dado el aislamiento de su locación. En 1932, dicha red se articuló bajo la forma de Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP). Estos productores vendían carne de vaca para luego ser procesada en USA como *corned beef*, carne de baja calidad, salada y hervida en vinagre que se envasaba en latas para alimentar al ejército norteamericano. CARBAP se opuso al sistema de cuotas británico para exportación, defendido por la SRA, cuyo lema era: “Comprar a quien nos compra”, carne fina comprada a invernadores respaldada por la Secretaría de Agricultura.

En 1943 se funda la organización madre: Confederaciones Rurales Argentinas (CRA). Esta hace reclamos pidiendo transparentar el mercado exportador.

En su página *web* se presentan:

CRA representa, dentro del panorama gremial del campo argentino, la presencia de una organización federal de profunda raigambre democrática, en la que encuentran su más cabal expresión todas las voces de la producción en su diversidad geográfica como en sus distintas variantes productivas. Fundada en 1943, ha crecido hasta contar en la actualidad con 16 confederaciones y federaciones, integradas a su vez por más de 300 sociedades rurales de todo el país. En total, están representados a través de la acción de CRA poco más de 109.000 productores agropecuarios. Tanto productores pequeños, medianos o grandes son recibidos y bienvenidos en CRA, como un reflejo fiel de su espíritu federalista que inspiró su creación. A través de sus más de 70 años de vida acreditó sobradamente su conducta gremial, fortalecida en la defensa irrestricta de los intereses del productor y de las empresas rurales y con ese férreo estandarte se ha guiado.

Actualmente Confederaciones Rurales Argentinas es una Asociación civil gremial federativa de tercer grado, con más de 300 sociedades rurales de todo el país, agrupadas en 14 confederaciones y federaciones rurales, el pilar de CRA. Es una entidad sin fines de lucro, que propende al fomento y desarrollo de las actividades agropecuarias. La Mesa Ejecutiva de Confederaciones Rurales Argentinas, CRA, para el período 2015 -2017 está presidida por el Sr. Dardo Chiesa, perteneciente a la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), bastión fundamental de la Confederación.

En la década de 1970, la CRA exteriorizó la posición más conservadora del espectro asociativo rural, cuando el peronismo, ante la eventualidad de acceder al gobierno en 1973, convocó a las asociaciones rurales a elaborar una política rural de consenso. Las reuniones fueron coordinadas por Horacio Giberti, quien en 1973 resultaría nombrado Secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación del tercer gobierno peronista. Se diseñó por consenso una política agropecuaria que tuvo como objetivos concretar la reforma agraria, aumentar la productividad, establecer el impuesto a la renta potencial de la tierra, restablecer el Consejo Agrario Nacional disuelto por la dictadura, diseñar un programa de conservación de los suelos y otorgarle al Estado un rol decisivo en la investigación orientada a la producción rural. El acuerdo llevó el nombre de Acta de Compromiso y la CRA fue la única de las organizaciones rurales que se negó a participar. En 1974 la CRA, junto con la Sociedad Rural Argentina (SRA), se opuso a la sanción del anteproyecto de Ley Agraria impulsada por el gobierno peronista, en

tanto que el anteproyecto (finalmente no sancionado) contó con el apoyo de la Federación Agraria Argentina (FAA) y las Ligas Agrarias (asociaciones de la Región NE).

A partir de la segunda mitad de la década de 1980, la producción rural argentina comenzó a sufrir un fuerte cambio de la mano de procesos como la globalización, el ascenso de China y su demanda de materias primas y la llamada “sojización”. Los cambios estructurales en la producción y el capital, impactaron fuertemente sobre la conformación de los sub sectores rurales, tanto patronales como asalariados y sus relaciones recíprocas, a la vez que llevaron a la aparición de nuevos actores (como los *pools* de siembra) y nuevas organizaciones rurales empresariales vinculadas con CRA (como AAPRESID, AACREA, MAIZAR, ARGENTRIGO o ACSOJA)²⁴.

En 2008 la CRA formó la Mesa de Enlace Agropecuaria, junto a la Sociedad Rural Argentina, la Federación Agraria Argentina y CONINAGRO, y a través de esa instancia fue una de las protagonistas del paro agropecuario de 129 días, que se realizó ese mismo año contra el gobierno de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, con el fin de derogar el sistema de retenciones móviles a la soja y el girasol establecidas por la Resolución 125, objetivo que finalmente fue logrado. Mario Llambías, agrimensor y productor rural argentino, fue presidente de CRA en 2005 y uno de los líderes del paro general agropecuario de 2008, al más extenso de la historia argentina.

Organizacionalmente CRA es una estructura de servicio con finalidad gremial y política cuyo producto es una compleja red de múltiples relaciones intrasectoriales y cuya fortaleza radica en estar asentadas en el interior del país. Su discurso está basado en que los problemas del agro derivan de las malas políticas del Estado, construyendo una identidad gremial como corporación que presiona al Estado. Su cultura organizacional se basa en la construcción de poder a través de la fuerte red de bases locales. Promueve liderazgos muy personalizados y confrontativos, dramatiza los conflictos para darles visibilidad. Su representatividad tiene una alta identificación local por la red de “Sociedades Rurales” donde se vende hacienda, en todos los pueblos del interior, si bien su estructura es baja respecto a su oferta de servicios.

Si bien a lo largo de la historia hubo un claro intento de discriminación entre la SRA y la CRA por presentarse con intereses contrapuestos y orígenes diferentes, durante los gobiernos de Perón hubo una total convergencia de intereses entre ambas organizaciones, donde unificaron sus discursos en contra del Gobierno por la fijación de precios para el ganado y el Estatuto del Peón Rural. Ambas también se mantuvieron silenciosas durante los gobiernos militares.

²⁴ AAPRESID: Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa; AACREA: Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola; MAIZAR: Asociación Maíz Argentino; ARGENTRIGO: Asociación argentina de Trigo; ACSOJA: Asociación de la Cadena de la Soja Argentina.

3. Los marginados del poder: los arrendatarios.

Luego de la Campaña del Desierto, y la llegada de los inmigrantes europeos, los contratos de arrendamiento, subarrendamiento y aparcerías que imponía la clase terrateniente, eran absolutamente leoninos. La rebelión contra esa realidad es el germen del Grito de Alcorta. El problema adquiere características dramáticas en 1912 (durante la presidencia de Roque Sáenz Peña) en especial en las colonias maiceras ubicadas al sur de Santa Fe, y norte de Buenos Aires. Allí los colonos europeos, arrendatarios de grandes terratenientes de la zona maicera, sufrieron una gran sequía que les imposibilitó pagar sus arrendamientos y obtener créditos para la nueva campaña. Sumado a los bajos precios internacionales de los granos y las amenazas de desalojo por parte de los dueños de la tierra. Los agricultores arrendatarios y aparceros ya no pueden soportar la carga de los elevados precios de locación, agravando a la imperante situación las imposiciones de todo orden establecidas en los convenios por parte de los terratenientes y los intermediarios subarrendadores.

El comercio de campaña y ramos generales, lógicamente sufre las consecuencias de aquel malestar, y viendo peligrar su capital y créditos empiezan a dar quiebra por falta de pagos ya que asumían el costo financiero de las siembras entregando los insumos a pagar con la cosecha. En este escenario, la situación del colono se vuelve aún más acuciante, ya que también se incrementaban los precios de todo aquello que necesitaban y se limitaba el acceso a créditos para hacerse de esos productos.

En el primer semestre de 1912, en las colonias de Alcorta y Bigand (Santa Fe) aumentó el malestar y se tornó insostenible la situación de los agricultores. Los comerciantes les han suspendido el crédito y los predispusieron así a reclamar rebajas en el canon del arrendamiento y aparcería. Se produjeron reuniones informales en las chacras y en las casas parroquiales de Alcorta y Máximo Paz, donde se discutió la situación y se buscaron soluciones. La consecuencia fue la convocatoria a una asamblea pública para el 25 de junio en donde se trató la rebaja de los arrendamientos y aparcerías, la formalización de contratos escritos más liberales y con una extensión mayor en el tiempo.

Ese 25 de junio se reunieron en Alcorta – Santa Fe unos 2000 arrendatarios en asamblea, convocados en la Sociedad Italiana, donde firmaron un comunicado peticionando un período mayor para los arrendamientos, la baja de los cánones, la libertad de contratación de los servicios de producción e hicieron un llamado a huelga. Antes de la celebración de la asamblea se designó una comisión que la presidiría el agricultor Francisco Bulzani, oriundo de Alcorta. El cura párroco, presbítero José Netri, también participaba de aquellas reuniones previas, y prácticamente era el jefe espiritual de aquel movimiento conjuntamente con su hermano, presbítero Pascual Netri, de la localidad de Máximo Paz. Ellos fueron quienes propusieron a esa comisión el asesoramiento del Doctor Francisco Netri, un abogado italiano reconocido por su honestidad y capacidad profesional. Un mes después, en Agosto, se crea la Federación Agraria Argentina, liderada por Francisco Netri, fogonero de los sucesos de Alcorta.

En su actual página web la FAA se presenta:

La Federación Agraria Argentina es una entidad privada, de carácter gremial y de servicios que por libre determinación nuclea a pequeños y medianos productores. Su origen fue una declaración de huelga de Arrendatarios y Aparceros que tuvo lugar en 1912 y que la historia recogió como "Grito de Alcorta".

La Argentina, para insertarse en el mundo como país agro-exportador, se valió de masas de inmigrantes para satisfacer la creciente demanda de mano de obra. El régimen de colonización y aparcería tomó fuerza, y al mismo tiempo que incrementaba los volúmenes de producción, creaba situaciones de extrema injusticia para los que trabajan la tierra con sus propias manos. Estos pasos iniciales desembocarían en el acontecimiento más trascendente y memorable gestado por los sectores populares del campo: la primera huelga agraria argentina.

Fue hace 102 años, en aquella helada mañana del 25 de junio de 1912. El escenario, la localidad de Alcorta, en el sur santafecino. Los protagonistas, aquellos sufridos colonos que desde distintos pueblos circundantes se movían en las sombras para evitar las represalias de los terratenientes.

Comenzó a amanecer para los sometidos agricultores esa posibilidad de un destino mejor. A pocas semanas de iniciado, el movimiento tomaba forma institucional: por determinación de sus protagonistas, se organizaron e institucionalizaron el movimiento, quedando así constituida, el 15 de agosto de 1912, la Federación Agraria Argentina.

Desde el momento mismo de su creación y paralelamente a la actividad gremial, la Federación Agraria Argentina desarrolló toda una red de servicios -preferentemente cooperativos-, para aprovisionarse de insumos, comercializar interna y externamente la producción, acceder a la tierra, atender la problemática de la salud, en materia de seguros y capacitación, por citar los más importantes. Con esta herramienta fundamental, las mismas luchas se presentaron positivamente durante muchos años, transformando la realidad del interior del país a través de una nueva estructura socioeconómica y productiva progresista. No solamente se había logrado torcer el brazo a los poderosos dueños de la tierra sino que el empuje militante de los agricultores en el marco aglutinante y organizativo de la entidad que los representa desde entonces, fue logrando leyes que amparaban los derechos e intereses de esta nueva franja social del campo.

Desde entonces, la lucha por la tenencia y uso de la tierra y el desarrollo rural sustentable e incluyente, son los principios fundamentales que animan el accionar de la institución, teniendo como fin la defensa gremial y el desarrollo socio-económico y técnico-cultural del productor agropecuario y su familia, en un proyecto de país más equitativo, soberano, democrático y con desarrollo integral.

Actualmente, la Federación Agraria está integrada por agricultores familiares organizados en Filiales, Centros Juveniles, Entidades Afiliadas, Asociaciones de Mujeres Federadas y Entidades Adheridas distribuidas en todo el país. Las filiales son organizaciones locales donde el productor participa activamente y están conformadas por socios que integran una Comisión Directiva. Los Centros Juveniles persiguen el objetivo de organizar y formar a los jóvenes hijos de agricultores, de entre 15 y 30 años. Las entidades afiliadas son asociaciones civiles, cooperativas, cámaras, movimientos de índole agropecuaria que se sienten identificados con la representación gremial de la Federación Agraria. Los grupos de Mujeres Federadas son conformados por mujeres rurales que comparten el ideario federado con la decisión de participar en la política gremial de la entidad e incidir en las políticas públicas promoviendo el enfoque de género. Todas estas entidades de base poseen participación directa con voz y voto dentro del congreso anual ordinario donde se definen las políticas gremiales a implementar. También existen las entidades adheridas, que tienen voz en los congresos aunque no votan.

La FAA, constituida en 1912 con 260 socios, en pocos años tenía 32.000, y en 1931 ya 500 entidades adheridas. Es una Asociación de 1er. grado con un crecimiento exponencial y actualmente cuenta con 70.000 socios. Congrega a pequeños y medianos productores arrendatarios y aparceros y pequeños propietarios chacareros. Siempre mantuvo relaciones de subordinación con los grandes propietarios de la SRA, dada la naturaleza del tipo social agrario que representó en sus orígenes (grupos de la zona maicera del sur Santa Fe, norte de Buenos Aires y SE de Córdoba), carentes de representación hasta el momento de su fundación.

La FAA tiene un perfil netamente reivindicativo, donde inicialmente exigió la legislación reguladora del régimen de arrendamientos. Representó y acompañó la transición de un grupo proletarizado de inmigrantes a la clase media agraria, ya que durante la década de 1960/70 la forma de tenencia predominante en la zona pampeana era la de propietario.

Las divergencias con otras entidades son básicamente respecto a las políticas tributarias, el acceso al crédito y el rol del Estado en la asistencia tecnológica y comercialización de este tipo social de productores, lineamientos que sirvieron de base para el Programa Cambio Rural del INTA en 1993. Tuvo acuerdos intrasectoriales, integrando la mesa de enlace con las otras tres grandes organizaciones del sector por la baja de las retenciones durante el conflicto con el campo, en 2008.

La FAA es más que una estructura de representación de intereses, es un interés en sí mismo. A través de Federaciones articuladas provee seguros mutuos contra granizo, contra accidentes de trabajo, seguros personales, accidentes, y traslado de ganado. También ofrece seguros de vida, automovilísticos, contra incendios, de responsabilidad civil, maquinaria industrial, etc.

En 1947 se creó la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA) como comercializadora de granos, ganado, algodón, frutas, vinos y hortalizas, vinculada a FAA. En 1963, la Federación Cooperativa de Créditos y La Mutual Federada (servicios de salud). La Colonizadora Argentina Cooperativa Ltda. se creó en 1981 para radicar hijos de minifundistas y técnicos con aporte cooperativo de maquinaria.

El perfil organizacional de la FAA es fundamentalmente un servicio: gremial y político con detección y satisfacción de necesidades de los pequeños productores. Su producto es una canasta de servicios para minimizar el riesgo de la pequeña escala.

El discurso ha ido transmutando acorde a los cambios de tenencia de sus productores asociados y su identidad está definida como una corporación gremial/sindical que presiona al Estado. Su cultura organizacional se basa en la construcción de poder a través de la articulación con el Estado, a través de liderazgos firmes y duraderos, con vasta experiencia urbana. Su representatividad se construye a través de un fuerte relacionamiento vertical, ya que su estructura técnica y administrativa es bastante compleja y burocratizada, dada su gran oferta de servicios.

4. La unión hace la fuerza. El movimiento cooperativo.

La Argentina se organizó constitucionalmente en 1853, pero sus características económicas recién se consolidaron a fines del siglo XIX. A partir de 1880 la tradicional economía, netamente ganadera, comenzó a compartir posiciones con la agricultura, valiosamente apoyada por la corriente inmigratoria de origen europeo. Es así como nuestro país se vio frente a grandes masas de producción agrícola, sin contar con instalaciones de almacenaje, sin caminos y puertos adecuados, y sin un mínimo de organización que permitiera comercializarla en forma racional.

El cooperativismo resultó vital para el país. A su acción se debió, en gran medida, a la construcción de la red de silos y elevadores, que se extendió por el país con el nacimiento de cada cooperativa. A su actividad principal de comercialización de la producción de sus asociados, tuvo que agregar el abastecimiento de mercaderías de uso y consumo, artículos rurales y maquinarias agrícolas. Luego, incorporó puertos cooperativos dándole otra tónica a la comercialización externa de los cereales, oleaginosas y subproductos. Para mejorar la calidad y la producción de granos, el cooperativismo agrario ha emplazado sus propios criaderos de

cereales y semillas híbridas. Tampoco han quedado al margen los servicios de seguros, de turismo y atención médica del asociado y su familia. Las cooperativas agrarias son entes multiactivos de decisiva y fundamental gravitación en la defensa económica de los intereses de los productores asociados, además de ser vehículos de cultura y progreso y escuelas de permanente democracia.

Si bien desde 1875 se sucedieron experiencias solidarias, en la mayoría de los casos no prosperaron. Las cooperativas agrarias comenzaron a surgir con fuerza durante las primeras décadas del siglo XX, principalmente cuando las condiciones económicas de la actividad agropecuaria se hicieron más difíciles. Los problemas de esos años demostraron cabalmente a los productores que no podían sortear las dificultades que afrontaban sino por medio de la solidaridad.

En 1890, durante el gobierno de Pellegrini y luego de un gran aislamiento sufrido por los colonos europeos con los centros urbanos, surgen las primeras cooperativas rurales que abastecen las ciudades y conectan, comenzando su integración. La primera manifestación del cooperativismo en el medio rural de nuestro país data del año 1898, cuando se funda la cooperativa "El Progreso Agrícola", de Pigüé, al sur de la provincia de Buenos Aires. Esta cooperativa se constituyó gracias a la iniciativa de un grupo de colonos franceses provenientes de la región de Aveyron, para cubrir los riesgos del granizo.

En el año 1900 se fundó "La Agrícola Israelita", luego denominada "Sociedad Agrícola Lucienville", en Basavilbaso, Entre Ríos. Esta sirvió luego como modelo para la mayoría de nuestras cooperativas llamadas mixtas, que poblaron toda la zona cerealera del país.

En 1904 se crea la primera cooperativa agraria propiamente dicha: la Liga Agrícola Ganadera de Junín, al norte de la provincia de Buenos Aires. El mismo año se funda en Entre Ríos otra cooperativa agraria: "Fondo Comunal de la Colonia Clara" que de alguna manera fue eje del cooperativismo entrerriano. Al año siguiente surge la primera cooperativa agrícola algodónera, en Margarita Belén, provincia del Chaco (entonces territorio nacional).

En 1913 se creó la primera vitivinícola en la colonia General Roca, provincia de Río Negro. Dos años más tarde nació la primera frutihortícola en la localidad de Concordia, Entre Ríos. Entre las cooperativas tamberas, la decana es la Sociedad Cooperativa de Lechería de Zavalla, Santa Fe, fundada en 1918.

Todas estas son las expresiones más antiguas del cooperativismo agrario argentino. Todas ellas surgieron para romper el aislamiento y la indefensión de los productores agropecuarios frente a los llamados almacenes de ramos generales, los acopiadores y los monopolios, que postergaban en forma permanente sus aspiraciones de progreso.

Durante la presidencia de Yrigoyen en 1922, se fundó la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) la cual reclamó ante el Estado derechos de administración de su producción.

Así se construyó la primera red de silos y elevadores cooperativa. El gobierno militar de Agustín .P. Justo le retira a ACA la garantía estatal en 1932 y la organización pierde el control de los elevadores. La “Década infame” fue una época signada por la tensión entre el movimiento cooperativo y el Estado. A finales de la presidencia de Roberto Ortiz en 1940, FACA logró una gran expansión estructural, agregándole valor a sus productos y mejorando los márgenes de comercialización.

El primer antecedente de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO) es el Consejo Intercooperativo Agrario de Coordinación y Arbitraje, creado el 24 de abril de 1953. En mayo de ese año, mediante un decreto, el gobierno nacional reconoció al Consejo Directivo Central integrado por un representante titular y uno suplente por cada una de las asociaciones cooperativas de segundo grado como entidad representativa nacional del movimiento cooperativo agropecuario. En ese mismo decreto se creó la Comisión Consultiva de Cooperativas Agropecuarias cuya finalidad era la de mantener el contacto con el gobierno "en todo cuanto se relacione con las cooperativas de producción agropecuaria". Sus integrantes eran los mismos de la Comisión Ejecutiva del Consejo Intercooperativo Agrario de Coordinación y Arbitraje, que pasó luego a llamarse Consejo Directivo Central Intercooperativo Agrario. Este finalmente convocó a la Asamblea Constitutiva de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Coop. Ltda. que se realizó el 18 de septiembre de 1956.

Las federaciones fundadoras de CONINAGRO fueron la Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras (UCAL), la Federación Entrerriana de Cooperativas, la Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones, la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA), la Asociación de Cooperativas Agrarias Ltda. (fundada en 1950 con el nombre de Asociación de Cooperativas Agrarias Bonaerenses y que luego se llamó "La Unión"), la Asociación de Cooperativas Agropecuarias "Rosafé" (fundada en 1954 en Rosario) y la Federación Regional de Cooperativas de Río Negro y Neuquén (fundada en 1946).

En 1958, nació otro organismo que núcleo al movimiento cooperativo agrario: la Junta Intercooperativa Agropecuaria. Esta aglutinó a todas las cooperativas integrantes de CONINAGRO más algunas que aún no eran socias de la Confederación. Subsistió hasta que, pocos años más tarde, allanado el camino para una mayor coincidencia, se produjo el ingreso a CONINAGRO de las dos centrales más importantes que hasta el momento no formaban parte de ella: ACA y SANCOR, consolidándose de esa manera aún más la unidad del movimiento cooperativo agrario.

Durante la presidencia peronista de Estela Martínez de Perón que duró de 1973 a 1976, culminando con el golpe militar del 24 de marzo, CONINAGRO ya contaba con 400.000 asociados, en su mayoría pequeños productores cooperativos.

El perfil organizacional de CONINAGRO puede denominarse como un servicio gremial - político, lo cual está más en discusión, pero sin dudas es un servicio comercial. Su producto es la prestación de servicios para minimizar el riesgo y el agregado de valor a la producción/

comercialización. Su discurso consiste en reducir la vulnerabilidad y el aislamiento de las organizaciones por producto, fortaleciendo una identidad corporativa “al servicio de las reivindicaciones del hombre de campo, tanto sociales como económicas”.

Su cultura organizacional se basa en la construcción de poder a través de las estructuras de servicios y su liderazgo está altamente profesionalizado como en SANCOR, ACA o FACA. Su representatividad es doble porque reúne a pequeños productores cooperativizados, los cuales, en forma independiente, están asociados a FAA. Su estructura se observa bastante burocratizada dada la complejidad de servicios que ofrece y la variedad de productos que atiende.

Conclusiones

1. Estructuración secuencial. Las primeras organizaciones que se estructuran son las más cercanas en tierra y poder a los centros urbanos y últimos aquellos productores más alejados.

2. A mayor tamaño de productores, menor estructura representativa, menor oferta de servicios y menor articulación con el Estado.

3. A mayor distancia de los centros de poder y mayor vulnerabilidad estructural, mayor estructura asociativa, mayor tono de los reclamos, y mayor articulación con el Estado.

4. Los comportamientos asociativos construyen, además de las políticas sectoriales y las posibilidades de negocios, la Identidad social de los distintos actores sociales, refuerzan sus valores comunes y fortalecen las redes interpersonales, dándole al sector una identidad mas definida.

Bibliografía

Arcondo, A. (1980) El conflicto agrario argentino de 1912. En: *Desarrollo económico*, Vol. 20.

Martínez Nogueira, R. (1985) *Las organizaciones corporativas del sector agropecuario en “La Agricultura pampeana, Transformaciones productivas y sociales*. Buenos Aires: CISEA.

Martínez Nogueira, R. (1988) Las organizaciones corporativas del sector agropecuario. En: Barsky, O. *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y Centro de Investigaciones sobre el Estado y la Administración.

Smith, P. (1968) *Carne y Política En La Argentina*. Buenos Aires: Paidós.

Solberg, Carl (1975) Descontento rural y política agraria en la Argentina, 1912–1930. En Marcos Giménez Zapiola, *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina hasta 1930*, Buenos Aires: Amorrortu.

CAPÍTULO 4

Los sectores sociales agrarios: agricultores familiares y campesinos

María Inés Rey y Roberto Ringuelet

Enfoque teórico y político

En este capítulo abordaremos las conceptualizaciones sobre sectores sociales agrarios, privilegiando a los pequeños productores a partir de los conceptos de agricultor familiar y campesino. Ante todo, una aclaración conceptual: genéricamente denominamos “productor familiar” a aquel que básicamente emplea fuerza de trabajo y gestiona la producción en base a la familia entendida ésta de modo amplio, por un lado centrada en la convivencia formando un “grupo doméstico” (económico) y por otro lado con variables lazos de parentesco²⁵. Definimos “pequeño productor”, más allá de su diversidad, a aquellos que ejercen un “pequeño control” sobre sus medios materiales de existencia y en mayor o menor medida integrado y variablemente subordinado en el sistema económico. Si bien no todos los productores familiares son pequeños hay, por lógica productiva en el contexto capitalista, una gran coincidencia. Y definida la familia de manera comprensiva como hacemos en el texto, diríamos que la gran mayoría de los pequeños productores son familiares (Ringuelet, Cacivio y Rey 2015).

La denominación de agricultor familiar es relativamente nueva en la historia política y académica. Las referencias tradicionales aluden al *campesino* y así se llamaba a los productores agrarios tradicionales en la Europa monárquica (con diverso grado de subordinación, por ejemplo en carácter servil) y a aquellos mismos productores de la etapa posterior de transición al capitalismo. En América Latina el campesinado estaba conformado por aquellos productores de raíz indígena de la Colonia con diverso grado de subordinación que, en la mayoría de las naciones, continuaron en su condición en el período independiente. Originalmente constituían grupos con alto grado de autosubsistencia conformando elaborados

²⁵ Los numerosos estudios antropológicos sobre sistemas de parentesco han puesto en evidencia que el parentesco no es en las sociedades humanas un conjunto naturalmente dado de lazos de sangre, sino un modelo culturalmente construido y diverso de categorías sociales. Son reglas que definen las formas de matrimonio y de filiación en las sociedades. Si bien la función manifiesta del parentesco es la reproducción social y el ordenamiento de la sociedad en parientes y no parientes, en algunas culturas regula todas las relaciones sociales (Ringuelet 2012).

lazos de parentesco y una integración económica y social en comunidades agrarias. Entrado el siglo XX, si bien con fuertes transformaciones, tuvieron continuidad en muchos países de América. En algunos países con una vía de transformación capitalista más incisiva, se conformaron sujetos sociales distintos. Pasó en los EE.UU. y en Argentina. Fue evidente la diferenciación comparativa de los productores familiares argentinos a partir de las oleadas migratorias de fines del siglo XIX así como de los productores norteamericanos que iban avanzando hacia el oeste. Estaban al menos parcialmente desarraigados de sus comunidades de origen y estaban claramente orientados en su economía para la inserción en el capitalismo. Se les dio habitualmente nombres genéricos o locales; en Argentina se los llamó productores agrarios, agricultores, *chacareros*, *colonos*, *quinteros*, etc., más que campesinos. “Chacarero” fue la denominación de los productores familiares pampeanos (en general arrendatarios o aparceros) orientados comercialmente con metas de acumulación de capital (sea para mayor consumo o reinversión). A lo largo del siglo XX, una capa de los mismos creció y se convirtió en “productores familiares capitalizados”. Los llamados “colonos” del litoral son comparables a los anteriores, solo que el término recorta más específicamente su origen étnico y una mayor vida comunitaria. “*Quinteros*” fue el nombre para los productores de las “quintas”, pequeñas fracciones de tierra en el periurbano de La Plata y Gran Buenos Aires. De todas maneras, la producción centrada en el grupo doméstico integrando de alguna manera la vida productiva y la vida familiar en un contexto de relaciones sociales de parentesco, nos lleva a entender los hechos productivos del conjunto de productores familiares como “hechos sociales totales” (Mauss 2009), integrando lo productivo al conjunto de relaciones sociales locales y en donde las relaciones laborales son relaciones familiares, vinculadas con intercambios matrimoniales y genealogías.

De todas maneras, como se vio en el capítulo de Estructura Agraria, particularmente en “zonas marginales” del norte y sur del país, persistieron poblaciones de tipo campesino de raíz indígena. En las últimas décadas, hubo una retomada por parte de diversos pequeños productores (sin una tradición indígena evidente) de la autodenominación de campesino para constituir nuevos movimientos sociales (por ejemplo, el Movimiento Campesino de Santiago del Estero, MOCASE). Tengamos en cuenta que el término “campesino” tiene en general una connotación contestataria, derivada de los numerosos movimientos agrarios a lo largo del siglo XX (algunos fueron parte de cambios estructurales como la Revolución Mexicana y la Revolución Boliviana (Díaz Galán y otros 2006).

Una clasificación se elabora de acuerdo a la perspectiva teórica del observador y sirve para establecer un orden de aquello que interesa estudiar de la realidad, un orden que idealmente oriente con cierta flexibilidad y permita formular nuevas preguntas y hacer nuevas observaciones. Las teorías cambian, por lo tanto, las tipologías también. Considerando que no hay teorías ideológicamente neutrales, las clasificaciones tampoco lo son. Los cambios históricos muestran que las clasificaciones son herramientas útiles dentro de un proceso y sirven para aproximarnos a la realidad que estamos estudiando y, en nuestro caso, nos sirve

de guía para reconocer la diversidad de productores familiares, según criterios teóricos y diversidad local - regional. Entonces, los conceptos varían históricamente según el contexto social y científico. Teorías, métodos y planteamientos socio históricos e histórico conceptuales se vinculan; la investigación de los conceptos y de su historia forma parte de las condiciones necesarias para comprender la historia. Narrar la historia es parte de su misma comprensión. La sociología y la antropología social tienen una larga tradición en estudios referidos a productores agrarios y, en el transcurso del siglo XX, los estudios de comunidades campesinas constituyeron un importante referente en el abordaje de los cambios socioculturales. El tema de una tipología de productores agrarios, asimismo, forma parte de las discusiones sobre políticas agrarias. El tema se enmarca en la estructura social agraria, particularmente en la idea de sectores sociales agrarios que encuadra el estudio de las unidades de producción. Sector social es una noción que articula, a su vez, el concepto de estructura social y el concepto de desigualdad (por ejemplo, la idea de estructura de clases sociales). Preferimos hablar de sectores sociales agrarios más que de actores sociales porque se vincula más con la idea de acción colectiva. Aquí tomamos los aspectos más destacados que diferencian a las clasificaciones con el objetivo de reconocer sus implicancias académico-políticas y nos sirvan para estudiar casos concretos y diversos.

Al abordar el análisis de la categoría agricultor familiar, necesariamente, nos introducimos en la *noción de desarrollo* entendida como campo de conocimientos y de aplicación interdisciplinario e implica problemáticas epistemológicas, políticas e ideológicas. El concepto tiene un carácter teleológico, refiere a un estado de cosas deseable, ideal, una meta a alcanzar, frente a una realidad que se define por la falta de desarrollo. Como afirman Isla y Colmegna (2005) la noción de desarrollo es una construcción social e histórica. Desde fines del siglo XIX la teoría del desarrollo fue elaborada desde modelos economicistas y tecnocráticos desembocando en múltiples fracasos de la planificación verticalista. A partir de mediados del siglo XX, comenzaron replanteos de los modelos para encarar otras prácticas; los proyectos empezaron a atender factores sociales, iniciativas y propuestas de las comunidades agrarias en cuestión sosteniendo que los actores participaran en el diseño, en la gestión y en la evaluación de los programas de desarrollo. La primera concepción de desarrollo desde fines del siglo XIX, estuvo ligada a la de progreso como componente de la civilización. Las propuestas de desarrollo portaron en sus conceptos y accionar el mensaje “modernizador” proponiendo la transformación de saberes y tecnologías locales.

Aproximadamente después de la Segunda Guerra Mundial, se comenzó a usar el término desarrollo con otro enfoque para referirse a intervenciones tendientes a mejorar la calidad de vida y el acceso a bienes y recursos materiales y simbólicos. En ese “discurso del desarrollo”, se propuso una mayor “integración” a la sociedad nacional de minorías culturales, lo cual permitiría superar la pobreza y marginalidad de estas poblaciones. Sin embargo, muy frecuentemente no se ha definido con precisión qué se entiende por “integración”. Las propuestas predominantes se basaron en categorías gnoseológicas contextualizadas en el

pensamiento de Occidente que remiten a grupos hegemónicos europeo-norteamericanos y a las elites periféricas que, en distintos momentos de la historia, abogaron por cierto tipo de desarrollo ligado a la ideología del “progreso” lineal y a la modernidad. Tales concepciones implican políticamente la naturalización de las diferencias puesta en términos evolutivos, lo cual impide pensar en la desigual distribución de riquezas y recursos, en las razones que crean y recrean las situaciones de pobreza. El “otro” no es un ser lejano de “nosotros” puesto que nos situamos en el mismo espacio físico y temporal con referencias a jerarquías políticas, económicas y sociales del mismo mundo.

Nosotros pensamos el desarrollo como campo de relaciones sociales de diverso tipo, especialmente de relaciones de poder. Los conflictos de intereses por obtener ventajas en la distribución de bienes materiales y simbólicos implican conflictos por la redistribución de beneficios y de poder. Tanto los planteos de las políticas nacionales de desarrollo cuanto la política específica de los proyectos de intervención, tienen un componente político – ideológico, explícita o implícitamente. Los discursos construyen y clasifican a sujetos en categorías con las que los sujetos se identifican o no. Entonces, cabe preguntarse: ¿Quiénes logran poder para definir y dar forma a discursos dominantes? Porque de eso depende el tipo de política que se geste y las políticas que se dejen de lado. Las políticas públicas son instrumentos de poder que aparecen como instrumentos de promoción de la eficacia y la eficiencia; su carácter político se esconde detrás de un lenguaje objetivo, neutral, legal-racional.

Los fracasos en el campo del desarrollo conllevan desconocimiento y desvalorización de la racionalidad de la cultura local. Habitualmente, las propuestas de desarrollo parten de una situación asimétrica de poder, por lo cual, las propuestas tecnológicas hechas “desde la ciencia” tienen peso decisivo respecto de la cultura y conocimientos locales. En el proceso de ejecución de las intervenciones de desarrollo se produce un reordenamiento de jerarquías sociales, dentro de la esfera de relaciones de poder, de intercambios y de distribución de desigualdades afectadas por la lógica de apropiación de bienes materiales y simbólicos.

Coincidimos con Isla y Colmegna, tal como expusimos en anteriores trabajos (Ringuelet y Rey 2016) que para aprehender las complejidades de la intervención y a la comunidad sobre la cual se están operando cambios, pensamos el desarrollo como ámbito de poder, de negociación y de resistencia, en el que participan distintos actores, con distintos intereses y con distintos grados de poder.

Las políticas de desarrollo para los sectores sociales agrarios subordinados, se ubican habitualmente en una situación de equilibrio entre el logro de formas propias de organización y de la reformulación de formas tradicionales de dependencia. En nuestra óptica, en el caso de las minorías sociales el objetivo fundamental es lograr algún grado de autonomía, es decir, la capacidad de decisión propia sobre aspectos estratégicos de la realidad local (sujeto político vs. sujeto de políticas). Se trata de una autonomía relativa debido a las múltiples determinaciones que ejerce el sistema global. Por otra parte, nos apartamos de pensar a las

comunidades locales como ahistóricas, “folklorizadas”, sin agencia y sin necesidad de expresar sus necesidades, intereses y conocimientos. El sujeto colectivo es así un sujeto político que reclama una ciudadanía plena (Ringuelet y Rey 2013). El punto de vista sobre la participación sociopolítica de los beneficiarios y la promoción de cambios, involucra a los actores como sujetos de acción y de estudio, contexto donde las acciones de desarrollo deben ser consensuadas con los intereses, las necesidades, las formas organizativas y las posibles soluciones propuestas por los beneficiarios.

En un mundo signado por situaciones de exclusión y conflictos, las formas de participación y de construcción de consensos, debemos estudiarlas y gestionarlas considerando el marco de las luchas sociales. Esto nos alerta sobre las dificultades de la aplicación de programas que, si bien incorporan un enfoque metodológico orientado hacia el desarrollo local, fueron formulados desde la perspectiva de procesos homogeneizadores, con implícitos que orientan diagnósticos y conclusiones parcialmente distorsionados. El destinatario de las políticas que es un sujeto político y cultural es, como tal, incorporado a los proyectos de maneras diversas y muchas veces parciales. Se trata de una cuestión difícil porque entre el técnico-profesional y el destinatario se establece una relación con algún grado de *interculturalidad* (Vázquez 2004²⁶). Se deben conciliar diferentes formas de comunicación, de valores, de sentimientos y, sobre todo, de la existencia de *racionalidades* diferentes.

Transformaciones históricas, cambio de políticas y teorías

Si bien estamos focalizando el estudio de los pequeños productores agrarios, el destino de los mismos ha estado ligado, indefectiblemente, al de los demás sectores sociales agrarios, especialmente al de los sectores sociales supraordinados dominantes. En la historia de América Latina, desde la Colonia y parte de las etapas históricas de las naciones independientes, la vida de los pequeños productores tuvo una fuerte subordinación a los grandes terratenientes. Las historias nacionales de los países americanos, aún entrado el siglo XX, ha sido la historia de los latifundios, más tradicionales o más modernos conforme avanzara el capitalismo en el campo. Dejando variablemente, según regiones y períodos históricos, un espacio para las capas medias, sobre todo, después de la Colonia cuando las reglas capitalistas permitieron un mayor juego de compra - venta de tierras, de libertad de comercio y de acceso al poder. Fueron creciendo muy variablemente según los países, las capas de productores intermedios, sean éstos más modernos o más tradicionales (con poca tecnología y relaciones de trabajo medianamente asalariadas). En Argentina, sobre todo una vez consolidada la nación, fueron paulatinamente creciendo los medianos productores en el marco de una estructura de tendencia piramidal, aunque comparativamente con más flexibilidad.

²⁶ El autor diferencia el enfoque “multicultural” que admite la diversidad a nivel simbólico de la “interculturalidad” que ubica las diferencias culturales articuladas a las desigualdades.

El tema de una tipología de productores agrarios, como dijimos, forma parte de las discusiones sobre políticas agrarias. El estudio del tema, en nuestro país, estuvo ligado sobre todo al desarrollo de la Sociología y de la Antropología Social y en los años 60-70 alcanzó amplio consenso académico (Ratier y Ringuet 1999, Giarraca 1999). En Argentina, aparecieron publicaciones clave sobre pequeños productores agrarios, tales como el libro de Archetti y Stölen (Archetti y Stölen 1974) sobre los colonos santafesinos y artículos de Bartolomé sobre los productores misioneros (Bartolomé 1974). En estos textos se discutían problemáticas que se estaban tratando a nivel mundial y aportaron la particular situación de Argentina. También se publicaron compilaciones de bibliografía mundial y se tradujo la obra de Chayanov (Chayanov 1974, Bartolomé y Gorostiaga 1974).

Un evento importante de la época fue organizado por la Universidad Nacional de Tucumán en 1974: el “Seminario sobre la explotación agrícola familiar” en Horco Molle del que participó, entre otros, Leopoldo Bartolomé presentando una primera versión de trabajo sobre los colonos. Las cuestiones discutidas en la época eran la comprensión de la especificidad de cada tipo social, las transformaciones históricas y la inserción regional – nacional de los productores (Ringuet 2014).

En América Latina, en el origen de la denominación de agricultores familiares se reconoce la necesidad de un encuadre estatal de la agricultura familiar como parte de los cambios en el campesinado y la modernización diversa de las economías agrarias en la segunda mitad del siglo XX. En el marco de los enfoques desarrollistas, se vio la necesidad de una marcada transformación en los mundos agrarios tradicionales buscando segmentar el campo de los pequeños agricultores, privilegiando el segmento que pudiera transformarse en “productores familiares capitalizados” y orientando el destino de los demás (la mayoría de los productores) hacia el sector más capitalista de la economía como asalariados rurales - urbanos o hacia pequeñas industrias (Piñeiro 1996). Esto coincide en Argentina con los primeros gobiernos de Perón. A partir de entonces hay una retomada de las políticas liberales, aunque continuó un proceso de paulatino afianzamiento de los chacareros.

Ya situados en el gobierno de Alfonsín, la apertura democrática facilitó desde el Estado la ampliación de una visión más favorable hacia los agricultores familiares. De modo general, se revitalizaron los enfoques desarrollistas con su visión sistémica y de economía planificada, con un nuevo aire “agrarista” ya inscripto en la historia argentina chacarera. Se incorporaron, por otra parte, nuevos paradigmas internacionales del desarrollo (como las ideas generales de “sustentabilidad” y de “desarrollo local”). El INTA comenzó entonces un paulatino y contradictorio cambio que consistió en adicionar algunas políticas relacionadas con la heterogeneidad del desarrollo: Se creó la unidad de minifundio, se amplió la experimentación adaptativa y se le dio importancia a la cuestión regional (Ringuet y Rey 2010). En el período menemista, se profundizó la orientación del INTA hacia la heterogeneidad con una política de diferenciación de audiencias en donde por un lado hubo políticas transferencistas típicas y, por otro, la realización de programas de intervención, ampliación de la atención a productores

familiares y la elaboración de un enfoque regional que se profundizó luego de la crisis del 2001. Acompañó estos cambios una parcial reorientación de las competencias para la formación de extensionistas, reforzando el conocimiento social sobre el territorio mediante capacitación técnica y de postgrado, y considerando la participación de los productores y actores rurales en general (Ringuelet y Rey 2016).

Es sobre todo desde los años 90 que, desde diversas universidades e instituciones agrarias (ministerios, INTA), se profundizaron los estudios agrarios, lado a lado de proyectos y servicios de extensión e intervención. Se generaron así tipologías, estudios prácticos y propuestas de políticas (Ringuelet 2010). La cuestión del registro de los tipos, en cualquier categorización, tiene dos vertientes: Una teórica definiendo los tipos y otra práctica porque se hace difícil el mismo registro de una parte de los productores, sobre todo los más pequeños buscando los indicadores necesarios.

Para el período actual, Schiavoni (2010) analiza el proceso de producción y circulación del concepto de agricultura familiar con el objetivo de restablecer el componente teórico de la construcción de categorías político administrativas que la tradicional división entre ciencia pura y aplicada tiende a subestimar. La autora analiza la conformación de la categoría conceptual antes que devenga un automatismo, lo que permite captar “negociaciones” entre las diversas formas clasificatorias que expresan las políticas. Coincidimos con Schiavoni (Schiavone 2010), Nogueira (Nogueira 2013) y otros en que la categoría agricultura familiar es, en nuestro país, una categoría en construcción, asociada con la búsqueda de formas de intervención. A continuación haremos una revisión del proceso de producción, circulación y uso de la categoría en contexto histórico.

En las últimas décadas, en América Latina, las nuevas políticas agrarias generales para los agricultores familiares no parecen tener un marco como fuera aquel del desarrollismo clásico y su sentido teleológico, sino la búsqueda adaptativa en el marco del “capitalismo real” con una tendencia unificadora del conjunto de pequeños productores. No resaltan tanto los productores familiares de tipo capitalizado (que se sitúan en una vía más directamente capitalista factible de enmarcarse en políticas más diferenciadas) y parcialmente las comunidades indígenas (que suelen tener reivindicaciones específicas), si bien ambos son considerados. Las políticas tienden al fortalecimiento de lazos horizontales y desplazan el foco puesto en la marginalidad al foco en la adaptación económica en los moldes reales del capitalismo mediante mecanismos correctores, con apoyo del Estado (Ringuelet y Rey 2016). Se orientan hacia la posible contribución de los agricultores familiares a la producción, a la generación de empleo y a dinamizar las economías locales – regionales (Schiavoni 2010, FONAF 2006). Se entiende que estas políticas tengan más posibilidad de efectivizarse bajo la tutela de gobiernos “populares”. En Argentina, post Proceso Militar, estas políticas arrancaron con dificultad pero con empuje, entraron en un proceso contradictorio en el gobierno de Menem y, luego de la crisis del 2001, con los gobiernos de los Kirchner entraron en un período de expansión, con apoyos mundiales y latinoamericanos hasta su freno bajo el actual Gobierno de Macri.

La noción de agricultura familiar, comenzó a circular ligada a la definición de políticas públicas y la organización pública - privada en torno a los productores familiares (como la Mesa Nacional de Organizaciones de Productores Familiares de 1994 y la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del Mercosur de 2004). El uso de la categoría se generaliza en los 2000 abarcando un amplio y heterogéneo conjunto de la extensión nacional. La agricultura familiar se incluyó en el centro de la agenda académica y política, vinculada al mundo rural. Pero, esta situación no ha sido una constante; variables coyunturales y estructurales contribuyeron en la discusión de la categoría, de los sujetos que la representan, de los modos de producir y de los estilos de vida.

El término “agricultura familiar”, por otra parte, según Schiavoni (Schiavoni 2010) evoca el modelo agrícola francés de la segunda postguerra caracterizado por la industrialización de la agricultura en base a la fuerza de trabajo y capital familiar, sin participación efectiva de capitales privados ni desarrollo de una clase obrera. Esta transformación, impulsada por el Estado, se organizó en torno a las explotaciones medias, profesionalización de la agricultura y el encuadre técnico y sindical del campesinado. Es de destacar la influencia de la extensión agrícola francesa en instituciones como el INTA, a través de los posgrados galos.

En este texto, nuestro interés es ir definiendo algunos parámetros generales flexibles de caracterización sobre los pequeños productores familiares, revisando algunas publicaciones importantes y aún vigentes. Cada caso implica un momento histórico regional y el interés en los mismos es doble: Reflexionar sobre algunas características más persistentes por un lado y, por otro, observar luego en clase con bibliografía nueva y/o salidas al campo las transformaciones y dinamismo de las categorías. Tanto en Argentina como en otros países americanos, estos productores son diversos según características internas y situaciones sociales locales y regionales. Nuestro interés aquí es analizar con cierto detalle el fenómeno de la agricultura familiar y mostrar el carácter diverso de los productores y sus problemáticas y ver la heterogeneidad de lenguajes en la elaboración de las categorías. Vemos ahora algunos autores básicos de diferentes períodos que nos van a permitir ir haciendo comparaciones.

Casos y problemáticas en Argentina

Estudios sobre colonos en Misiones

Analizamos la obra de Leopoldo Bartolomé “Colonos, plantadores y agroindustrias” (Bartolomé 1974). El autor analiza productores de la Provincia de Misiones usando el término local “colono” para referirse a un tipo diverso: la Explotación Agrícola Familiar (E.A.F.), pequeños agricultores inmigrantes agrupados habitualmente en comunidades étnicas. Considera otros dos tipos de productores capitalistas: los tradicionales “plantadores” forestales

con una orientación comercial especulativa y los más industrializados, sean corporaciones o empresas familiares.

En Misiones, desde aproximadamente el período 1935-1955, se consolidan las pequeñas y medianas explotaciones agrarias dentro de un marco político y económico propicio, caracterizado por la regulación estatal de la producción yerbatera y se incorpora el tung como cultivo dinamizador (Schvorer 2011). Paulatinamente comienza el movimiento cooperativo. En el período 1955- 1975 se abre una diversificación productiva y un proceso de diferenciación agraria. Diversas dificultades económicas en la comercialización y regularización de tierras llevó a una mayor organización de productores y movimientos de protestas que fueron reprimidos posteriormente por el Proceso Militar.

El autor enfatiza la necesidad de no establecer dicotomías muy rígidas sino que estas sirvan para orientar los estudios locales. Observa que la orientación mercantil de la explotación familiar traza la diferencia con la forma campesina tradicional y que, en Argentina, la mayoría de las explotaciones familiares no pueden calificarse campesinas; los “chacareros” o los “colonos” producen para el mercado y no marcan un límite rígido entre la “economía doméstica” y la de “empresa”. La característica que distingue colonos y chacareros de los campesinos, según Bartolomé, es la organización de la vida económica; el campesino no acumula²⁷, el colono se ubica en una línea de potencial acumulación y el autor introduce un tercer criterio en base a E. Wolf (Wolf 1971): el “ecotipo productivo”, que se diferencia en: 1) “Paleotécnico”: produce lo que come, si hay excedente se vende al mercado, diversifica la economía por la crisis de escasez y puede vender su fuerza de trabajo como si fuese un proletario rural y 2) “Neotécnico”: produce cultivos que no satisfacen necesidades inmediatas del grupo familiar, la variación de precios incrementa la producción (lógica capitalista), delineando la separación económica campesina y colono (ecotipo neotécnico). A partir de las variables “acumulación de capital” y “uso de mano de obra”, construye entonces los siguientes tipos de EAF:

-Colonos tipo I, definidos como productores que usan exclusivamente fuerza de trabajo familiar y no acumulan capital.

-Colonos tipo II, definidos como productores que usan casi exclusivamente mano de obra familiar y están en condiciones de acumular cierto capital debido a una mayor eficiencia productiva.

Un aspecto sumamente interesante que trató Bartolomé fue el comportamiento asociativo a lo largo de la historia de dos colonias de distinto origen étnico. Observó que en colonias polacas había más polaridad en el tamaño de las explotaciones que entre los colonos ucranianos, en donde predominó más la uniformidad. Dedujo de este y otro datos la importancia de la incidencia de distintas ideologías que convergen en distintos

²⁷ Por lo general los autores citados usan una definición genérica en donde se asimila el concepto de “medios o bienes de producción” al de “capital – acumulación de capital”.

comportamientos en el acceso a la tierra, estrategias colectivas y la orientación de las inversiones (por ejemplo, propiamente agrícolas o agroindustrial – extra agrícola).

Estudio sobre colonos en Santa Fe

Analizamos la obra de Eduardo Archetti y Kristi Stölen “Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino” (Archetti y Stölen 1975). La zona de referencia pertenece al norte de Santa Fe (el “Dorsal Agrícola Oriental”), con una producción agropecuaria mixta, con predominio del algodón. Constituyó inicialmente una zona productiva marginal comparada con la Pampa húmeda. Desde la década de los años 30 se expandió el algodón permitiendo un proceso de desarrollo regional, que se suma a otros cultivos como el maní y el girasol que se orientan a fábricas de elaboración regional y en las décadas de los años 60/70 se expande un proceso de tecnificación. Esto conformó en general en el NE del país un movimiento histórico de atracción para los pequeños productores, que llegaron a transformar la región en una de las más representativas de la agricultura familiar.

Los autores mencionados denominan a los productores estudiados “colonos” y los consideran típicamente “ni campesinos ni capitalistas”, planteando una discusión que recupera aquellos estudios mundiales sobre el campesinado y sus transformaciones, analizando estudios socio antropológicos y haciendo una interesante comparación entre las visiones de Marx y de Chayanov sobre los campesinos. Por otra parte, uno de los autores (Archetti) tradujo la obra de Chayanov (Chayanov 1975).

Consideran que colonos y chacareros, si bien tienen una economía familiar también acumulan real o potencialmente capital, por lo tanto, resulta difícil poder clasificarla solamente como “mercantil simple”²⁸ o campesina. Para discutir qué tipo de economía es la economía de los colonos, sin embargo, se basaron en el estudio de los mecanismos internos de las economías familiares que parcialmente comparten todos los productores familiares (y, en este aspecto, tanto colonos cuanto campesinos). Tomaron como referencia la obra de Alexander Chayanov (Chayanov 1974)²⁹. Chayanov elaboró una teoría económica para explicar el comportamiento de las unidades de explotación familiares como algo opuesto a las

²⁸ “Producción mercantil simple” es un término usado por C. Marx (Marx 1975) para referirse a las pequeñas producciones agrarias y artesanales en donde se producían mercancías, se vendían para comprar nuevas mercancías para consumir y no se acumulaba. La fórmula que expresa lo anterior es: M (mercancía) → D (dinero) → M. En la producción capitalista la fórmula es inversa: D → M → D. En la producción mercantil simple la magnitud del valor de la mercancía es determinada por el trabajo socialmente necesario. La producción mercantil simple en un mundo capitalista sobre todo, es inestable. La acción espontánea de la ley del valor, las fluctuaciones de los precios y la competencia hacen que la economía mercantil simple se descomponga y que los productores se diferencien: unos (la minoría) se enriquecen; otros (la mayoría) se arruinan.

²⁹ Alexander Chayanov (1888 – 1939) vivió como técnico economista agrario el último período zarista y el comienzo de la Revolución Rusa. Fue un autor de obras sobre la economía campesina rusa, analizando su funcionamiento de manera original. Se lo ubica políticamente en el llamado “populismo ruso”, antagónico tanto de la monarquía zarista cuanto de las políticas liberales. Propugnaba políticas comparables al socialismo utópico y al anarquismo.

explotaciones agropecuarias basadas en el uso de fuerza de trabajo asalariada y la inversión de capital. Pensaba que en la ciencia económica debía plantearse el estudio de los distintos tipos de economía como modos de producción específicos sometidos a leyes distintas (en este aspecto siguiendo a Marx). El trabajo familiar, según éste, es la única categoría posible de ingreso para un campesino o artesano porque no existe el fenómeno social de los salarios, y por este motivo, también está ausente el cálculo capitalista de ganancia. Tengamos en cuenta que Chayanov toma como referencia las regiones rusas en las que, a fines del siglo XIX, predominaban las comunas campesinas fuertemente integradas y de propiedad comunal. El punto central de sus reflexiones recae sobre las condiciones que afectan el desarrollo del ciclo familiar de la fuerza de trabajo, el sistema de herencia y matrimonio que regulan esa fuerza de trabajo y el tipo de propiedad sobre la tierra. Para que haya asociación entre el tamaño de la parcela y el tamaño de la familia, la parcela del padre debe poder ser dividida y heredada por sus hijos. Cada familia campesina, de acuerdo con el tamaño y la relación entre miembros en condiciones o no de trabajar recibía de la comuna para su uso una determinada cantidad de hectáreas. La participación de una familia al separarse algún hijo para formar otra familia no alteraba el ciclo, pues éste solicitaba su pedazo de tierra a las autoridades de la comuna. El núcleo ideal de la teoría de Chayanov es el balance entre consumo familiar - explotación de la fuerza de trabajo.

Archetti y Stölen se preguntan sobre los mecanismos económicos que están detrás de las unidades de producción que usan en el proceso productivo la fuerza de trabajo familiar. En la familia está el tamaño y la relación entre los que trabajan/no trabajan. La combinación entre estos recursos, los medios de producción, tierra, herramientas, está mediatizada por la intensidad del trabajo, es decir, por el grado de autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar. Este tipo de economía alcanza su grado de expansión con un alto grado de autosubsistencia y restricción de la circulación mercantil, factores que están presentes solo parcialmente en la economía de los colonos.

La orientación económica del campesino, según Chayanov, es la satisfacción de sus necesidades. El principal objetivo de las operaciones y transacciones económicas del campesino es la subsistencia, no la obtención de la tasa normal de ganancia. Intenta explicar la ausencia de un proceso de acumulación sostenido de capital en sociedades campesinas principalmente a partir de mecanismos específicos más que por la existencia de terratenientes que se apropian (bajo la forma de renta) del trabajo excedente de estos productores. De todas maneras, las economías campesinas (en la Rusia Zarista o en otro lugar) siempre tienen un grado de subordinación, directamente por la obligación de tributos (que en la historia rusa pagaban sea a los terratenientes, sea al Estado) o por la articulación subordinada a la economía nacional.

En general los autores que estudiaron las sociedades campesinas, sea que hicieran énfasis en la subordinación, como en la obra de Eric Wolf (Wolf 1971) o en las formas internas de funcionamiento como lo hizo Chayanov, los suelen considerar como características que actúan

en conjunto, junto a la organización comunitaria de la economía, con su alto grado de autosubsistencia. El límite de la reproducción campesina es entonces la provisión de un fondo de subsistencia definido culturalmente.

Archetti y Stölen comparan las explicaciones de Chayanov con las de Marx, observando que ambas pueden ser complementarias. En tanto Chayanov da una buena visión del funcionamiento original de la unidad económica campesina y no tanto de su articulación externa, Marx hace lo contrario resaltando la subordinación campesina en el contexto y, si este es capitalista, involucra subordinadamente al campesino en la compra parcial de insumos y consumos y en la venta de excedentes. Se mencionó en el capítulo de estructura agraria el concepto de “subsunción” que Marx usó para analizar la inclusión indirecta aunque subordinada y necesaria de los pequeños productores en las economías nacionales.

Son interesantes los análisis de Chayanov del comportamiento del campesino diferente del comportamiento económico de la unidad capitalista. Al mantener la estructura interna rígida en función de regular el consumo y la fuerza de trabajo, el campesino se desajusta de las ventajas circunstanciales de mercado. En este sentido, el campesino no maximiza ganancia ni renta. Las transacciones del pequeño productor no están guiadas por un precio de mercado que igualan al menos el valor de producción, pues venden cuando tienen necesidad y les sobra producto y compran cuando tienen necesidades de consumo de diverso tipo de bienes. En este proceso de transferencia de valor, el trabajo no le aparece al productor como insumo que puede calcularse a la par de otros que puedan tener un precio de mercado (semillas, animales de trabajo, herramientas). Siempre que se asegure un retorno que le permita reponer la energía gastada en el proceso productivo, seguirá al frente de su explotación. Campesino y capitalista son dos mecanismos económicos distintos que reaccionan diferencialmente frente a los mismos factores económicos.

Chayanov resaltaba las comunas campesinas y las producciones artesanales como utopía de la economía rusa. Su utopía económica y social en general era aquella compuesta por pequeños productores asociados por lazos de ayuda mutua y cooperación. Esto fue coherente con el hecho de que sus referencias al mundo agrario se centraban en el análisis de comunas campesinas más o menos equivalentes y no prestara atención a las diferenciaciones del sector. Sin embargo, en esa época Rusia era una nación altamente compleja, con industrias y una producción agraria que competía mundialmente en la exportación de cereales (precisamente contra Argentina y Norteamérica). Tenía amplias regiones muy penetradas por la economía capitalista. Los autores marxistas como Lenin consideraban al campesino como una figura de la sociedad tradicional a modernizar y, en esto, coincidían con los capitalistas contra la monarquía. Al hacer una tipología de productores Lenin (Lenin 1950) tomó como referencia las regiones más desarrolladas del campo ruso (a diferencia de Chayanov) enfatizando los procesos de transformación del campesinado. Para Lenin había tres estratos de productores: Los campesinos pobres (que al complementar su subsistencia con el trabajo asalariado, casi no serían propiamente productores), los campesino medios (típicos

campesinos pero en situación altamente inestable) y los campesinos ricos (tipo pequeño productor capitalizado) que para Lenin ya no serían propiamente campesinos sino parte de una pequeña burguesía rural.

Retomando a Chayanov, este señalaba algo que, desde otra disciplina (la Antropología), se estudió unas décadas más adelante en las pequeñas sociedades de organización tribal en diversas partes del mundo (Herskovits 1954) y que fue la importancia de la familia y el parentesco en las economías familiares de los pequeños productores. Se le dio importancia al desarrollo del ciclo familiar, a las pautas de residencia, genealogías, formas matrimoniales y herencia que condicionan el trabajo y la distribución de recursos.

Volviendo a Archetti y Stölen, ellos toman como variables para una tipología “fuerza de trabajo” y “acumulación de capital” distinguiendo:

- *Campesino*, su economía se caracteriza por el predominio de la fuerza de trabajo doméstica y ausencia de acumulación de capital.

- *Capitalista*, se caracteriza por la organización capitalista de la empresa rural: fuerza de trabajo asalariada permanente y acumulación de capital.

- *Colono*, su economía muestra semejanzas y diferencias con las economías campesina y capitalista. La semejanza con la economía campesina es el trabajo doméstico, elemento importante en el proceso productivo, y la semejanza con la economía capitalista es la fuerza de trabajo asalariado, en trabajos de carpida y cosecha. Entre las diferencias, la fundamental es la acumulación o no de capital: el campesino no acumula; el colono obtiene un excedente que destina a más tierras, a nueva tecnología, acumula capital y fuerza de trabajo asalariada. Entonces, ¿por qué no es capitalista? Porque emplea trabajo doméstico y gestiona familiarmente su explotación agraria. La economía capitalista se caracteriza por ausencia de trabajo doméstico en el proceso productivo; en las explotaciones capitalistas si el dueño no participa en el proceso productivo, éste no se interrumpe porque hay personal calificado. Entonces, no es un problema de cantidad, sino un problema cualitativo. Si el colono no realiza tareas la explotación no puede funcionar, no existe un mercado de tractoristas u otras tareas comparables que en el caso tratado las desempeña el productor, ni un gerente que gestiona la producción, como existe un mercado de carpidores y cosecheros. Este tipo de organización del trabajo no permite dos tipos de operaciones importantes para el pasaje al capitalismo: la plena utilización de los recursos productivos disponibles sin limitaciones extraeconómicas y la posibilidad de calcular la relación entre gastos e ingresos. El colono no contabiliza como gasto su trabajo y el del grupo doméstico, tiende a ahorrar la compra de trabajo de terceros, él mismo hace los trabajos de agricultura, mecánica, albañilería, etc. Este hecho impide que se comporte como capitalista. Un capitalista decide realizar sus inversiones de acuerdo con el criterio de rentabilidad, un colono decide invertir sólo si esa inversión no le impide mantener la relación existente entre trabajo doméstico y cantidad de recursos disponibles en tierra y tecnología.

Existe para cada uno de estos modos de producción (campesino, colono, capitalista) ciertas reglas, distinto comportamiento; no se puede aplicar la lógica capitalista a todas las empresas rurales, no se puede confundir capitalismo con venta en el mercado.

¿Cómo llamar al modo de producción de los colonos? Vimos que no son campesinos ni capitalistas. Archetti y Stölen proponen usar la palabra inglesa *farmer* para designar a este tipo de productores que fue típico en Norteamérica. Un “*farmer*” es un productor que combina trabajo doméstico y trabajo asalariado y que acumula capital, lo que permite ampliar el proceso productivo aumentando la productividad del trabajo. El “*farmer*” es producto del cambio tecnológico en el sector agrario, lo que permite un aumento considerable de la productividad del trabajo. El colono no se comporta como terrateniente (maximización de renta) ni como capitalista (maximización de la tasa de ganancia), sino que tiende a obtener un excedente que le permite mantener y modificar su estándar de vida (ahorrar para asegurar el porvenir de sus hijos, para invertir en más tierra y en maquinaria).

La estructura de clases depende del sistema económico y, para el campo, la estructura de clases depende de los tipos de economía y de las relaciones sociales que, dentro de cada clase, establecen los actores. Archetti y Stölen a partir de las diferenciaciones establecidas en su trabajo, distinguen cuatro clases agrarias que tendrían sus características e intereses: campesina, farmer, asalariado rural y capitalista.

Para dichos autores, con un sentido histórico, la delimitación del concepto de economía campesina permite delimitar economías que son “protocampesinas” y “postcampesinas”. En las protocampesinas, las unidades de producción son básicamente domésticas, sin mercados donde volcar la producción; la producción se encuentra regulada por las necesidades familiares y de la sociedad en su conjunto (a través de mecanismos como el regalo, la ayuda mutua y el tributo). En la economía poscampesina, el productor doméstico puede acumular capital sistemáticamente, manifiesto en reposición de tecnología, mayores inversiones productivas, por lo tanto, una expansión de sus actividades económicas, inversiones no productivas (por ejemplo, educación de sus hijos), aparición de organizaciones económicas cooperativas y un acelerado proceso de diferenciación social. La economía de los colonos algodoneiros del norte de Santa Fe es pensada a partir de esta tipología.

Estudio sobre los productores hortícolas de la Región Rural Periurbana de La Plata

Analizamos algunas obras derivadas de los Proyectos de Investigación y Desarrollo dirigidos por Roberto Ringuélet. Principalmente: “Los procesos de diferenciación en los productores hortícolas de La Plata. Continuidad y cambio” (Archenti, Ringuélet y Salva 1993). En la década de 1990 las explotaciones hortícolas de las zonas periurbanas de La Plata y

Buenos Aires experimentaban un fuerte proceso de diferenciación. La producción agraria periurbana planteaba una serie de problemas en un complejo campo de fenómenos insuficientemente investigados como cuestiones de las ciencias sociales e insuficientemente planteados a nivel de acción institucional y planificación. La producción hortícola tradicional se desplegó en un ámbito socio geográfico periurbano, en pequeñas áreas, con mano de obra intensiva, y tradicionalmente el acceso a los factores de producción en general era menos costoso, con mucha diversificación y resultados comerciales muy variables.

Los estudios de referencia, implicaron una previa delimitación de la región rural periurbana de La Plata en base a información jurídico institucional y censal de localización municipal, es decir, normas de ordenamiento urbano y uso del suelo y las delimitaciones geográfico censales y de la administración del ejecutivo municipal. Se consideraron los patrones territoriales que constituyen un sistema complejo, dinámico y mixto (entramado de fenómenos rural-urbanos). Se definió un “campo social rural periurbano” como un “entramado de relaciones sociales centrado en un juego de agrupamientos, negociaciones, alianzas y luchas entre sectores sociales que interactúan y cuyos intereses puestos en juego, constituyen una variedad de significantes abarcando múltiples lógicas de construcción de identidad y uso del espacio, que se actualizan en la red de encuentros de simetrías múltiples en el plano sociocultural” (Ringuelet 2008: 57). Las zonas periurbanas, en general, se caracterizan por un gran dinamismo en base a procesos activos de movilidad vertical y horizontal, interconexiones, ampliación de conflictos sociales, complejas situaciones de desigualdad e interculturalidad. El ámbito social periurbano constituye una frontera móvil, lugar de marginación, de encuentro y de reorganización.

Un aspecto comparable con la obra de Bartolomé es la inclusión de la variable étnica, representada en la región por la distinción de sectores étnicos con relaciones internas más o menos laxas que constituyeron oleadas de inmigrantes desde fines del siglo XIX. Fueron primeramente de origen italiano y portugués a los que se agregaron inmigrantes (desde mediados del siglo XX) del NO argentino, seguido de japoneses. Estos últimos, constituyeron algunas colonias agrarias especializadas en floricultura. Unas décadas más adelante se sumó una creciente inmigración boliviana. Actualmente, en muchas explotaciones la mano de obra es fundamentalmente boliviana. Desde los años 80 hay un avance de la urbanización, prestación de servicios y tecnificación que llevó a un activo proceso de diferenciación (Archenti y otros 1995).

El trabajo considerado, tiene en cuenta los enfoques de Miguel Murmis (Murmis 1991), quien propone hacer tipología de situaciones más que hacer tipologías muy rígidas de productores de manera de aprender la complejidad de las interrelaciones regionales, la diversidad y los cambios sociales. Otro aspecto importante del trabajo de Murmis es llamar la atención sobre la variabilidad de las explotaciones agrarias según su articulación horizontal en sistemas de ayuda, asociaciones y formas de cooperación y las articulaciones verticales según la inserción flexible o institucionaliza en los mercados de mercancías y dinero, formas que

pueden diferenciar profundamente a los productores. Por otra parte, debemos considerar las diversas formas en las que los productores participan de políticas públicas de acceso a la tierra, asesoramiento, ayuda técnica y financiera. Por último, la idea de que la definición de una explotación agraria puede ser sólo una parte de un circuito económico que involucra al grupo familiar que, a su vez, puede estar conectado con otras actividades económicas externas a la explotación en sí misma. Se trata del fenómeno al que se le dio gran importancia en las últimas décadas en los estudios agrarios que es la multiocupación (o más ampliamente multi inserción), que conecta en red distintas actividades de diversos sectores económicos y, según los casos y regiones, podrá tener mayor o menor importancia.

El equipo de investigación dirigido por Ringuelet, reflexiona sobre la complejidad y diversidad de unidades productivas y actores sociales que se constituyen en procesos de cambio que afectan tecnologías, formas de organización, tipo y modalidades de trabajo agrario y formas de comercialización. Consideraron el grado de propiedad de los medios de producción y, más ampliamente, de las condiciones y factores del ciclo económico; el carácter del trabajo: su grado de autonomía o dependencia; la “racionalidad económica” u orientación general de los ingresos. En la zona hortícola, a semejanza de otras regiones del país, no se cumplen los parámetros ideales de la producción capitalista (Ringuelet y otros, 1991 a). Pasa con la “mediaría” regional que aún hoy implica conflictos legales. Los contratos formales o informales de mediería constituyen una relación asociativa comparable a formas de “aparcería” (Ringuelet y otros 1991 b); generalmente hay un “socio patrón” dueño de la tierra y principales medio productivos y un “socio empleado” que aporta el trabajo. La mediería permitió en la región expandir las áreas sembradas con bajo control del trabajo, reduciendo riesgos y disponiendo comparativamente de poco circulante.

Se consideran los siguientes tipos de productores:

Tipo 1. Trabajo familiar con red pequeña de ayudas parentales vecinales, eventual empleo de trabajadores transitorios. Control efectivo sobre pequeñas extensiones de tierra y falta de control general del ciclo productivo. Inestabilidad de la tenencia. Orientación hacia el consumo y variable circulación de productos como bienes de uso. Trabajo asalariado variable fuera de la explotación de algún miembro de la familia.

Tipo 2 a. Trabajo familiar preponderante y empleo discreto de medieros. Eventual contratación de transitorios. Red pequeña de ayudas parentales vecinales. Posible ampliación de la superficie explotada por arrendamiento. Control del proceso productivo a corto plazo y variable a mediano plazo (reposición). Orientación económica hacia el “consumo ampliado”.

Tipo 2 b. Trabajo familiar y predominio de trabajo ajeno, especialmente de medieros. Puede haber propiedad de parte de la tierra y arrendamiento. Control del procesos productivo a corto plazo y puede haber control a mediano plazo. Control variable de la comercialización. Orientación hacia el consumo ampliado y lucro (inversión).

Tipo 3. Explotaciones empresariales con fuerte presencia familiar.

Especialmente en las explotaciones de tipo 1 y 2a aparecen una serie de dificultades: Imposibilidad de renovar infraestructura y maquinaria, promociones estatales de tecnología y de medios en general que no toman en cuenta sus necesidades, etc. Tienen un conjunto de premisas para el ciclo agrícola y de estrategias adaptadas al momento: Intensificación de uso de la mano de obra familiar, diversificación de productos, ocupación familiar extra predial, etc. El agricultor no maneja el capital fijo ni variable, a pesar del uso de maquinaria y del empleo eventual de trabajo asalariado, porque no acumula capital o lo hace en pequeña proporción. La "quinta" no es sólo su medio de producción más valioso, sino su lugar de vida; hechos básicos para entender la organización de cualquier tipo de producción de base familiar.

A diferencia de las comunidades campesinas, aquí los sistemas y redes de ayuda y cooperación son relativamente restringidos. No se encuentra la lógica totalizadora de un campesino clásico y los "elementos tradicionales" del pasado familiar fueron intersectados y reinterpretados junto a otras experiencias plenamente capitalistas. Está presente una lógica inherente al funcionamiento de la organización agrícola familiar, por lo tanto, no se incorpora el trabajo al cómputo de gastos, sino que la asignación de tareas se enmarca en un molde clasificatorio organizativo parental. La organización del trabajo se va administrando de acuerdo a la disponibilidad familiar, acceso a mano de obra externa y a las labores de la quinta. Los hombres realizan tareas relacionadas con la producción hortícola, las mujeres adjuntan a las anteriores tareas ligadas a la vida doméstica y los niños se incorporan al trabajo doméstico y a labores de la quinta. Tanto en este caso cuanto en aquellos de Archenti y Stölen y de Bartolomé se tiene especialmente en cuenta las variaciones de asignación de trabajos y responsabilidades -poder para los distintos miembros de la familia.

Esquema de tipos sociales de pequeños productores según los autores citados:

Bartolomé:

Ejes o criterios:

Tipo de trabajo asalariado / familiar

Acumulación de capital / ecotipos.

"Racionalidad económica".

Lazos comunitarios de origen étnico

Tipos:

Campesino – colono 1: economía doméstica, con trabajo familiar y no acumula, ecotipo paleotécnico. Orientación a la subsistencia - consumo. Más lazos comunitarios.

Colono 2 “típicos”: Acumulación intermedia, ecotipo neotécnico, empleo parcial de asalariados. Orientación parcial a la inversión. Menos lazos comunitarios.

Archetti y Stölen:

Ejes:

Tipo de trabajo asalariado / familiar

Acumulación de capital

Destino de la producción. Bienes de uso – cambio

Lazos comunitarios

Tipos:

Campesino, trabajo familiar y no acumula. Orientación al consumo. Bienes de uso y cambio comercial. Lazos comunitarios.

Colono, acumulación intermedia, empleo parcial de asalariados. Orientación parcial a la inversión.

Archenti, Ringuelet y Salva:

Ejes:

Trabajo asalariado – trabajo dependiente / trabajo familiar.

Grado de control del ciclo económico (acumulación / no acumulación).

Racionalidad económica.

Bienes de uso – cambio.

Lazos comunitarios

Inserción vertical – horizontal, pluri inserción.

Tipos:

Tipo 1. Trabajo familiar, eventual empleo de trabajadores transitorios. Control efectivo sobre una pequeña explotación. Orientación hacia el consumo y variable circulación de productos como bienes de uso. Trabajo asalariado variable fuera de la explotación de algún miembro de la familia. Pocos o ningún lazo económico vertical – horizontal formalizado. Red pequeña de ayudas parentales – vecinales. Lazos comunitarios variables.

Tipo 2 a. Trabajo familiar preponderante y empleo discreto de medieros. Eventual contratación de transitorios. Pocos o ningún lazo económico vertical – horizontal formalizado. Red pequeña de ayudas parentales – vecinales. Control del proceso productivo a corto plazo y variable a mediano plazo (reposición). Orientación económica hacia el “consumo ampliado”.

Tipo 2 b. Trabajo familiar y predominio de trabajo ajeno, especialmente de medieros. Control del procesos productivo a corto plazo y puede haber control a mediano plazo. Control variable de la comercialización. Orientación hacia el consumo ampliado y lucro (inversión).

Tipo 3. Explotaciones empresariales con fuerte presencia familiar.

Una nota sobre organizaciones y movimientos sociales

Tradicionalmente en Latinoamérica los pequeños productores de sesgo campesino tuvieron y tienen lazos comunitarios locales, pero poca articulación a nivel regional. Hubo, sin embargo, circunstancias históricas excepcionales que llevaron a movimientos sociales de amplitud. Algunos de ellos formaron parte de cambios estructurales como en México y Bolivia en el siglo XX (Huizer 1989). En Argentina, los movimientos sociales fueron “de equilibrio”, o sea, no se plantearon la destrucción de la estructura agraria del momento sino modificar una situación relativa de desventaja, tal como bajos salarios, situaciones comerciales desfavorables o malas condiciones de trabajo. Lo que podemos ver en la historia argentina, son uniones de productores más orientados al mercado que comenzaron a organizarse zonalmente por intereses económicos, lo que principalmente ocurrió (en el caso de los pequeños productores) en la Región Pampeana a propósito de una situación regional de crisis. Fue el caso del movimiento de arrendatarios y aparceros en el “Grito de Alcorta” en 1912 y la fundación de la Federación Agraria Argentina³⁰ que, desde su fundación tuvo un crecimiento exponencial. Sus reivindicaciones fueron diversamente satisfechas aunque se tuvo que esperar varios años para la sanción de algunas leyes que regularan más equitativamente los arrendamientos y relaciones de aparcería (Luparia 1986).

A partir de los años 60 – 70 aparecieron organizaciones y protestas de pequeños y medianos productores del Litoral por fuera de la FAA. Esta fue una región de poblamiento agrario más tardío. Se formaron entonces las “ligas agrarias” que fueron logrando su espacio, pero resultaron severamente reprimidas por el Proceso Militar. Luego del fin del Proceso, paulatinamente reaparecieron organizaciones y movimientos de productores minifundistas (tal como el ya mencionado MOCASE) fundando organizaciones locales – regionales con diverso apoyo de ONGs, de iglesias y discretas ayudas del Estado. Con una amplia gama de reivindicaciones y protestas que tienen que ver de manera importante con la tierra y el medio ambiente vs. el avance en general de los agronegocios.

En las primeras décadas del siglo XX, también hubo formación de organizaciones obreras y movimientos agrarios que tuvieron mucha influencia de organizaciones urbanas centralizadas, de diverso signo político que no vamos a desarrollar en este espacio. Las más activas fueron las gremialistas, socialistas y anarquistas que participaron de distintas protestas

³⁰ El “Grito de Alcorta” fue reseñado en el capítulo anterior sobre las organizaciones mercantiles en la historia argentina.

por salarios y condiciones de trabajo muy parcialmente satisfechas en una Argentina de estructura de poder vertical.

En el período menemista, muchas pequeñas explotaciones se vieron muy presionadas por la política de ajuste agrario, con muchos campos rematados por los bancos. Si bien hubo protestas de Federación Agraria y algunas otras corporaciones del Agro, fue una organización original por fuera de las asociaciones formales, las Mujeres Agropecuarias en Lucha, quien salió a protestar expresivamente y fue el principal oponente a tales políticas. Fueron titulares directas o en familia de campos chacareros y pequeñas estancias con centro en la Región Pampeana (Piriz, Ringuet y Valerio 1999, Ringuet y Valerio 2009).

En cuanto a las poblaciones indígenas argentinas en el período nacional, habitaron principalmente (y habitan) las zonas fronterizas marginales donde habían sido empujadas por las guerras nacionales y despojadas paulatinamente por agentes del Estado y productores privados (Martínez Sarasola 1992). Habitualmente han tenido (y muchas mantienen) fuertes lazos locales comunitarios, pero pocas asociaciones o movimientos de mayor alcance. Sobresale históricamente la Confederación Indígena Neuquina promovida por el gobernador Sapag en los años 60 en pos de organizar la relación dependiente de esas poblaciones rurales. Esa Confederación se organizó en torno a la sesión de tierras comunitarias y perduró hasta la actualidad ayudando a regularizar los dominios territoriales.

Más adelante, el gobierno de Alfonsín con su apertura democrática, facilitó la organización muy variable de comunidades de diversos pueblos indígenas, facilitando la reducción de la discriminación, la regularización de la tenencia y otras peticiones y protestas.

La acción del Estado en las últimas décadas

Desde diversas instituciones estatales, se ha avanzado en formas de extensión e intervención hacia los agricultores familiares, lo que ha dado una cierta institucionalización a ese tipo de productores, particularmente a aquellos más desprotegidos y con menos control de sus medios de producción, habitualmente denominados “minifundistas” (Schiavoni 2010, Manzanal y Nieman 2010, Nogueira 2013).

Veamos un primer panorama en base al análisis del Censo Nacional Agropecuario de 2002 que hizo el Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), bajo ciertas pautas que han sido comunes en los estudios sociales de pequeños productores en procesos de cambio. Son el trabajo directo del productor en la explotación (sin asalariados permanentes) y un componente de capital con ciertos límites

según las regiones³¹. Se incluye topes en el tamaño de la tierra y límites en cuanto al capital que se maneja. Se establecieron tres tipos (que más adelante fueron ampliados):

- Familiares capitalizados que logran un nivel de acumulación, pero con necesidad de apoyos técnicos y financieros. Integración a cadenas productivas.

- Campesinos transicionales: alcanzan a mantenerse en la actividad sin capitalizarse; presentan algunos rasgos de pobreza por falta de acceso a servicios básicos.

- Pequeños productores que no pueden vivir exclusivamente de su producción, venden fuerza de trabajo y presentan muchos rasgos de pobreza; su permanencia se explica por los ingresos extra-prediales y el apoyo de programas públicos de asistencia social. Los pequeños productores predominan en el Norte del país y en Mesopotamia; se encuentran en menor porcentaje en la región Pampeana, Patagonia y Cuyo.

La importancia numérica de la categoría según el estudio se ve en los porcentajes totales y regionales: Serían el 65,6% de las explotaciones agropecuarias del país, aportarían el 53% del empleo total en el sector agropecuario y generarían un valor bruto que representa el 19,4% del conjunto de las explotaciones agropecuarias. Representan más del 85% de las explotaciones que cultivan tabaco, algodón, yerba mate y caña de azúcar y el 80% de las hortalizas.

Por su parte, en el Documento del Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FONAF 2006) consensado por un plenario de organizaciones representativas del sector, coordinadas por el Departamento Rural de la Federación Agraria Argentina (FAA) se dieron los lineamientos generales de políticas públicas orientadas a elaborar un plan estratégico para el sector. En este caso, se tuvo en cuenta la definición de agricultura familiar vigente en Brasil (INCRA/FAO, 2000) basada en el reconocimiento de las estructuras familiares, fundamento de la reproducción social de la categoría, con una idea muy general acorde a las formas que adoptaron históricamente las asociaciones agrarias en Brasil (García 2002). La familia gestiona la unidad productiva y las inversiones, realiza la mayor parte del trabajo, detenta la propiedad de los medios de producción (no siempre de la tierra). A la vez que se enfatiza un núcleo central basado en la estructura familiar, se amplía el espectro de medios productivos y de trabajo asalariado presentes en la explotación. Se definen así seis dimensiones en base al destino de la producción (autoconsumo, mercado), lugar de residencia (predial, extra predial rural, urbana), ingreso extra predial, ingresos netos (en base al costo de la canasta básica con un tope de 15 canastas mensuales), mano de obra familiar en el trabajo agrícola y/o gerenciamiento y administración, empleo de mano de obra complementaria del trabajo familiar que puede ser transitoria y/o permanente con un tope de 3 trabajadores permanentes. Estas dimensiones delimitan un conjunto heterogéneo estratificado en cinco subcategorías:

³¹ En este punto nos basamos parcialmente en los Proyectos y Programas mencionados por Schiavone en su "Tipificación de la agricultura familiar en Argentina" (Schiavone 2010).

-Subsistencia: producen para el autoconsumo, tienen ingresos netos totales máximos de dos canastas básicas, de los cuales el 100% pueden ser extra prediales.

-Reproducción simple: desde esta categoría en adelante siempre hay producción para el autoconsumo y para el mercado, el ingreso total es de hasta cuatro canastas, del cual el 70% puede ser extra predial.

Estas dos subcategorías se espera sean temporarias con la expectativa que quienes se encuentran en dichas situaciones puedan incorporarse a las categorías siguientes.

-Reproducción ampliada con bajo nivel de capitalización: los ingresos pueden llegar hasta seis canastas, de los cuales el 50% puede ser extra predial y puede tener un trabajador permanente. En las siguientes categorías, aumenta el número de trabajadores permanentes.

-Reproducción ampliada con nivel medio de capitalización: los ingresos pueden llegar hasta diez canastas, de los cuales el 30% puede ser extra predial.

-Capitalizado con capacidad de reproducción y crecimiento: los ingresos llegan a quince canastas, como máximo el 15% de los ingresos son extra prediales y pueden tener hasta tres trabajadores permanentes. En esta subcategoría se plantean las condiciones ideales posibilitando al productor vivir en el establecimiento o próximo a él, con todos los servicios necesarios, sostener la familia permitiendo que sus hijos completen el ciclo educativo incluyendo lo necesario para estudiar en universidades estatales. Estas condiciones ideales se toman como objetivo a lograr.

Como nos dice Schiavoni (Schiavoni 2010) en esta tipificación se considera positiva la integración creciente al mercado, respecto al destino de la producción y se espera que el ingreso extrapredial tienda al mínimo.

Especialmente en documentos y políticas como los expresados en el Foro mencionado, la tendencia es ampliar la comprensividad de la categoría familiar para arriba y para abajo del control de los medios de vida y se pone de manifiesto la heterogeneidad de mecanismos y lenguajes involucrados en la elaboración de la categoría agricultor familiar. Esto abre un campo de discusión desde el punto de vista del enfoque, criterios de definición de la categoría, de las formas de registro y de los programas de intervención. Por ejemplo, para la región pampeana, son frecuentes los análisis sobre la disminución – transformación de los agricultores familiares y, a su vez, los estudios sobre alternativas y persistencias de sesgos familiares (Balsa 2006, López Castro y Prividera 2011, Muzlera 2016).

La complejidad que pueden alcanzar estas políticas deriva de la diversidad de formas e instituciones participantes, articulando organizaciones estatales y privadas. Generalmente existen acciones superpuestas, itinerantes y difíciles de coordinar. Creemos que las políticas reseñadas en conjunto se enfrentan a algunos dilemas difíciles de controlar y que no necesariamente se explicitan: se proponen políticas comprensivas para pequeños y medianos

y, a la vez, se aboga por políticas suficientemente específicas. La idea común de que el agricultor familiar es un productor diferente del productor empresarial, deja un margen amplio más allá de los contrastes obvios con aquellos productores empresariales de monocultivos de exportación. Lo mismo la afirmación de que el productor familiar cuida la naturaleza, diversifica, vende en el mercado local como un prototipo de la categoría. Por otra parte, el destino sobre todo de este tipo de productores está muy ligado a las características económicas locales, regionales y variará de acuerdo a la índole de las regiones que simultáneamente deben ser consideradas. Por otra parte, todo depende bastante de las lógicas económicas nacionales y las políticas estatales consecuentes. En Argentina, la acción en apoyo a la agricultura familiar no es una “política de Estado”, sino que fluctúa según el tipo de gobiernos que, actualmente (2016 – 2017), no parece favorable.

Sin embargo, se ha hecho mucho y las diversas capas sociales involucradas bajo la denominación de agricultura familiar han logrado institucionalización y desde organismos descentralizados, como las universidades, se avanzó en acciones favorables. Mencionamos algunas acciones estatales en este sentido. En 2015 se promulgó una ley de agricultura familiar en sintonía con el apoyo nacional y el crecimiento instituciones de diverso tipo y rango, fijando algunos objetivos marco asociados a los productores familiares como beneficiarios y productores a su vez de las políticas: Soberanía alimentaria, aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la consolidación local- regional de la población rural. Se fija como característica ideal la gestión familiar y el trabajo prioritariamente familiar, la propiedad mayoritaria de los medios de producción, la residencia local, el ingreso principal derivado del establecimiento.

A nivel nacional con una distribución federal, el INTA creó en 2005 el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar (CIPAF) que, principalmente desde los Institutos regionales de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura familiar, desarrollaron una actividad creciente mediante programas de investigación- acción. El Centro y los Institutos tuvieron un apoyo importante de instituciones agrarias diversas. Nos interesa resaltar la creación de Foros de Universidades Nacionales para la agricultura familiar que se centraron en varios Congresos Nacionales. El primero en la Universidad Nacional de Río Cuarto en 2014, el segundo Congreso en 2015 en la Universidad Nacional de Jujuy y el tercero en 2016 en la Universidad Nacional del Nordeste. Los ejes temáticos en este último, en continuidad con los encuentros anteriores, abarcaron aspectos centrales para los objetivos de las políticas a implementar: normatividad e institucionalidad, sistemas productivos sostenibles, comercialización y agregado de valor, innovación tecnológica y estrategias de intervención.

El desarrollo del tema se complementa con publicaciones sobre casos específicos, documentos institucionales, aportes de experiencias a campo y recuperación de las propias vivencias de los alumnos – lectores.

Bibliografía

Archetti, E. y Stölen, K. (1975) *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Archenti, A. y Ringuélet, R. y Salva C. (1993) Los procesos de diferenciación en los productores hortícolas de La Plata. Continuidad y cambio. En: *Etnia* n° 38-39, 1993, pp. 57-82.

Archenti, A. y otros (Attademo, S., Ringuélet, R., y Sabarots, H.) (1995) Identidad, posición de clase y poder: La dimensión étnica en el Gran La Plata. II *Congreso Nacional de Ciencias Políticas*, Mendoza.

Archetti, Eduardo y Stölen, K. (1975) *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Buenos Aires: S.XXI.

Balsa, J. (2006) *El desvanecimiento del mundo chacarero: transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1988*. Bernal:Universidad Nacional de Quilmes.

Bartolomé, L. y Gorostiaga, E. comp. (1974) *Estudios sobre el campesinado latinoamericano*. Buenos Aires: Ediciones Periferia.

Bartolomé, L. (1975) Colonos, plantadores y agroindustrias. En: *Desarrollo Económico* n° 58.

Chayanov, A. (1974) *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Nueva Visión. Presentación y comentarios de E. Archetti.

Diaz Galán, L., Diez Brood, C., Feito, C., Pizarro, C. (2006) Campesinado en Argentina. En: *Revista ALASRU*, nueva época, n° 3.

FONAF (2006) *Lineamientos generales de políticas públicas orientadas para la agricultura familiar*. Buenos Aires: F.A.A.

García, A. (2002) A Sociología Rural no Brasil. Conferencia en el VII *Congreso ALASRU*, Porto Alegre.

Giarraca, N. (1999) Las ciencias sociales y los estudios rurales en Argentina. En: *Estudios Rurales*. Buenos Aires: La Colmena.

Herskovits, M. (1954) *Antropología Económica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Huizer, G. (1989) Las organizaciones campesinas en Latinoamérica. En: Feder comp. *La lucha de clases en el campo*. México: F.C.E.

Isla, A. y Colmegna, P. (2005) Política y cultura en las intervenciones de desarrollo. En: Isla y Colmegna comp. *Política y poder en los procesos de desarrollo*. Buenos Aires: FLACSO.

Koselleck, R. (2012) *Historias de conceptos (Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social)*. Madrid: Editorial Trotta.

- Lenin, V. (1950) El desarrollo del capitalismo en Rusia. Moscú: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- López Castro, N. y G. Prividera (2011) *Repensar la Agricultura Familiar. Aportes para desentrañar la complejidad agraria pampeana*. Buenos Aires: Editorial Ciccus.
- Luparia, C. (1986) *El grito de la tierra*. Buenos Aires: La Bastilla.
- Manzanal, M. y Neiman, G. comp. (2010) *La agricultura familiar del Mercosur. Trayectorias, amenazas y desafíos*. Buenos Aires: Editorial Ciccus.
- Martínez Sarasola, C. (1992) *Nuestros paisanos los indios*. Buenos Aires: Emecé.
- Marx, C. (1975) *El capital*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Mauss, M. (2009) Ensayo sobre el don. Buenos Aires: Katz Editores.
- Murmis, M. (1991) Tipología de pequeños productores campesinos en América Latina. En: *Ruralia* n° 2.
- Muzlera, J. (2016) Las lógicas de la familia en las empresas de Contratistas de Maquinaria Agrícola Pampeanos. En: IX Jornadas de Sociología de la UNLP.
- Nogueira, M. E. (2013) Agricultura Familiar y políticas públicas en la Argentina de los últimos años. En: *Trabajo y Sociedad* n° 21, UNSE.
- Piñeiro, D. (1996) Desafíos e incertidumbres para la sociología agraria. En: Piñeiro comp. *Globalización, integración regional y consecuencias sociales sobre la agricultura*. Montevideo: Universidad de la República.
- Piriz M.I., Ringuélet R. y Valerio M.C. (1999) *Un Movimiento Social Agrario de los 90: Las Mujeres Agropecuarias en Lucha de la Región Pampeana*. Olavaria, NURES, FCSO, UNICEN.
- Ratier, H. y Ringuélet, R. (1999) La Antropología y el medio rural en Argentina. En: *Estudios Rurales*. Buenos Aires: La Colmena.
- Ringuélet, R. (2008) La complejidad de un campo social periurbano centrado en las zonas rurales de La Plata. En: *Mundo Agrario*, vol. 9, n°17.
- Ringuélet, R. (2010) Los estudios sociales del y para el desarrollo rural. En: *Mundo Agrario*, n° 20. Número especial "Diez años de estudios en Ciencias Sociales (2000-2010).
- Ringuélet, R. (2012) *Familia y parentesco*. En: Ringuélet comp: *Temas y problemas en antropología social*. La Plata: EDULP.
- Ringuélet, R. (2014) Leopoldo Bartolomé y la construcción de una antropología Rural en Argentina. En: Mastrángelo y Schamber comp. Homenaje a Leopoldo Bartolomé. En: Revista Avá n° 25.

- Ringuelet, R. y Rey, M.I. (2010) El desarrollo rural y la visión de los técnicos. *Actas de las VI Jornadas de Sociología*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Ringuelet, R. y Rey, M. I. (2013) Situaciones problemáticas en los procesos de extensión rural. En: *IV Jornadas de Antropología Social del Centro*. Olavarría. UNICEN.
- Ringuelet, R. y Rey, M. I. (2016) Una visión antropológica sobre interfaces en la extensión rural. En: *VI Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural*, UNSA, Salta.
- Ringuelet R. y Valerio M.C. (2009) Comunidad, género y posición de clase en el origen del movimiento de Mujeres en Lucha. En: *Papeles de Trabajo*, abril 2009, n° 16.
- Ringuelet, R. y otros (1991 a) Producción hortícola y sector informal. En: Ringuelet comp. *Cuestiones agrarias regionales*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.
- Ringuelet, R. y otros (1991 b) Tiempo de medianero. En: *Ruralia* n° 3.
- Ringuelet, R., Cacivio, R. y Rey, M.I. (2015) Situaciones problemáticas en los procesos de extensión rural. En: *Revista de la Facultad de Agronomía*. Edición especial: "Agricultura familiar, agroecología y territorio.
- Schiavoni, Gabriela (2010) Describir y prescribir: la tipificación de la agricultura familiar en la Argentina. En Manzanal y Neiman comp. *Las agriculturas familiares del MERCOSUR. Trayectorias, amenazas y desafíos*. Buenos Aires: CICCUS.
- Schvorer, E. (2011) Misiones. Estructura social agraria, estado y conflictos sociales. Las circunstancias de una historiografía regional. En: *XIII Jornadas Inter Escuelas- Departamentos de Historia*. San Fernando del Valle de Catamarca, agosto de 2011.
- Vázquez, Héctor (2004) *Antropología Emancipadora, Derechos Humanos y Pluriculturalidad*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Wolf, E. (1971) *Los campesinos*. Barcelona: Editorial Labor.

Los autores

Ringuelet, Roberto

Licenciado en Antropología (UNLP) Y MSc. en Antropología Social (Museo Nacional, Universidad Federal de Río de Janeiro). Especialista en Antropología y Sociología Rural y en estudios interculturales y prejuicio. Profesor Titular – Investigador de la Universidad Nacional de La Plata, en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales y en la Facultad de Psicología dictando cursos de grado y de posgrado.

Rey, María Inés

Licenciada en Antropología (UNLP) y Dra. en Ciencias Naturales, especialidad Antropología (UNLP). Especialista en Antropología y Sociología Rural y en estudios de interculturales y prejuicio. Docente investigadora en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata, dictando cursos de grado y posgrado.

Cacivio, Rossana

Ingeniera Agrónoma (UNLP) y MSc. en Formación y Desarrollo de Recursos Humanos (Universidad Internacional de Andalucía). Dra. en Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP. Especialista en tecnologías de organización y en estudios del trabajo. Es Profesora Adjunta – Investigadora en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata, dictando cursos de grado y posgrado.

Ringuelet, Roberto

Temas de Sociología Rural / Roberto Ringuelet ; María Inés Rey ; Rossana Cacivio. - 1a ed
.- La Plata : Universidad Nacional de La Plata ; La Plata : EDULP, 2018.
Libro digital, PDF - (Libros de cátedra)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-34-1625-9

1. Sociología Rural. 2. Ciencias Agrarias. I. Rey, María Inés II. Cacivio, Rossana III. Título
CDD 307.72

Diseño de tapa: Dirección de Comunicación Visual de la UNLP

Universidad Nacional de La Plata – Editorial de la Universidad de La Plata
47 N.º 380 / La Plata B1900AJP / Buenos Aires, Argentina
+54 221 427 3992 / 427 4898
edulp.editorial@gmail.com
www.editorial.unlp.edu.ar

Edulp integra la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN)

Primera edición, 2018
ISBN 978-950-34-1625-9
© 2018 - Edulp

n
naturales


Editorial
de la Universidad
de La Plata



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA